



1
LOS
OBJETOS

2
LO
CONSTRUIDO

3
LA
CREACIÓN
INDIVIDUAL

4
LA
TRADICIÓN
ORAL

5
LAS
MANIFESTACIONES
COLECTIVAS

CATÁLOGO DEL
Patrimonio Cultural 2 0 0 4
Venezolano 2 0 0 9

El primer paso para una gestión efectiva del patrimonio cultural se encuentra en el conocimiento, valoración y estimación de las potencialidades de los bienes culturales como soporte de las acciones dirigidas hacia su aprovechamiento. Consciente de esto, el Instituto del Patrimonio Cultural (IPC) asume el I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, como una iniciativa orientada al registro de los elementos característicos del acervo de la nación. De igual modo busca dar cuenta de la naturaleza multiétnica y pluricultural del pueblo venezolano. Es así como el I Censo se convierte en uno de los más importantes proyectos culturales desarrollados en los últimos años en Venezuela.

Con la participación de 336 equipos de trabajo, previamente capacitados, se recorrió toda la extensión de nuestra hermosa nación registrando los bienes patrimoniales de los venezolanos; estado por estado, municipio por municipio, pueblo por pueblo, rincón por rincón. La información recabada en meses de intensa labor beneficiará, a través del conocimiento y utilización de los recursos del patrimonio cultural, a diferentes entes públicos y privados que atiendan la educación, la defensa de la soberanía nacional, el desarrollo de la ciencia y la tecnología, la planificación del desarrollo socioeconómico sustentable, el fomento de la pequeña y mediana industria y empresa, el ordenamiento urbano y ambiental entre otros. Con el proyecto del Censo y *Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano 2004-2009*, el IPC cubre toda la geografía nacional para poner el patrimonio al alcance de toda la ciudadanía.



REGIÓN ORIENTE



ESTADO NUEVA ESPARTA

MUNICIPIOS

NE 03

DÍAZ GARCÍA

NE 04



El **Instituto del Patrimonio Cultural**, creado por la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural (Gaceta Oficial N° 4.623 del 3 de septiembre de 1993) es el ente rector en materia de patrimonio cultural y como tal es el que establece las políticas que han de regir la identificación, protección y puesta en valor y uso social de las obras, conjuntos y lugares creados por el hombre o de origen natural que por su contenido cultural constituyan elementos fundamentales de nuestra identidad nacional.

Avenida principal de Caño Amarillo, Villa Santa Inés, apartado postal 6998, Zona postal 1010, Caracas, Venezuela. Teléfonos: 482-4317 / 5337 / 6295 / 4726 Fax: 482-9695 / 9513.

ipc@ipc.gob.ve
www.ipc.gob.ve

El censo de las manifestaciones culturales que ustedes consideraron patrimonio de su comunidad ha producido estos hermosos libros (...) En ellos están recogidos los bienes arquitectónicos, las casas, las iglesias, pero también las tradiciones, las mitologías, la gastronomía, las leyendas, los cuentos, los poetas de cada una de las comunidades (...) y esto se va a llevar a todas las bibliotecas de las escuelas municipales, para que los maestros y los niños vean aquí su patrimonio cultural más cercano, y lo puedan estudiar y puedan aprender de él y protegerlo para siempre.

Y nos preguntan ¿para qué sirve todo esto? (...) ¿cómo para qué sirve? Esto es parte de la gran defensa cultural antiimperialista, esta es la defensa del espíritu de Venezuela (...) El asunto de la defensa de la diversidad no es cualquier asunto, es un problema estratégico, nos jugamos la existencia como pueblo, como pueblo venezolano y como pueblo latinoamericano, por eso debemos defender las tradiciones, cada tradición que muere, es un paso atrás frente al pensamiento único.

Yo quiero recordar, para finalizar, al maestro Librado Moraleda, compañero pemón, activador de la Misión Cultura que ya no puede estar aquí, él murió. Él se inscribió en la Misión Cultura y fue alumno activador de la Misión Cultura y maestro, y dijo cosas muy hermosas, afortunadamente lo tenemos grabado. El maestro Librado decía: "Cuando uno de nosotros pierde su lengua, ya murió, solamente queda el cuerpo vivo caminando..." Eso no nos debe pasar como pueblo.

Acto de grado de la Misión Cultura
y reconocimiento de la Misión Robinson II
Sala Ríos Reyna
Teatro Teresa Carreño
Caracas, 19 de Agosto de 2008

Censar el patrimonio cultural venezolano es, por su importancia y magnitud, la más grande tarea que ha asumido el Instituto del Patrimonio Cultural en sus diez años de existencia. Se trata de un proyecto cuya conceptualización, diseño y ejecución, dirigido a cambiar los paradigmas culturales y educativos, lo hace propósito fundamental de la Misión Cultura que adelanta el Ministerio de la Cultura con la participación también de la Universidad Simón Rodríguez y el Instituto Autónomo Biblioteca Nacional. Esta Misión es una estrategia para consolidar la identidad nacional dentro del proceso de descentralización, democratización y masificación de la cultura venezolana dirigida a la búsqueda del equilibrio territorial, la atención a toda la población así como proporcionar alternativas educativas y laborales a amplios sectores de la población.

El Censo del Patrimonio Cultural Venezolano es el reconocimiento y registro, a lo largo y ancho del territorio nacional, de todas aquellas manifestaciones culturales que caracterizan al pueblo venezolano y tienen significación para él. Al hablar de pueblo nos estamos refiriendo a toda la pluriculturalidad y la multietnicidad que lo constituye. Y estamos hablando de un reconocimiento a los valores culturales, realizado a partir del juicio que la propia gente haga de ellos. Esto significa que el Instituto del Patrimonio Cultural abre sus ojos y oídos, su gusto y su tacto y sobre todo su intelecto a la captación de la riqueza escénica y cromática de los bailes y festividades ceremoniales de nuestro pueblo; al sonido, unas veces rítmico otras melodioso, de sus instrumentos tradicionales; a la

comprensión del sentido de pertenencia que se expresa en los cantos llaneros y la fuerza telúrica que hacía cantar al Carrao de Palmarito. Al descubrimiento de la razón, más poderosa que el simple beneficio económico, que hay en la organización de las mujeres de Guaraturo para producir sus tortas de casabe. Y para aprender a saborear sus naiboas.

Ese reconocimiento adquirió la forma de un censo, técnicamente riguroso y estructurado, que registró en fichas, fotografías, videos y grabaciones, todos los bienes y manifestaciones del patrimonio cultural de Venezuela y los localizó en planos. Expresado en forma metafórica, lo que se hizo fue pasar el país a través de un cedazo, para recoger cualquier manifestación cultural que tenga sentido para el colectivo que la realiza, y luego procesarla y mostrarla pues, más que información técnica, es un espejo para que la gente se reconozca allí. Con ello esperamos potenciar la autoestima cultural de nuestro pueblo, su sentido de pertenencia y la creación de una estructura cultural que garantice, desde su propio seno, la permanencia de estos valores.

Esta tarea de registro exhaustivo produjo lo que hoy presentamos aquí como el *Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano 2004-2009* que constituye el primer producto de este Censo. Este Catálogo está conformado por 336 cuadernos, uno por cada municipio de Venezuela, pero hay otros productos. Uno de ellos es la versión digital del catálogo que saldrá por cada una de las entidades federales, es decir, en 24 CD's. En ellos se podrá ver y oír la música, los bailes y los cantos que

acompañan muchas de las manifestaciones culturales contenidas en el catálogo. Un tercer producto de gran relevancia será el Atlas del Patrimonio Cultural Venezolano que contendrá más de 1.700 mapas donde estarán localizadas cada una de las manifestaciones culturales que fueron registradas, con las referencias necesarias para correlacionarlas geográficamente.

Todos los registros que se expresan en estos tres productos, se basan en el trabajo de campo realizado por los numerosos empadronadores que recorrieron toda la geografía nacional. Primero fueron los maestros organizados por las zonas educativas del Ministerio de Educación y Deportes, luego continuaron esa labor centenares de jóvenes y activadores culturales organizados por nosotros con el apoyo de gobernaciones y alcaldías, constituyendo un verdadero ejército cultural.

Los registros así recabados fueron complementados con los obtenidos de las consultas a las bases de datos y a los archivos de las diversas instituciones que están relacionadas con la cultura o que tienen en custodia bienes culturales, en cuyos casos se indica su procedencia. Todos ellos están tratados según los cinco bloques en que organizamos los bienes culturales: *los objetos, lo construido, la creación individual, la tradición oral y las manifestaciones colectivas*. Para una mejor comprensión del lector, su definición está contenida en cada una de las portadillas que conforma cada cuaderno.

En cuanto a su distribución, una primera edición será masiva y gratuita pues pretendemos hacer

llegar este catálogo a todas las instituciones educativas públicas: escuelas, liceos y universidades; a las bibliotecas nacionales, estatales y municipales, las instituciones de formación militar, las cárceles e instituciones de reeducación, a las embajadas y consulados; a las alcaldías, gobernaciones e instituciones culturales, en fin, a todos los lugares donde el conocimiento y la formación de nuestros valores culturales tiene significación. Asimismo, tenemos la pretensión de convertirlo en el libro fundamental para el conocimiento y consulta de nuestras manifestaciones culturales, que debe insertarse en los programas educativos de cada municipio para que ayude a reconstruir las historias locales y que se convertirá en instrumento para la planificación cultural a nivel regional y local.

Un aspecto trascendental de este catálogo es que, en aplicación de los artículos 6°, 10°, 24°, 29°, 31° y 35° de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, y basándonos en la jurisprudencia establecida por la Sala Constitucional del Tribunal Supremo, según ponencia del Magistrado José Manuel Delgado Ocando; que otorga el reconocimiento de patrimonio cultural a todo lo que está debidamente registrado, y publicado como tal, por el Instituto del Patrimonio Cultural; queda en consecuencia, protegido por esta ley, todo su contenido. De esta manera, posteriormente a su publicación, el Instituto del Patrimonio Cultural procederá a realizar las diligencias pertinentes para que este reconocimiento sea publicado en la *Gaceta oficial* de la República Bolivariana de Venezuela.



República Bolivariana de Venezuela

CAPITAL | Caracas

DIVISIÓN POLÍTICO TERRITORIAL | Estados (23), Municipios (335), Distrito Capital (1) y Dependencias Federales (311 islas)

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN | 93% Urbana - 7% Rural

HABITANTES | 24.390.000 (año 2000)

DENSIDAD DE LA POBLACIÓN | 26.61 Hab / Km²

RELIGIÓN | 92% Católica - 8% otras

MUNICIPIOS DEL ESTADO NUEVA ESPARTA



Información general de los municipios

SUPERFICIE | 165,9 km² (Díaz), 85,1 km² (García)

REGIÓN GEOGRÁFICA | Región Insular

CLIMA | Semiárido y Templado en las zonas altas (Díaz) y Semiárido (García). De 18 a 26° C (Díaz) y de 25 a 27° C (García)

HABITANTES | 56.330 (Díaz), 52.485 (García)

ECONOMÍA | Comercio principalmente, además de pesca, agricultura y explotación de canteras y alfarería (Díaz). Artesanía, pesca, cultivos y cría de animales (García)

PARROQUIAS | Zabala (Díaz), Francisco Fajardo (García)



MUNICIPIOS DÍAZ GARCÍA

1 LOS OBJETOS



En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

1 Los objetos En este capítulo están contenidos todos aquellos elementos materiales, de carácter móvil, que constituyen huellas y símbolos del quehacer humano o registros de procesos históricos y naturales, que, en razón de sus valores estéticos, funcionales, simbólicos o científicos forman parte de una determinada manifestación cultural o representan un momento evolutivo de la naturaleza. En el caso de los objetos, su valoración no está asociada a un individuo en particular, interesa en tanto modelo etnográfico, porque responde a saberes y técnicas tradicionales o que son propias de determinados colectivos humanos.



Colección de objetos de la iglesia Santa Rosa de Lima

MUNICIPIO	Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Espinal
DIRECCIÓN	Calle principal
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de Margarita

Está compuesta principalmente por algunas imágenes religiosas de bulto, fabricadas en yeso y policromas. El Cristo Crucificado ubicado en el altar principal, empotrado en la pared, muestra la figura de Jesús clavado en la cruz, mirando hacia arriba y a su derecha; tiene un paño de pureza de color blanco con borde dorado, mientras que la cruz es de brazos largos, hecha con troncos de madera rústicos y de línea irregular, sostenida en los cuatro extremos por cadenas de hierro. La imagen de Santa Rosa de Lima está representada de pie, mirando al cielo, con un crucifijo en la mano derecha y un libro y un ramo de lirios en la izquierda; viste hábito marrón claro, decorado con adornos florales en do-

rado, un velo blanco y un manto negro con decoraciones en dorado; lleva una corona de flores en la frente y una aureola dorada detrás de la cabeza. Esta imagen está dentro de una vitrina de cristal. La Virgen del Carmen tiene al Niño en el brazo izquierdo y el otro brazo extendido al frente con un escapulario en la mano, viste túnica color marrón y manto color hueso que le cubre de la cabeza a los pies. El Niño Jesús viste túnica rosada. La Virgen del Valle viste túnica y manto blanco decorados en dorado.

Máquina para elaborar alpargatas

MUNICIPIO	Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Dátil
DIRECCIÓN	Calle principal, a 100 metros de la entrada
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Timoteo Romero

Está compuesta por una mesa de madera de 70 centímetros de alto, mientras que su superficie mide 50 por 45 centímetros. Cuenta con una gaveta para guardar el hilo, mientras que en la parte inferior de la mesa tiene un pedal de manera que funciona manualmente. La máquina es de hierro, tiene una paleta marrón de 20 centímetros, una aguja de madera de 15 centímetros, un peine de metal e hilo de alpargatas. Se ha empleado por más de 60 años en la elaboración de alpargatas para los usuarios de la comunidad, famosas por su tradición y calidad.

Colección de objetos de la iglesia San Antonio

MUNICIPIO	García
CIUDAD/CENTRO POBLADO	San Antonio
DIRECCIÓN	Calle principal, frente a la plaza Bolívar
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de Margarita

En esta colección se pueden ver imágenes de bulto, vaciadas en yeso, de varios santos. Entre ellas destacan las del santo patrono San Antonio con el Niño, de pie, tiene al Niño Jesús sobre un libro en su brazo izquierdo, viste hábito negro atado en la cintura con un cordón con tres nudos en la punta y un rosario al otro lado. El Niño viste túnica blanca y dirige su mirada a San Antonio. La Asunción de la Virgen representa a la Virgen María de pie, con las manos juntas en el pecho y la mirada hacia el cielo. Viste túnica blanca y manto verde azulado con bordes dorados. Hay dos imágenes de Cristo Crucificado: en la primera, la más grande, la figura de Cristo tiene la cabeza



caída hacia el hombro derecho y los ojos cerrados. La cruz es de madera, de sección cuadrada y bolas torneadas en los extremos. La otra imagen está sobre una cruz procesional de madera decorada con esferas torneadas intercaladas. Por su parte, la figura de la Dolorosa está de pie, con las manos juntas y los dedos entrelazados, mirando hacia arriba. Viste túnica morada, velo blanco y manto negro con adornos florales en los bordes, que le cubre desde la cabeza hasta los pies. La imagen del Nazareno está semirrodillada, con la mano derecha apoyada sobre una piedra. Mira fijamente hacia su lado derecho y sostiene la cruz en el hombro izquierdo. Viste túnica azul violácea, con adornos dorados, atada con un cordón dorado. La cruz es de madera, pequeña, de sección cilíndrica y rematada con formas de bolas en las puntas.

Colección de objetos de la basílica menor Nuestra Señora del Valle

MUNICIPIO	García
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Valle del Espíritu Santo
DIRECCIÓN	Avenida Concepción Mariño con calle principal
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de Margarita

En el presbiterio, en la parte más elevada de la pared y sobre un fondo con pintura mural de nubes y cabezas de angelitos, está el nicho de forma ojival con la venerada imagen de la Virgen del Valle. El altar principal es de color blanco y tiene un nicho en la parte central en cuyo interior está un crucifijo, más arriba hay un relieve dorado con un círculo de nubes, destellos de sol y en el centro la paloma como símbolo del Espíritu Santo. A los extremos de este altar, sobre pilastras, hay dos imágenes de bulto de ángeles de color blanco. Hay un Cristo Crucificado con la cabeza girada a su derecha y mirada hacia el cielo, el paño de pureza es blanco con cinta dorada y sostenido por un cordón dorado. La imagen de Cristo tiene una aureola dorada detrás de la cabeza y está sobre una cruz que imita troncos de madera. La colección posee dos pilas bautismales: una adosada a un rincón con el recipiente de forma redonda, muy irregular en la parte posterior, hecha en piedra y de acabado rústico, realizada con dos tipos



de piedras: gris oscura y ocre, con una cruz incisa al frente; la otra pila es de cemento blanco con base revestida de mármol gris y una inscripción: *Nisi quis natus fuerit ex aqua et spiritu non potest introire in regnum dei. Jn 3.5.*

En la entrada del templo hay una pintura mural en el techo, en la que destaca la figura del Espíritu Santo, representada por la paloma, rodeada de rayos dorados y dentro de una composición integrada por elementos lineales curvos que parten de las esquinas hacia el centro. Entre las representaciones están la Peregrinación de los fieles al santuario y La Virgen ayudando en las luchas independentistas. Hay un Nazareno con la cruz de madera en el hombro izquierdo, mirando al frente y vestido con túnica morada, decorada con flores doradas. La pieza es de yeso. En las ventanas de forma ojival hay vitrales: uno que muestra la imagen de la Virgen



del Valle, otros con la procesión de la Virgen saliendo de la iglesia, gente entrando al templo; Jesús convirtiendo el agua en vino en las bodas de Canaán y la adoración de la Virgen María. Estos vitrales fueron donados por Víctor Hernández y su familia, realizados en el año 2007 en Boconó, estado Trujillo. Hay varias imágenes de bulto en yeso que representan a la Virgen del Carmen, el Corazón de Jesús, Santa Teresa de Jesús, San José con el Niño, Jesús humildad y paciencia, San Antonio y el Niño, Jesús en la columna, la Dolorosa, San Juan Evangelista, el Divino Niño, Jesús resucitado y San Francisco.

En el primer jardín derecho se encuentra una pila bautismal y en el segundo patio una imagen de San José; en el primer jardín izquierdo se encuentran tres astas de color blanco y cuatro metros de altura; y en el segundo jardín hay una imagen de Jesús Misericordioso. Al lado izquierdo de la capilla, donde está la cruz, fueron enterrados los restos de Monseñor Vásquez, quien por 40 años sirvió como párroco a la comunidad de El Valle del Espíritu Santo. La colección de esta basílica es apreciada por la comunidad católica, ya que ante ella se congregan para expresar la profunda fe que tienen a la Virgen del Valle.



Colección de objetos del bar restaurante Rincón Tropical

MUNICIPIO	Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Guardia
DIRECCIÓN	Calle principal
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Daniel Indriago

Es uno de los lugares más visitados por las personas que llegan a La Guardia, por ser un lugar que posee una gran cantidad de objetos antiguos y por el carisma que tienen las personas que lo atienden. En su colección se han conservado muchos objetos que actualmente están en desuso, pero que son testimonios de las costumbres y modos de vida de nuestros antepasados. Algunos de ellos han estado muy vinculados con las costumbres propias de los margareños. Las piezas están colocadas sobre mesas, estantes o colgadas en las paredes o el techo, llenando todos los espacios. Se pueden ver, entre otros, sombreros de cogollo de diferentes colores y tamaños, para damas y caballeros, algunos con cintas de colores, y los populares sombreros pavas; cestas tejidas para guardar ropa; lámparas y adornos de pared tejidos con fibras naturales, juegos de muebles con mecedora de tipo paletas, con espaldares y asientos tejidos, máscaras de diablos danzantes de dife-



rentes tamaños, los tradicionales mapires -especie de bolsos o mochilas para llevar comida o implementos al sitio de trabajo-; muñecas de trapo, instrumentos musicales como arpas, maracas, cuatros; relojes de pared de péndulo,



viejas máquinas de coser de diversos tipos, planchas para alisar la ropa fabricadas en hierro, que se calentaban en los fogones. Igualmente se pueden ver las planchas que llegaron posteriormente, las que disponían de un tanque de gasolina; armas de cacería, máquinas de escribir, molinos de maíz caseros, utensilios de cocina como ollas, cafeteras, vasos, platos, pocillos de peltre y latón; también vasijas de cerámica y de metal para diversos usos, lámparas de gasolina, radios de los años cincuenta, máquinas calculadoras, taparas para llevar agua y cucharones para el sancocho, hechos del fruto del taparo. Coleccionan también imágenes de santos y fotografías.

Ture

MUNICIPIO	Ambos municipios
------------------	------------------

El ture es un asiento individual de madera, con respaldo largo y patas cortas, forma curva, de color natural, aunque algunas familias lo pintan de otros colores. Tiene unas medidas variables, sin embargo están entre 60 cm de espalda, el asiento o base de 30 cm, las patas delanteras 15 cm y las traseras de 30 cm. Las familias de estos municipios los guardan como reliquias.

Colección del Museo Diocesano Virgen del Valle

MUNICIPIO	García
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Valle del Espíritu Santo
DIRECCIÓN	Avenida Concepción Mariño con calle principal
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de Margarita

Durante muchos años el Museo Diocesano Virgen del Valle ha ido acumulando grupos de objetos valiosos vinculados con la imagen de la Virgen del Valle, en su mayoría donados por personas devotas. En esta colección se pueden apreciar conjuntos de importantes joyas y prendas ofrecidas a la Virgen, tales como coronas de plata, oro y piedras preciosas, perlas, collares, trofeos, así como una gran variedad de joyas de todo tipo y tamaño y placas. Hay vestidos y mantos de la Virgen en diversas clases de tela, bordados con hilos de oro, exhibidos en vitrinas y en nichos.

Usualmente la imagen es vestida tres veces al año: se le cambia el traje para ser bajada del nicho, acto previo a las fiestas celebradas en el mes de septiembre;

otro traje el 8 de septiembre, día de su festividad; y el tercero, al ser subida de regreso al nicho, el 8 de diciembre de cada año. Son trajes que los devotos le regalan a la imagen, como agradecimiento por promesas concedidas. También se conserva un trono procesional de estilo barroco, que se usaba para sacar a la Virgen en procesión. Está decorado con elementos fitomorfos en relieve dorados. A los lados tiene dos formas curvas en S, que funcionan como columnas de sostén del techo. Detrás tiene otras dos columnas de corte cuadrado con capiteles dorados. Arriba está el techo blanco y dorado, con una especie de frontón en relieve dorado y encima tiene una gran corona dorada rematada con una cruz. La base es azul y blanca y en sus extremos delanteros tiene dos figuras de ángeles tallados en mármol blanco, arrodillados y con las manos juntas.

Dentro de esta pieza hay una vitrina donde se exhibe un traje de la Virgen.

La colección también posee un altar de madera con aplicaciones en relieve doradas, una pieza escultórica en forma de pedestal tallado en madera con un nicho en la parte superior y tres figuras de niños: uno en la base y dos en la parte alta a cada lado del nicho. Hay varias pinturas en lienzo: una representa un enfrentamiento armado y la Virgen ayudando a los heridos,



otras representan la imagen de la Virgen del Valle, realizadas por Wilfredo Suárez y Federico Valbuena; en otra se muestra una procesión de la Virgen con el templo al fondo y una nube con rayos de sol amarillos y naranjas. Se pueden ver también maquetas de barcos peñeros, veleros y de la armada venezolana; un piano, varios cuadros realizados en metal y madera con la imagen de la Virgen del Valle en relieve y una vieja fotografía tomada a la imagen de la Virgen del Valle, entre otros objetos de valor. Tiene un salón de milagros, en el que se expone al público las joyas y vestuario de la Virgen del Valle. En él se encuentra una vitrina con numerosas medallas y anillos de graduación, dejados allí como ofrenda por estudiantes universitarios. Además, existen una gran canti-



dad de piezas engastadas en oro y plata con formas de partes del cuerpo humano, casitas de oro y plata, trofeos, placas, entre otras. Este lugar es valorado por la comunidad de Nueva Esparta y todo el país, por exhibir los objetos vinculados a la Virgen del Valle y ser uno de los sitios más concurridos por peregrinos y devotos.



Molino de viento de Las Guevara

MUNICIPIO	Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Las Guevara
DIRECCIÓN	Avenida Juan Bautista Arismendi
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Díaz

Es una pieza mecánica usada para sacar del subsuelo el agua, accionada por la fuerza del viento. Proviene de los Estados Unidos y tiene la inscripción *The Air Motor Chicago*

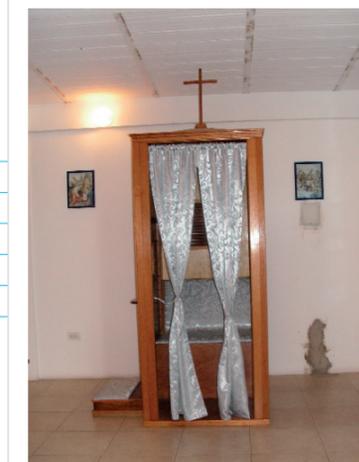
y Sánchez, C.A., Caracas en la veleta direccional ubicada en la parte superior de la torre. Su estructura está construida con material galvanizado en forma de torre, con una escalera. Las dimensiones de las bases de la torre son de 2,4 m², con una altura aproximada de 13 m y un pozo de 20 m de profundidad, aproximadamente, de donde se extrae el agua. También tiene un depósito de agua de 10.000 litros que actualmente está en uso. Este molino es muy importante para la comunidad por haber sido el abastecedor de agua desde 1936, instalado por el gobierno de Eleazar López Contre-ras. Estuvo activo hasta 1972.



Colección de la iglesia Nuestra Señora de Fátima

MUNICIPIO	Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Los Bagres
DIRECCIÓN	Calle principal
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de Margarita

Colección que cuenta con imágenes religiosas y con objetos relacionados con la liturgia católica. Entre las imágenes destacan la de Nuestra Señora de Fátima, que reposa en un nicho, viste túnica y manto blanco, su cabeza está coronada y posa sobre nubes. A sus pies se observan las figuras de tres niños: Lucía, Francisco y Jacinta, a quienes se les apareció por primera vez el 13 de mayo de





1917. También se observa la imagen de Jesús en la Cruz, quien viste con manto de la pureza o perizoma. La figura está hecha con la técnica del vaciado en yeso, policromo, mientras que la cruz es de madera y sobre la parte superior tiene una inscripción con las iniciales INRI. Tiene un confesionario de madera de forma sencilla, con una cruz en la parte alta y con cortinas en la puerta. También dispone de un carruaje con una vitrina en la parte superior en forma de capilla, usado para sacar la imagen de la Virgen en procesión. Esta colección es valorada en la comunidad, que se reúne en sus espacios para profesar su fe.

Colección de la iglesia Santa Teresita del Niño Jesús

MUNICIPIO	Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Carapacho
DIRECCIÓN	Calle principal
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de Margarita



La imagen de Santa Teresita preside el altar, colocada dentro de un nicho. Está de pie y mira al frente, abrazada a un crucifijo y a un ramo de flores junto a su pecho. Viste hábito marrón con manto ocre y velo negro, tiene una aureola dorada detrás de la cabeza y está parada sobre una nube con varios angelitos. Al lado de Santa Teresita hay un crucifijo con la imagen de Cristo color hueso y cruz marrón oscuro. Al centro del altar está un sagrario dorado brillante de estilo barroco.

La imagen de la Virgen de Coromoto, patrona de Venezuela, está a un lado del altar, sentada en su trono con el Niño en las piernas. Otras imágenes son la de la Virgen del Valle, patrona de Oriente, y la de San Isidro Labrador. También posee una campana de bronce de 1952, donada por la familia Marcano Rojas.



Colección de la iglesia María Auxiliadora

MUNICIPIO	Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Guardia
DIRECCIÓN	Calle principal
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de Margarita

En esta colección la imagen de la Virgen María Auxiliadora está en el centro del altar, dentro de una especie de trono de mármol gris con columnas al frente. La imagen de la Virgen se presenta de frente y de pie, con el Niño en el brazo izquierdo y un cetro en la mano derecha; viste túnica



ca rosada y manto azul turquesa con decoración dorada. El Niño Jesús, por su parte, está sentado y tiene los brazos abiertos, viste túnica blanca con decoración dorada. Ambas figuras tienen corona dorada y aureola. Hay un Cristo Crucificado de mediano tamaño, con corona de espinas y tres potencias metálicas doradas. También está presente en esta colección imágenes del Nazareno y el Corazón de Jesús, ubicadas en peanas.



Colección de la iglesia San Juan Bautista

MUNICIPIO	Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	San Juan Bautista
DIRECCIÓN	Calle Páez
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de Margarita



Entre la colección de la iglesia San Juan Bautista se encuentran dos imágenes del santo patrono: una ubicada sobre el altar mayor y otra más pequeña se encuentra sobre uno de los laterales de la iglesia. Adicionalmente tiene dos imágenes de San Antonio de Padua, San José, San Juan Evangelista, la Inmaculada Concepción, el Corazón de Jesús, María Auxiliadora, el Nazareno, una imagen de la Virgen de Coromoto y otra de Nuestra Señora del Rosario. Del lado derecho se encuentra la imagen de Nuestra Señora de Fátima, ubicada en un nicho junto a tres pastorcitos y finalmente una pila bautismal y dos campanas con fechas inscritas de 1925 y 1933.



Utensilios típicos para hacer arepas

MUNICIPIO | Ambos municipios



La arepa es un alimento que forma parte de la dieta básica de los venezolanos, cuyos orígenes se remontan a la época precolombina. Aún en la actualidad se conserva parte de la tradición ancestral con la que se preparaba en el pasado este rico y nutritivo acompañante. Entre los objetos básicos para la elaboración de las arepas está el pilón, pieza tallada en madera que generalmente tiene forma cilíndrica, con dimensiones que oscilan entre los 80 cm de alto y 30 cm de diámetro y un hoyo en el centro, en el que se coloca el maíz para tritularlo con un mazo que generalmente mide 50 cm de largo, dándole golpes rítmicos

de arriba hacia abajo. Posteriormente este objeto fue sustituido por la máquina de moler maíz o molino. Son objetos cuyo diseño tradicional consta de un mango con el que se manipula y una copa por donde se vierte el maíz sancochado previamente en un fogón. Al darle vueltas al mango, el maíz va pasando por un conducto que lo lleva hasta dos planchas metálicas unidas, en las que se muelen los granos. Esta masa se recoge en un recipiente y se lleva a una piedra de moler, en la que se cierne o pasa para que tenga una textura más fina. Estas piedras de moler son un conjunto compuesto por una pieza de forma plana, redonda u ovalada, aunque siempre cóncava en su parte central, con un peso que oscila entre 15 y 25 kg y un diámetro aproximado de 80 cm. Se acompaña por otra piedra más pequeña de forma cilíndrica a la que se le da el nombre de mano. En su concavidad se deposita la harina recién molida para mezclarla con agua y sal. Aparte de usarse en la elaboración de las arepas, estas piedras también se emplea para triturar granos, moler aliños como onoto, comino, ajos, cebollas y otros. El proceso consiste en frotar una piedra contra la otra, dejando lo que se va a moler entre las dos. En algunas ocasiones ambas piedras son colocadas sobre un trípode armado con palos y bejuco. Una vez que se le da forma a las arepas, se colocan en un aripo o en un budare, en los que se cocinan, sea en un fogón o en una cocina moderna.

China

MUNICIPIO | Ambos municipios

La china es un objeto hecho con un cabo de madera en forma de Y, al que se le sujetan en sus extremos superiores ligas. Éstas se amarran a su vez, por el otro extremo, a un rectángulo de cuero, en el que se coloca la piedra o parapara que se desea lanzar. Es utilizada como un arma

de cacería de animales pequeños. Las chinas son valoradas por haber sido usadas en el pasado como armas de caza de los indígenas, pero que con el transcurrir de los años se ha transformado en un juguete para los niños.



Planchas antiguas

MUNICIPIO | Ambos municipios

Las planchas son objetos empleados para alisar la ropa, las cuales han evolucionado tanto en su diseño como en sus modos de funcionamiento. Inicialmente se empleaban planchas de hierro, que se calentaban en un anafre de barro cocido, preferiblemente con carbón vegetal. Usualmente quien realizaba la labor de planchar disponía de varias de estas planchas, pues mientras usaba una las otras se calentaban y así no perdía el ritmo de planchado. Al pasar los años aparecieron en el mercado las planchas a gasolina, que desplazaron a las de hierro. Estas planchas significaron un avance tecnológico con respecto a las de hierro, pues disponían de un pequeño tanque de combustible que hacía más fácil el trabajo, pues poseían un sistema que las mantenía caliente. Posteriormente aparecieron las planchas eléctricas y a vapor, que son las que se emplean en la actualidad. La evolución de estos objetos da muestra de la importancia que tiene para los venezolanos la buena apariencia de sus prendas de vestir. Entre las planchas que se conservan en la región están las atesoradas por Daniela Urbáez, de la población de La Guardia, municipio Díaz, y las pertenecientes a la familia Vásquez, en El Dátil, con alrededor de un siglo de antigüedad.



Colección de imágenes de la iglesia Santa Rosa de Lima

MUNICIPIO | García
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Villa Rosa
DIRECCIÓN | Avenida principal, frente a la plaza
ADSCRIPCIÓN | Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Diócesis de Margarita

Colección de imágenes pertenecientes a la iglesia Santa Rosa de Lima. Están conformadas por figuras representativas de Cristo Crucificado, Nuestra Señora de Fátima, Santa Rosa de Lima, el Sagrado Corazón de Jesús, el Divino Niño, el Nazareno, San Martín de



Porres, Cristo Rey, la Dolorosa, la Rosa Mística, el Niño Jesús, Nuestra Señora del Rosario y Jesús de la Misericordia. Entre la colección se encuentran también las estaciones, una pila bautismal, una silla de mármol y un púlpito.

Artículos utilitarios

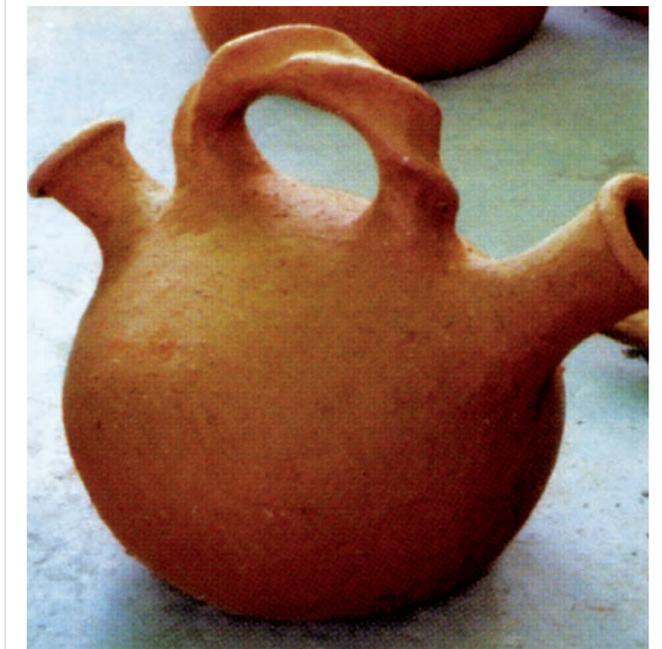
MUNICIPIO | Ambos municipios

La curiosidad y la necesidad de los neoespartanos los ha llevado a crear un grupo de objetos utilitarios que les ha



permitido desarrollar actividades relacionadas con la cocina, la pesca y el cultivo de una manera muy particular, cualidad colectiva que no ha pasado desapercibida por los estudiosos. Entre los artículos utilitarios empleados para las labores domésticas del estado Nueva Esparta se encuentran las panas, que no son más que ollas de aluminio, de diferentes tamaños, que se utilizan para preparar diferentes tipos de comidas. Son indispensables en las cocinas de toda la región y forman parte del lenguaje popular. Las pécoras, por su parte, son envases de plástico o arcilla utilizados también en la cocina. No son para cocinar pero sirven para guardar y almacenar comidas calientes. Entre tanto, el aripo es un disco elaborado en barro de diversos diámetros, en los que se cocinan las arepas. La elaboración de esta pieza se completa con la cura con grasa de gallina o hígados de cazón, para que así las arepas no se le peguen. Algunas personas recuerdan que antes realizaban las arepas del tamaño del aripo y luego eran picadas en trozos. Entre los aripes más antiguos de la región está el de Jesús Rafael Vásquez, con una antigüedad de más de cien años. Aún se usa y forma parte del acervo cultural de la región. Otro objeto de invaluable utilidad son las múcuras, envases semi-redondos, de cuello corto, elaborado en barro, que se usa para cargar agua desde los pozos hasta las casas. En el pasado las mujeres eran quienes más las usaban, pues las llevaban en la cabeza llenas de agua desde los manantiales.

Otras piezas utilitarias que destacan en la cotidianidad de los habitantes de estos municipios son las cazuelas, recipientes básicos en la cocina margariteña. Se fabrican en diferentes tamaños, pero las pequeñas generalmente se usaban para preparar el café o servir la leche. Las medianas eran usadas para hervidos o guisos y las más grandes se usaban para preparar sancochos. El plato de pie es un tipo de plato profundo que termina en un asa o agarradera, descrito por el antropólogo Miguel Acosta Saignes como una innovación típica de la isla de Margarita. Este utensilio se usa para tapar las arepas en el aripo. Popularmente se dice que uno puede colocar el plato boca arriba, lleno de sal, para ahuyentar a los invitados no deseados. El tinajón, entre tanto, consiste en un recipiente hecho de barro de gran tamaño que se usa para almacenar agua potable. Son colocados con una base de madera, sobre la que va un destilador hecho de piedra porosa de Araya, con la que se filtra el agua que luego cae en la vasija. Las pimpinas son otras de las piezas imprescindibles en la cocina de los margariteños. Son una especie de jarra para colocar el agua en las mesas. Se fabrica de barro, en diferentes tamaños y formas. En el pasado, cuando la pimpina se rompía o se le filtraba el agua, se forraba con



papel de seda y se usaba como piñata. Completa esta muestra de utensilios de cocina los anafes, hornos portátiles pequeños, con forma de cono invertido, hechos de barro, con una abertura en el medio, donde se coloca el carbón vegetal que hace de combustible. En su parte superior posee una rejilla donde se coloca la comida. Estas piezas son valoradas en la comunidad por la importancia y utilidad que poseen en el quehacer diario de los hogares.



Colección del Museo Santiago Mariño

MUNICIPIO	García
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Valle del Espíritu Santo
DIRECCIÓN	Plaza del Valle del Espíritu Santo, museo Santiago Mariño
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio García

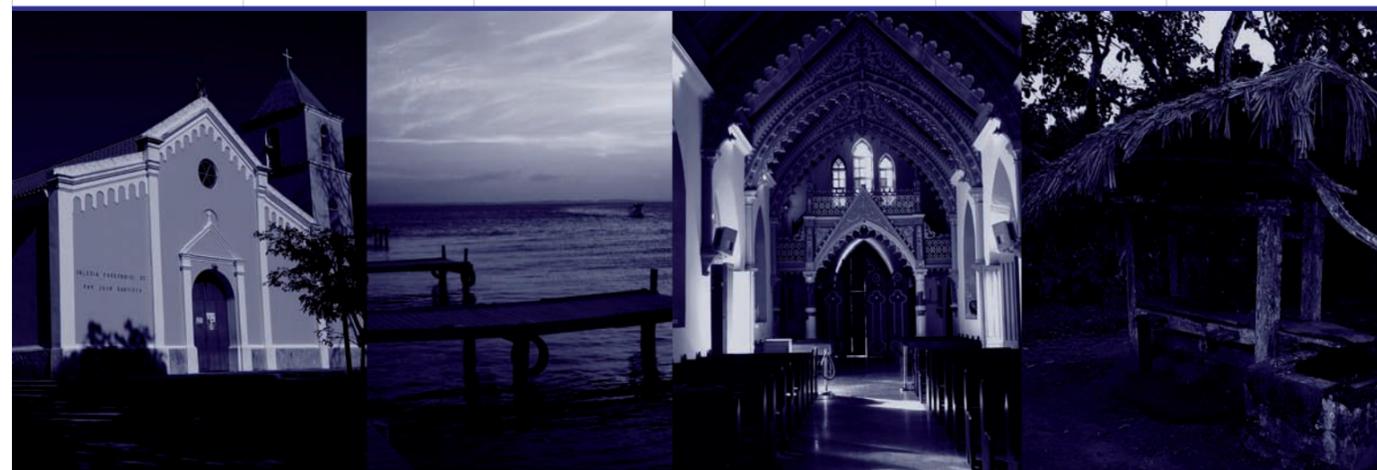
Museo que fue fundado en la década de 1980 para custodiar la memoria del insigne prócer oriental Santiago Mariño, nacido en esta comunidad. Cuenta con diversos objetos de procedencia militar, religiosa y artística, piezas de mucho valor para la comunidad. Entre los objetos de uso militar se encuentran cañones, espadas, grilletes, balas de cañón y otras piezas de artillería del período independentista. También se encuentran diversos cuadros originales y copias, además de esculturas, de Santiago Mariño, Francisco de Miranda, Simón Bolívar y otros héroes de la Independencia. En-



tre ellas también destaca la obra *La doble faena*, pintada con la técnica del carboncillo en 1990 por Luis Nectario Martínez Gómez. Representa a un grupo de pescadores a la orilla del mar, luchando contra el viento en su afán por empujar una embarcación hacia dentro de él. Además, cuenta con cuadros originales de los escudos de los municipios y del estado Nueva Esparta. El museo tiene con una pequeña capilla, en donde se encuentran figuras religiosas como la Virgen del Valle, Jesús crucificado y otras. También atesora documentos antiguos, como cartas, redactados por el general Santiago Mariño.



2 LO CONSTRUIDO



En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

2 Lo construido Se incorporan en este capítulo aquellas producciones volumétricas, espaciales o propiamente arquitectónicas, que nos ofrecen el testimonio de una cultura en particular, de una fase evolutiva de su desarrollo o de acontecimientos históricos. Abarca las construcciones aisladas, los conjuntos urbanos o rurales y los sitios históricos y arqueológicos; sean lugares de batallas, de asentamientos, de producción o sitios funerarios. Se incluyen también las construcciones tradicionales y modernas que han adquirido significado cultural para determinados colectivos, mas allá de quién sea su creador.



Plaza Antonio Díaz

MUNICIPIO Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO San Juan Bautista
DIRECCIÓN Calle Páez, plaza Antonio Díaz
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Díaz

Plaza de forma rectangular, en cuyo centro se encuentra un busto del prócer independentista Antonio Díaz, mientras que en el lado derecho se ubica la iglesia parroquial. En su espacio se encuentran abundantes y frondosos árboles que dan sombra y frescura, también bancos de cemento para el descanso y postes de hierro para la iluminación, además de piso de cemento y terracota. Esta plaza es valorada en la comunidad por ser un lugar de descanso y esparcimiento.

Iglesia María Auxiliadora

MUNICIPIO Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO La Guardia
DIRECCIÓN Entre calles Bermúdez y Florida, frente a la plaza Bolívar
ADSCRIPCIÓN Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Diócesis de Margarita

Forma parte del casco central de La Guardia y se ubica al lado de la plaza Bolívar. Es una iglesia de una sola nave, de planta basilical, conformada por tres cuerpos, una torre adosada a la izquierda de la fachada y un cimborrio que alberga el altar. La cubierta de la nave es a dos aguas y la del volumen central, de cuatro pendientes. La fachada principal es el único elemento del templo original. Presenta el vano de acceso en forma de arco ojival, un vano visual de sec-



ción vertical y arco de medio punto. Dos pilastras altas delimitan la nave de la iglesia, conectándose por medio de un frontis triangular. En conjunto, delinean un marco simétrico para el vano de acceso. La torre del campanario está dividida en tres secciones, en cada una de las cuales aparecen un vano en forma de arco ojival esbelto. El de la base es ciego y los otros dos abiertos. Por su parte, las molduras de la fachada lateral están dispuestas en 45 grados. La torre está rematada por un volumen de aristas curvas, cuya sección decrece a medida que aumenta la altura. En un extremo se visualiza la torre y en el otro el volumen del altar. La iglesia sufrió una ampliación inicial y le fue sustituida la cubierta original. Posteriormente, en la década de 1980, fue modificada con la finalidad de ampliar la nave. Este trabajo sólo conservó la fachada principal. Frente a la iglesia hay una plazoleta con escalones que comunican a ambos inmuebles. Es valorada en la comunidad como su lugar de encuentro religioso.

Centro urbano La Guardia

MUNICIPIO García
CIUDAD/CENTRO POBLADO La Guardia
DIRECCIÓN Centro histórico de La Guardia
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Díaz



Población fundada en el siglo XIX, pues a partir de 1873 el puerto conocido como Bufadero comenzó a llamarse La Guardia, nombre derivado de la disposición de las autoridades de desplegar en ese sitio vigilantes o guardias, para evitar así el contrabando. Es un poblado y un puerto de la parte noroccidental de la Isla de Margarita. La pesca es una de sus principales actividades económicas. El centro urbano se ubica en el entorno del conjunto formado por la plaza Bolívar y la iglesia María Auxiliadora, incluyendo los corredores peatonales que bajan hasta la playa y la vía principal de comunicación, antigua calle comercial del lugar. La plaza Bo-



ívar no responde a la forma tradicional, pues es un espacio dividido en varios sectores y con distintos desniveles. El frente marino de La Guardia es uno de sus principales atractivos. Además, se encuentran numerosas casas de estilo republicano, la mayoría convertidas en viviendas vacacionales.

Plaza doctor Vicente Marcano

MUNICIPIO Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO San Juan Bautista
DIRECCIÓN Calle Miranda
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Díaz



Plaza de forma rectangular, ubicada a una cuadra de la plaza Antonio Díaz y de la iglesia San Juan Bautista. En el centro se encuentra un busto erigido en homenaje al doctor Vicente Marcano en 1950, colocado sobre un pedes-



tal cuadrado que se apoya a su vez sobre un plinto escalonado. A los lados del pedestal se aprecian dos estatuas alegóricas: a la izquierda, una mujer de pie, de cuerpo entero, viste un vestido largo, con un compás en su mano derecha, y en la mano izquierda un libro, mientras que a la derecha del pedestal está la escultura de un hombre de pie, de cuerpo entero, semidesnudo, con un martillo y un cincel en sus manos. En la plaza también se encuentran bancos prefabricados de granito y grandes árboles que brindan sombra y frescura, lo que permite el descanso en sus espacios. La plaza limita por el Este con la calle Miranda y un borde urbano definido por un grupo de edificaciones; por el sur con otro conjunto de inmuebles; por el Norte y por el Oeste limita con linderos y traspatios de edificaciones vecinas.



Plaza Juan Bautista Arismendi

MUNICIPIO García
CIUDAD/CENTRO POBLADO La Guardia
DIRECCIÓN Calle principal
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio García

Plaza que se encuentra rodeada por varias edificaciones de diversos usos y características. Es de forma rectangular, con un círculo en el centro, del que parten camineras de concreto en forma radial que permiten el recorrido del inmueble. En su centro se ubica el busto del oficial Juan Bautista Arismendi que descansa sobre una base de concreto de forma piramidal. La plaza cuenta con bancas de madera de estilo colonial, faroles de iluminación y papeleras, así como vegetación baja y árboles que dan sombra y frescura al lugar para el disfrute de las personas.





Iglesia San Juan Bautista

MUNICIPIO	Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	San Juan Bautista
DIRECCIÓN	Calle Páez, frente a la plaza Antonio Díaz
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de Margarita

Iglesia cuya primera estructura se construyó en el período colonial. La construcción actual tiene forma rectangular y el acceso se hace a través de escalinatas que bordean el inmueble. En la fachada tiene la puerta principal en forma de arco de medio punto, en su parte superior una cruz sobre una moldura triangular y más arriba una ventana circular en el friso. En la parte más alta de la fachada se observa una estatuilla de cuerpo entero de San Juan Bautista. La estructura del techo está hecha en madera y teja de arcilla. Cuenta con tres naves, demarcadas desde la fachada y sostenidas por arcos de medio punto que permiten la comunicación entre ellas. En las naves laterales tiene capillas, donde reposan las imágenes de los santos, mientras que al fondo de la nave principal está el altar principal. En uno de los costados de ésta se observa una escalera de caracol que conduce a un balcón de madera. Al lado izquierdo del edificio se encuentra una torre campanario, de planta rectangular, de tres cuerpos, con un compartimien-



to en la parte superior que alberga las campanas. La cúpula de la iglesia es de forma piramidal, con vanos redondos y ojivales en sus lados y una cruz en la parte superior. Sus paredes son de ladrillo y arcilla y el piso es de mármol y losas. Esta iglesia es valorada por ser el principal espacio de culto de la fe católica en el municipio.





Casa de la viuda Bertucci

MUNICIPIO García
CIUDAD/CENTRO POBLADO El Valle del Espíritu Santo
DIRECCIÓN Calle Monseñor Vásquez
ADSCRIPCIÓN Privada
PROPIETARIO Marino Marciano

Casa de planta rectangular, de un solo piso, construida por un capitán de barco de apellido Bertucci. La vivienda fue levantada sobre un basamento de un metro de altura, aproximadamente, de forma simétrica, mientras que una escalinata de gran amplitud recibe al pavimento de llegada que atraviesa el jardín de ingreso hacia la casa, con pasamanos prefabricados y en los lados unos pilares que sostienen el techo de un corredor que lleva a la puerta principal. El pasamano de la escalera posee cornisas con detalles decorativos. La casa de la viuda Bertucci forma parte del centro urbano de El Valle del Espíritu Santo.

Al norte de la casa se halla la vereda que conduce a la casa Santiago Mariño, vía que presenta gran profusión vegetal. La casa limita al Este con una parcela baldía, que conecta con el fondo que vuelca frontalmente hacia el atrio de la iglesia. Al Sur se encuentra la calle Monseñor Vásquez. Al otro lado de la calzada aparece un grupo de casas, de las más antiguas del sector, mientras que al Oeste se encuentra un grupo de viviendas de un nivel de altura, que constituye el sitio de mayor cercanía física con la edificación.

Casa del Asalto

MUNICIPIO García
CIUDAD/CENTRO POBLADO El Valle del Espíritu Santo
DIRECCIÓN Calle Monseñor Vásquez, n° 10, Camino Llano
ADSCRIPCIÓN Privada
PROPIETARIO Agapito Salgado

Casa construida con techo y estructura de madera, cañabrava y teja de arcilla, paredes de cemento, arena y bloque. Los pisos son de cemento, arena y puertas y ventanas de madera y hierro. Caracterizada por sus edificaciones, pues no forman conjunto, las construcciones de los alrededores son en su mayoría viviendas tradicionales de una sola planta. Su frente abre hacia la montaña. Su fachada presenta una ventana con rejas, tiene un muro y unas rejas que dividen la calle de un porche, donde estaba la puerta. Presenta un cuerpo de planta en L y se deja un atrio con dos columnas, el cual está cubierto por un techo a dos aguas. La fachada muestra huellas de tres vanos con arcos rebajados y molduras sencillas de borde. Unos de estos vanos ha sido tapiado parcialmente y modificado sus proporciones. Lleva el nombre de Casa del Asalto debido a un robo del que fue objeto en las primeras décadas del siglo XX Eugenio Rodríguez, durante la dictadura del general Juan Vicente Gómez.



Vivienda de la familia Salazar Millán

MUNICIPIO Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO San Juan Bautista
DIRECCIÓN Calle Bolívar
ADSCRIPCIÓN Privada
PROPIETARIO Ilse Salazar Millán

Casa construida en las primeras décadas del siglo XX. Es una edificación de tipo tradicional, ubicada en una esquina. Su planta se organiza en forma de L, alrededor de un pequeño patio alargado que se adosa a la fachada hacia la calle, mientras que su techo es a dos aguas. La fachada principal es corta y presenta dos puertas con arcos rebajados y marcos en relieve, mientras que la fachada secundaria es más larga y posee dos puertas. Toda la casa tiene un zócalo de piedra rústica. Una cornisa moldurada, con entablamento y dentículos, remata la crujía principal. Se encuentra ubicada en el centro urbano de San Juan Bautista, a una cuadra de la plaza Antonio Díaz y la iglesia parroquial. La casa es considerada un bien de la comunidad por sus acabados y buen estado de conservación, ya que fue restaurada hace una década, utilizando parte de los materiales de la edificación original y manteniendo su diseño original.

Plaza Bolívar de La Guardia

MUNICIPIO Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO La Guardia
DIRECCIÓN Entre calles Bermúdez y Florida
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Díaz



Fue construida hace aproximadamente treinta años. Es un conjunto ambiental constituido por tres sectores: el principal, donde se encuentra ubicado el busto de Simón Bolívar, al lado noreste de la iglesia; otro longitudinal, que sirve de preámbulo al acceso principal de la iglesia; y por último un sector conformado por un relleno de pavimento, que se encuentra en un nivel inferior a los anteriores. La plaza está profusamente dotada de jardineras y posee numerosas variaciones de nivel que interrumpen la fluidez espacial. La presencia vegetal brinda un soporte ambiental de calidad. El sector próximo a la entrada de la iglesia forma un corredor longitudinal que alcanza visualmente hasta la playa. Esta plaza es valorada en la comunidad como un lugar de reunión para sus habitantes.



Casa de la playa

MUNICIPIO Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO La Guardia
DIRECCIÓN Calle Florida, entre la plaza Bolívar y la playa
ADSCRIPCIÓN Privada

Casa de planta rectangular, con patio central y corredores en forma de U. El inmueble vuelca hacia la playa por medio de un corredor amplio, que se convierte en una terraza. La cubierta es a dos aguas, con una cumbrera que la divide en dos vertientes inclinadas: una que da hacia la playa y otra hacia el patio interior. Los corredores laterales también vuelcan a través de una sola agua hacia el patio interior. La estructura de la cubierta es de rolas de madera y techo de caña sobre soportes de madera con zapatas. La fachada que da hacia la playa presenta cuatro vanos: tres visuales y uno de acceso. Por su parte, el patio es profuso en vegetación y es el atractivo de la casa, pues todos los corredores van hacia él. Una reja de hierro encierra el corredor de la playa. Es una de las construcciones más antiguas del poblado y forma parte de su casco histórico.

Vivienda de la familia Reyes

MUNICIPIO Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO La Guardia
DIRECCIÓN Calle Bermúdez, esquina con el callejón Bermúdez
ADSCRIPCIÓN Privada
PROPIETARIO Eduarda Villaroel



Edificación de esquina perteneciente al centro urbano de La Guardia, con más de 80 años de construida. De tipología tradicional, tiene un solo piso, techo a dos aguas, de crujía que vuelca hacia la calle Bermúdez. Tiene puertas de madera, paredes de cemento, arcilla y tierra y techo de madera, caña amarga y teja de arcilla. En la fachada que da a la calle contraria hay un solo vano, similar a los anteriores, que constituyen las puertas de acceso a la casa. En esta vivienda anteriormente funcionó una bodega.

Pozas de San Juan

MUNICIPIO	Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	San Juan Bautista
DIRECCIÓN	Vía a Fuentidueño
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Díaz

Se forman por las corrientes de agua que bajan de la montaña, usadas principalmente con fines recreativos, tanto por los pobladores como por turistas y visitantes, y que tienen durante el mes de diciembre su máximo esplendor. El cauce de las corrientes está poblado de grandes rocas. El agua de las pozas es oscura, por lo que no se puede ver el fondo. Se les conoce con el nombre de pozas San Juan o de Fuentidueño, por su cercanía a estos poblados, cuyas aguas bajan de las alturas del Cerro Copey, formando cascadas que caen entre musgosas peñas y que forman pozos limpios, con helechos y otras plantas alrededor. Tienen nombres alusivos a los personajes que tomaban sus aguas con fines agrícolas, como los Zabala, quienes cultivaban nísperos, coco y mango en sus alrededores. Más abajo se en-



cuentra La Encabuyado, la más profunda de todas, luego la del Hacha y el Machete, y por último la que lleva el nombre de Cañabrava. Las camineras que conducen a ellas cuentan con cabañas apropiadas para cocinar parrillas o sancochos, además de exposiciones y ventas de dulces criollos. Estas pozas sorprenden al turista y visitante por sus aguas y las bellezas del ambiente que las rodea. Es un sitio de diversión para los turistas locales y extranjeros, debido a su atractivo natural.



Centro Cultural Reunión Juvenil Boquerón

MUNICIPIO	Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Boquerón
DIRECCIÓN	Calle Nueva
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Díaz

Comenzó contando con un pequeño local, mientras se terminó su sede en 1989. Su actual inmueble cuenta con una sala, un cuarto para guardar utensilios y demás materiales, una cancha de bolas criollas, una tarima para presentar actos culturales y dos baños. Está situado al lado de casas de familia, cerca del estadio de Boquerón y de la escuela. Este inmueble sirve como lugar de esparcimiento para la comunidad. En él se dictan talleres y cursos, además de ceder sus espacios para asambleas comunales. Cuentan con planes de remodelación del club y la construcción de una biblioteca. Su edificación es de un piso, paredes de bloque, techo de láminas metálicas a dos aguas, puerta metálica y ventana de vidrio con protector metálico.

Pozo Grande

MUNICIPIO	Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Las Guevara
DIRECCIÓN	Sector Norte
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Díaz

Pozo cavado a inicios del siglo XIX por la familia Guevara, para depositar agua. Tiene un diámetro de 100 m aproximadamente y una profundidad inicial de 10 m, siendo el

principal depósito de agua para la comunidad de Las Guevara y pueblos vecinos. Desde su construcción jamás se ha secado, aunque en la actualidad ha perdido profundidad. Fue cercado con alambre por los vecinos y en el pasado había una persona que cuidaba de él.

Casa y esquina de María Arocha

MUNICIPIO	Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	San Juan Bautista
DIRECCIÓN	Calle Sucre con Vergel
ADSCRIPCIÓN	Privada

Casa de bahareque ubicada en esquina, de estilo colonial, de una sola planta, con piso de ladrillo y cemento. Es una de las pocas casas de su tipo que todavía se conservan, ya que el material con el que está construida se deteriora con el tiempo. Forma parte de una esquina con amplia acera, que sirve de sitio de reunión. Tiene unos 150 años de construida y funciona como expendio de alimentos. Es conocida como la casa de María Arocha, y también como casa quemada, pues en la década de 1950 sufrió un fuerte incendio.

La esquina donde se ubica es muy popular porque allí esperan el transporte para ir a Porlamar, Juan Griego u otras comunidades de la isla de Margarita. Se le conoce como esquina de María Arocha por la historia de la casa adyacente. Se dice que en 1853 se libró un combate en este sitio entre las tropas revolucionarias comandadas por el general León Campos y las fuerzas del gobierno dirigidas por el coronel Pedro Vicente Aguado.

Desde esa esquina salen tres vías: la vía principal de San Juan Bautista, la calle El Vergel y la calle Plaza el Gallo. Es importante por ser punto de referencia para las personas que viven en las comunidades circunvecinas.





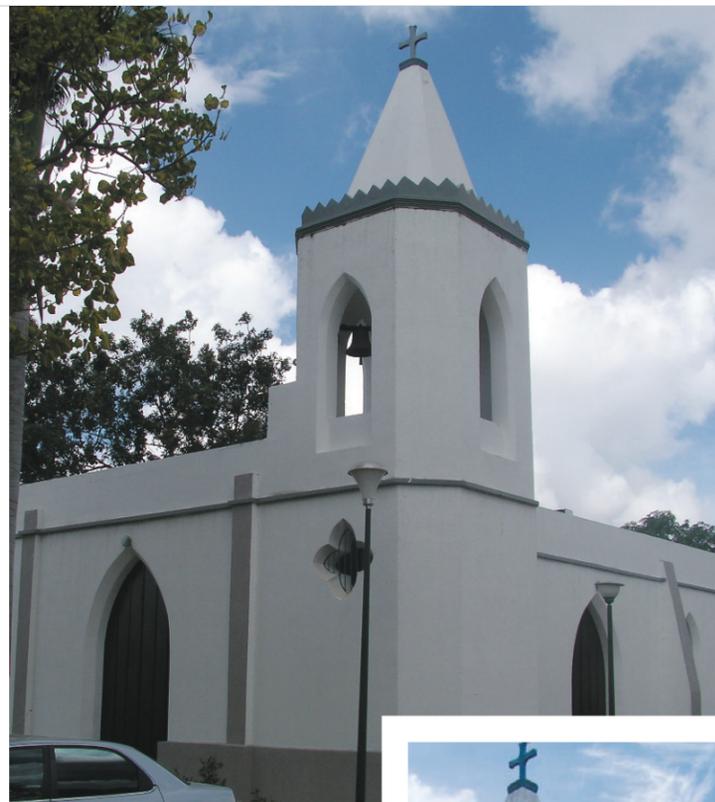
Cine de El Espinal

MUNICIPIO	Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Espinal
DIRECCIÓN	Calle principal
ADSCRIPCIÓN	Pública
PROPIETARIO	La comunidad organizada

Cine que abrió sus puertas a mediados del siglo XX, al que asistían habitantes de El Espinal y otras poblaciones vecinas a ver películas, generalmente del cine mexicano. Existía una camioneta que iba por los poblados a buscar a los cinéfilos que quisieran asistir a las funciones. Es una construcción en esquina, de un piso, con puertas y ventanas en las dos fachadas hechas en madera, con protectores metálicos. Tiene un portón metálico tipo santamaría. Posee molduras decorativas horizontales en lo alto, un zócalo y techo a dos aguas de láminas metálicas. Este cine fue muy importante para la población, por ser uno de los medios de distracción de la época. Se recuerda que la entrada para los niños costaba un real -50 céntimos- y la de los adultos un bolívar.



nas que fueron donadas en 1952. Está construida con materiales convencionales, como bloques de cemento, acero y puertas de madera. Es de estilo sobrio, enfatizado por su color gris. Frente a la iglesia se encuentra una plaza con muchos árboles y grandes camineras.



Iglesia Santa Teresita del Niño Jesús

MUNICIPIO	Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Carapacho
DIRECCIÓN	Avenida principal
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de Margarita

Iglesia de una sola nave, con techo piramidal y una cruz en el vértice. En la fachada tiene una puerta principal con forma ojival y en los laterales se encuentran dos ventanas en forma de rosa ojival y otras puertas de acceso, además de un zócalo que bordea la edificación. También consta de un campanario de base rectangular adosado con dos campa-



Museo general en jefe Santiago Mariño

MUNICIPIO	García
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Valle del Espíritu Santo
DIRECCIÓN	Plaza del Valle del Espíritu Santo, frente a la basílica
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio García

Fue inaugurado el 25 de julio de 1988, como un homenaje al sitio donde estuvo la casa original del Libertador del Oriente, quemada por las tropas de Pablo Morillo durante la Guerra de Independencia. Es un inmueble de un nivel de altura, de planta de base rectangular, construido con pisos de piedras, baldosas de arcilla, techo de teja criolla con es-

tructura de machihembrado y puertas y ventanas de madera. La casa está conformada por cuatro crujeas distintas alrededor de un patio interno, y cada una de ellas presenta un corredor hacia el patio central, donde se encuentra una fuente y tres bustos. Las fachadas tienen un pequeño zócalo rematado con una moldura, mientras que las ventanas tienen repisas y quitapolvo. El portal de entrada está sobrepuesto a la fachada, tiene dos columnas rematadas arriba por una moldura y el vano de la puerta tiene como remate





un arco de medio punto. El inmueble posee seis cuartos que sirven de salas de exposición y una biblioteca dedicada a la historia y la independencia de Venezuela.

Iglesia Nuestra Señora de Fátima

MUNICIPIO	Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Los Bagres
DIRECCIÓN	Calle principal
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de Margarita

Edificación fundada en 1972, ubicada en el pueblo en un sitio de fácil acceso. Tiene una plaza en su exterior, rodeada de árboles, con alumbrado eléctrico y servicio de agua. Su estructura es de concreto, con paredes de bloques, piso



de cerámica, techo de tabloncillo cubierto de tejas a dos aguas, además de una cerca de bloques y rejas. En su interior se encuentra la imagen de la Virgen de Fátima. Actualmente presenta grietas en las paredes y otros deterioros.

La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Iglesia Santa Rosa de Lima

MUNICIPIO	Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Espinal
DIRECCIÓN	Avenida principal
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de Margarita

Iglesia construida entre 1957 y 1959, con techo a dos aguas de concreto y teja criolla y un campanario adosado del lado derecho, piso de baldosas ornamentadas, puertas de madera a dos hojas y en los laterales de la estructura se encuentran una puerta y bloques de ventilación. La puerta principal es en forma de arco de medio punto, con un alero con tejas de arcilla en su parte superior y más arriba un



vano circular. Dentro de la estructura se encuentra la imagen de Santa Rosa de Lima desde 1960. A partir del año siguiente comenzaron a celebrar sus fiestas patronales en este recinto. Al frente tiene una pequeña plaza con jardineras, arbustos, piso de ladrillo y cemento, al igual que bancos de este mismo material para uso de los feligreses.

Casa de la familia Gómez

MUNICIPIO	Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Los Bagres
DIRECCIÓN	Calle principal con calle Fuente
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Familia Gómez

Es una de las casa más antiguas de la comunidad de Los Bagres, pues se dice que tiene más de 100 años de construida. Mantiene su estructura original, compuesta de techos de cañabrava, puertas de madera de dos hojas y paredes de bloques hechos de arena y cemento. La casa fue construida por Julia Bermúdez, quien tuvo allí su vivienda principal y una bodega.

Plaza General Santiago Mariño

MUNICIPIO	García
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Valle del Espíritu Santo
DIRECCIÓN	Avenida Concepción Mariño con calle principal
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio García



Plaza considerada por los habitantes de la comunidad del Valle del Espíritu Santo como su centro de reunión y encuentro, pues allí se llevan a cabo reuniones y actividades culturales, tal es el caso de la concurrencia de los feligreses durante las festividades religiosas. Fue construida en la década de 1960, de forma rectangular, con entradas y camineras de cemento que conducen al centro. En ella predomina una suave vegetación con árboles frondosos y plantas ornamentales. En el centro de la misma destaca una estatua pedestre del general Santiago Mariño, colocada sobre un alto pedestal con base de mármol. Posee iluminación, bancos y faroles antiguos. Esta plaza es apreciada por los habitantes de El Valle del Espíritu Santo por formar parte de la historia de la localidad. La plaza también es utilizada por los habitantes para el disfrute de fines de semanas y días feriados.



Iglesia San Isidro Labrador

MUNICIPIO Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO Fuentidueño
DIRECCIÓN Final de la avenida principal
ADSCRIPCIÓN Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Diócesis de Margarita



Iglesia con techo a dos aguas, de una sola nave, estructura en concreto y cubierta de teja de arcilla. A su lado derecho se encuentra el campanario con estructura rectangular y techo a dos aguas, similar al de la iglesia. La puerta de la entrada principal es de madera, de dos hojas, con vano en arco en la parte superior, bordeada con ventanas con vidrios de colores a los costados que forman una estructura hexagonal. Frente a la iglesia se halla una plazuela con pisos y bancos de ladrillo. La iglesia es valorada por ser el principal templo de la población para el culto de la fe católica.



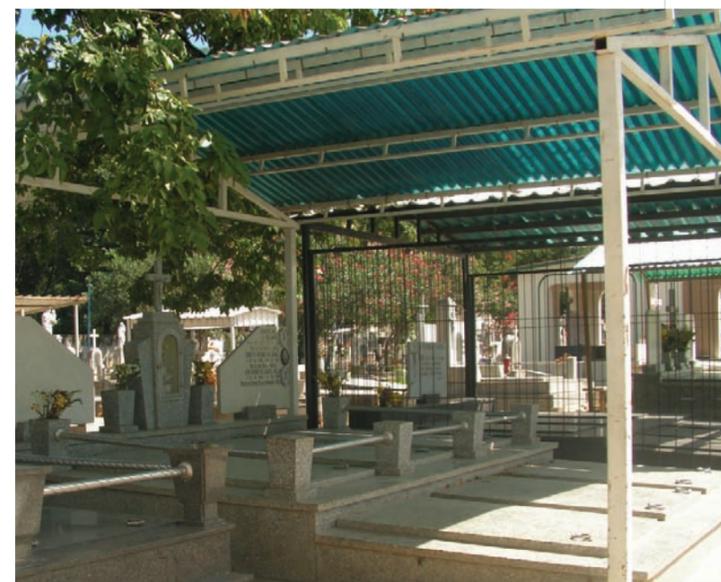
Cementerio San Juan Bautista

MUNICIPIO Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO San Juan Bautista
DIRECCIÓN Calle Las Vegas
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Díaz

Es un cementerio antiguo con grandes paredones deteriorados, hechos de piedra y concreto, pintura descolorida, con dos entradas, con algunas modificaciones para su mantenimiento y conservación. Hay tumbas sin identificación, otras bóvedas lujosas y bien trabajadas. En este cementerio reposan los restos de renombradas familias de la localidad, cuyas tumbas datan de comienzos del siglo XX, algunas con monumentos de mármol.



La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.



Escuela Básica Doña Emilia de Velásquez

MUNICIPIO Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO San Juan Bautista
DIRECCIÓN Sector Punta Cují
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Ministerio del Poder Popular para la Educación



Edificación escolar de construcción moderna que presenta características propias de las escuelas rurales de nuestro país. Esta edificación está compuesta por módulos separados en estructura de concreto, con paredes de bloques, puertas y ventanas metálicas, mientras que en la parte superior de la pared de cada salón

se encuentran unos bloques huecos que permiten la entrada de luz y la ventilación del espacio. Los módulos están dispuestos alrededor de un patio central, con corredores que conducen a los salones de clase, al patio y a los demás espacios, conectándose con camineras a las áreas administrativas, de servicios y de accesos peatonales. El acceso principal de la escuela está definido por una pared de altura media que soporta un portón metálico corredizo. El acceso lo antecedan escalinatas de varios pasos.



Seminario de El Valle del Espíritu Santo

MUNICIPIO García
CIUDAD/CENTRO POBLADO El Valle del Espíritu Santo
DIRECCIÓN Calle Monseñor Eduardo Vásquez
ADSCRIPCIÓN Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Diócesis de Margarita

Edificación de construcción contemporánea, de uso civil. Su fachada principal es a doble altura y está definida por cuatro ventanas de igual diseño, con protectores metálicos y molduras de concreto que las enmarcan en su forma rectangular, mientras que la puerta principal se ubica hacia el extremo de la fachada. En su parte superior remata con una cornisa de molduras lisas que se une a unas barandas que definen la terraza en el nivel superior.



Casa parroquial Nuestra Señora del Valle

MUNICIPIO García
CIUDAD/CENTRO POBLADO El Valle del Espíritu Santo
DIRECCIÓN Avenida Concepción Mariño
ADSCRIPCIÓN Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Diócesis de Margarita

Edificación de estilo colonial, cuya fachada principal está definida por una puerta de madera que remata en un arco de medio punto, a la derecha, mientras que al otro lado se encuentran dos ventanas rectangulares de igual dimensión, de madera, enmarcadas en arco de medio punto con protectores metálicos. La fachada está pintada de color azul en la parte superior y amarillo en la inferior, con molduras lisas de color blanco. En un muro en la parte superior se encuentra una cornisa de diseño de molduras adintelado, y unas barandas de balaustres a lo largo de la fachada.





Unidad Educativa Nacional Liceo Bolivariano Francisco Fajardo

MUNICIPIO	Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	San Juan Bautista
DIRECCIÓN	Calle Bolívar
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación



Edificación de uso educativo, fundada en 1936 y rehabilitada en 1998. Fue declarado Patrimonio Municipal por la alcaldía del municipio Díaz en 2007. Inicialmente funcionó en la casa de José Herrera, hasta que se inauguró la sede de la Escuela Federal Graduada Francisco Fajardo, con tres aulas de estudio. De construcción moderna, actualmente está conformada por varios módulos dispuestos en forma de U, rodeando un patio central. Los salones se comunican con las otras áreas de la escuela por corredores laterales, que a su vez se integran a camineras que llevan hacia los patios o áreas verdes de la escuela, formando así un circuito en todas las áreas del plantel. Su estructura es de concreto, paredes de bloque, ventanas y puertas metálicas y su te-

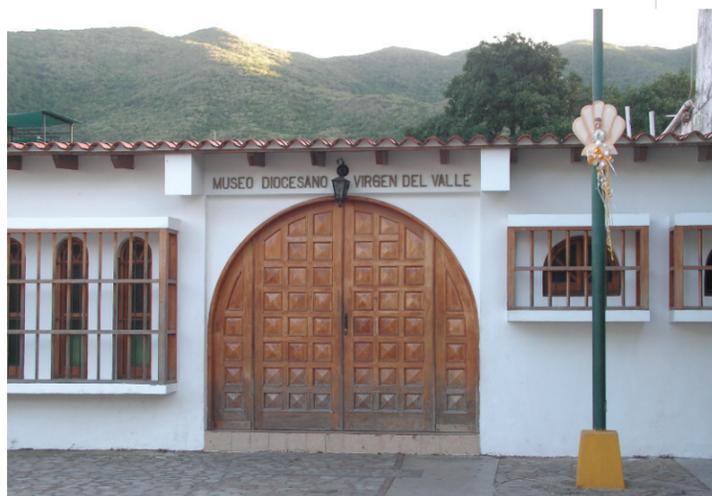


cho es de placas de asbesto y otros de placa de concreto. Esta escuela cuenta con 23 aulas de clase, un auditorio, patios de recreación y oficinas administrativas. Se accede por unas escalinatas que conducen al portón principal de rejas metálicas.

Museo Diocesano Virgen del Valle

MUNICIPIO	García
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Valle del Espíritu Santo
DIRECCIÓN	Avenida Concepción Mariño con calle principal
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de Margarita

Inaugurado el 16 de diciembre de 1989 por el gobierno eclesiástico de monseñor César Ramón Ortega, el museo se encuentra frente a la basílica menor Nuestra Señora del Valle. Es una edificación de un piso, conformada por seis salas y un salón de milagros, este último con puertas de madera y cristal. Tiene influencias del estilo colonial; su fachada principal se caracteriza por sus elementos repetitivos, ventanas de madera de distintos tamaños en forma de arco de medio punto que se disponen a ambos lados de la puerta principal, protegidas cada una de ellas por un marco de madera en forma rectangular. Los muros son de friso liso y su cubierta es de estructura de madera. Es un lugar valorado por la comunidad de El Valle del Espíritu Santo, pues allí se exhiben los objetos donados a la Virgen del Valle, por lo que es uno de los sitios más concurridos por peregrinos y devotos.



Laguna Las Marites, monumento natural

MUNICIPIO	Ambos municipios
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Las Marites
DIRECCIÓN	Avenida Juan Bautista Arismendi, vía la isleta
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Imparques

Declarada Monumento Natural el 27 de febrero de 1974, según decreto n° 1.633, es una laguna litoral con aproximadamente 900 ha de superficie y seis km de largo. Está separada del mar por una isla de arena conocida como Isla El Yaque, mientras que su perímetro se encuentra rodeado de manglares rojos y negros y dos pequeñas lagunas de agua hipersalina, ubicadas hacia el lado oriental de la isla de Margarita. Posee una profundidad media de cuatro metros, con una máxima de nueve hacia el canal de Boca de Yare. En esta laguna habitan una gran cantidad de peces y cangrejos y aves como el alcatraz, la tijereta de mar, el halcón primito y el mochuelo de hoyo. Es muy importante por ser paso de numerosas aves migratorias y sitio de nidificación y cría de importantes especies de la fauna del país. Los pescadores aprovechan sus aguas para practicar la pesca de subsistencia y también ofrecen sus peñeros para hacer paseos turísticos por el cuerpo principal de la laguna.





Iglesia de San Antonio de Padua

MUNICIPIO	García
CIUDAD/CENTRO POBLADO	San Antonio
DIRECCIÓN	Calle principal
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de Margarita

Construida en la década de 1940, se encuentra ubicada en la calle principal de San Antonio, rodeada de casas y de una plazuela. Al principio la construcción de la iglesia fue realizada con bahareque y cemento, aunque posteriormente fue reconstruida con concreto, ventanas de vidrio y puertas de madera. La comunidad brindó ayuda para la construcción de la iglesia, que la considera importante pues en ella se desarrollan las actividades de la liturgia católica. En 1948 se construyó la segunda etapa de la iglesia, pero esta vez con bloques de cemento. La iglesia fue demolida y reconstruida años más tarde, resultando la actual edificación.



Iglesia San Isidro de Conejeros

MUNICIPIO	García
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Conejeros
DIRECCIÓN	Calle Real
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de Margarita



Iglesia en honor a San Isidro Labrador. Su fachada es sencilla, con una puerta de madera y dos ventanas. En los laterales cuenta con muchas ventanas hechas de bloques. Sobre la puerta principal tiene una talla de madera en forma de cruz. Su techo es de teja criolla.

Casa de Rosa de García

MUNICIPIO	García
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Valle del Espíritu Santo
DIRECCIÓN	Calle Monseñor Vásquez
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Sucesión de Rosa de García

Casa edificada en una planta, construida con materiales convencionales como cemento, madera, cañabrava, arcilla, piedra y arena. Se encuentra ubicada al borde de la calle. Es una edificación de planta rectangular, de pequeñas dimensiones. Está conformada por una sala cubierta a dos aguas, dos vanos: uno para la puerta de acceso y otro para la ventana; ambos rematados por arcos rebajados, bordeados por molduras planas que mantienen la misma altura. Se accede a un espacio único que abre en su parte posterior a un corredor. La cubierta es a dos aguas, elaborada con el sistema de parhilera, con elementos estructurales de rolas de mangle sobre los que tiene transversalmente las cañas y el acabado exterior de teja criolla. Las fachadas laterales son ciegas. Se ubica sobre la calle Monseñor Vásquez, en un tramo en el que las edificaciones están dispersas. Los terrenos poseen mucha vegetación. Es una de las viviendas tradicionales de la zona.



Plaza Luis Castro

MUNICIPIO	García
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Conejeros
DIRECCIÓN	Calle Real
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio García

Plaza de forma cuadrada, ubicada al lado de la iglesia San Isidro. En el centro se encuentra un busto de Luis Castro. Posee muchos árboles que dan sombra y frescura a la plaza, postes de aluminio, piso de cemento con piedras de río incrustadas, jardineras demarcadas por pequeños muros de cemento y bancos de este mismo material.

Escuela básica Monseñor Eduardo de Jesús Vásquez

MUNICIPIO	García
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Valle del Espíritu Santo
DIRECCIÓN	Calle Monseñor Vásquez
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación

Escuela que lleva el nombre de Eduardo de Jesús Vásquez, quien fuera presbítero a inicios del siglo XX en la ciudad. Con más de 40 años de construida, se trata de una edificación conformada por dos plantas de forma rectangular, dispuestas en torno a un área central utilizada como patio de recreo, unidas por un corredor en uno de sus lados. El cuerpo más largo es el que contiene las aulas. Su techo es a un agua, con volados pronunciados que forman un corredor bajo el alero, sin columnas. En el otro cuerpo se ubican los espacios destinados a usos múltiples y a la dirección del plantel, además de ser sede del museo Miguel Rivera. El espacio de usos múltiples está definido por los pórticos estructurales y, en consecuencia, la exposición de las vigas en él se traduce en su fuerza expresiva. Una entrada de luz a modo de patio, con jardinera abajo, actúa como separador físico, no visual, entre el área de usos múltiples y las dependencias de la dirección. Posee un área central utilizada como patio de recreo unido a un corredor por uno de sus lados. Está pintada de color crema con naranja y las puertas son de hierro. La escuela fue fundada el 16 de enero de 1932 y en 1938 adoptó su actual nombre.

Escuela rural El Piache

MUNICIPIO	García
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Piache
DIRECCIÓN	Calle principal
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación

Estructura que data de la década de 1930. Construida en líneas sencillas, bloques de arcilla recubierta con cemento y cal, techo de asbesto a dos aguas, ventanas frontales de malla metálica con listones de madera. La puerta original era de madera de dos hojas, pero debido al deterioro y al paso del tiempo fue sustituida por una de metal. Posteriormente se le añadió una nueva sala de baños y una biblioteca. En 1960 la escuela era conocida como Unitaria n° 63, en la que sólo se dictaban clases de primero a sexto grado, con un maestro en su nómina. En la actualidad las instalaciones de la escuela también son utilizadas como centro para asambleas comunales, misiones y otras actividades de interés para la comunidad.

Centro urbano El Valle del Espíritu Santo

MUNICIPIO	García
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Valle del Espíritu Santo
DIRECCIÓN	Centro histórico de El Valle del Espíritu Santo
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio García

Es uno de los centros poblados más antiguos del estado Nueva Esparta, pues se tiene noticias de que durante la Guerra de Independencia fue saqueado y quemado por los soldados españoles, por Urreiztieta, en 1816, y por Pablo Morillo, un año después. Es una zona de valor ambiental por poseer paisajes de particular belleza, dividiéndose el poblado en cuatro sectores: la entrada principal del pueblo, el centro urbano con la plaza Santiago Mariño y de la basílica menor Nuestra Señora del Valle, el barrio Las Piedras y La Serranía. Cuenta con varios escenarios ricos por la conjunción de sus cualidades naturales con elementos arquitectónicos como el Parque Nacional Cerro Copey y espacios religiosos como la iglesia donde se realizan las tradicionales festividades a la Virgen del Valle. El centro urbano está definido por la plaza Santiago Mariño, un espacio de planta rectangular, dispuesto transversalmente a la vía de llegada, y profusa vegetación. Contiene edificaciones tradicionales que bordean la plaza central, con un especial resguardo sobre el santuario de la Virgen de El Valle, creando un ambiente característico que atrae actividades turísticas y religiosas. Fue declarado Sitio de Interés Nacional, según la Gaceta Oficial n° 31.267, el 30 de junio de 1977.





Conjunto urbano San Juan Bautista

MUNICIPIO	Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	San Juan Bautista
DIRECCIÓN	Casco histórico de San Juan Bautista
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Díaz



Conjunto urbano que fue fundado como un hato de ganado por Marcelo Villalobos en 1525. Luego, tres años después, Pedro de Alegría inició allí el poblado de San Juan Bautista. Esta localidad es un centro de artesanía tradicional, productor de tejidos de las hojas y fibras del cogollo de palma, que

se comunica con todos los demás centros poblados de Nueva Esparta. Se caracteriza por poseer la mayor cantidad de edificaciones identificables en el casco central con valor patrimonial. Las casas apareadas a lo largo de las calles son de un solo piso, con paredes de tierra, techos de teja criolla a dos aguas, con pendiente hacia la calle, puertas y ventanas de madera. Las calles asfaltadas y con aceras a ambos lados son angostas y permiten únicamente el tránsito de vehículos en una sola vía. La calle Bolívar, la principal de la ciudad, posee un conjunto de cuatro viviendas de similar arquitectura que se encuentran a ambos lados de la misma y son valoradas por la comunidad por formar parte del centro urbano.



Gruta de la Virgen

MUNICIPIO	García
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Valle del Espíritu Santo
DIRECCIÓN	Avenida Concepción Mariño con calle principal
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	La comunidad y la alcaldía del municipio García

Es un espacio donde, según relata la leyenda, apareció la imagen de la Virgen del Valle. Tiene forma de cueva, con dos niveles: en el primero se encuentra un altar con tres tramos y una gruta, mientras que más arriba, en el nivel superior, tiene una pequeña gruta con la imagen de la Virgen. Fue elaborada en concreto, con piedras incrustadas y caracoles, mientras que como protección tiene una reja metálica. La Gruta de la Virgen es visitada a diario por vecinos de la isla y por turistas, por ser para los devotos un sitio de peregrinaje, a donde llevan ofrendas como agradecimiento por favores recibidos.



Conjunto urbano El Espinal

MUNICIPIO	Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Espinal
DIRECCIÓN	Carretera Los Bagres- San Juan Bautista-calle principal El Espinal
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Díaz

Centro urbano caracterizado por ser una localidad arquitectónicamente uniforme, ordenada, lineal y continua,

con edificaciones de uso residencial con clara lectura en la red urbana. Las viviendas de un piso se caracterizan por poseer una o dos puertas, de un alto superior a lo acostumbrado, generalmente rectangulares y algunas rematadas en arco. Sus paredes son de adobe y sus techos de teja criolla, algunas de ellas con cornisas decoradas. En la calle principal de El Espinal se observan algunas edificaciones de valor arquitectónico y de conjunto, que definen la imagen urbana fundacional del poblado.





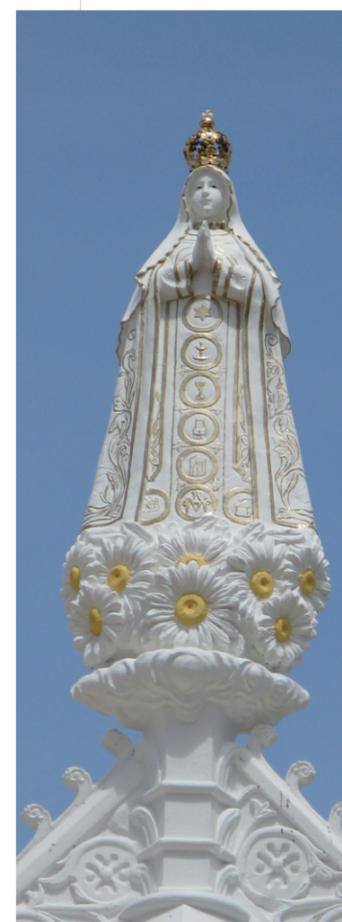
tra ubicada en la parte central que dirige a la nave central, enmarcada por pilastras y dos vanos estrechos, colocados cada uno de las torres y solapados detrás de los pies derechos que a manera de contrafuertes limitan las pilastras que definen el pórtico de la iglesia. Las torres rematan en cubiertas apiramidadas o trococónicas y las agujas acentúan su verticalidad. En el interior tiene arcos ojivales con columnas adosadas. La nave central presenta una cúpula sobre pechinas o triángulos circulares, sobre los que se apoya, y a lo largo de los laterales hay vitrales en forma ojival que hacen alusión de la llegada de la imagen de la Virgen del Valle desde Cubagua con los pescadores. Actualmente en la entrada principal se encuentra un nicho con pinturas antiguas y una escalera que conduce a un coro de dos niveles. Fue declarada Monumento Histórico Nacional por la *Gaceta Oficial* n° 26.320, el 2 de agosto de 1960. La iglesia actualmente presenta buen estado de conservación.

Basilica menor Nuestra Señora del Valle

MUNICIPIO	García
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Valle del Espíritu Santo
DIRECCIÓN	Avenida Concepción Mariño con calle principal
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de Margarita

Lo que actualmente es la basílica menor Nuestra Señora del Valle fue inicialmente, en 1561, una pequeña capilla de bahareque, hasta que en 1733 el padre Felipe Martínez la reedificó desde sus cimientos, conservándose hasta fines del siglo XIX, cuando se comenzó la construcción de la actual estructura. El primer inmueble que albergó la imagen de la Virgen fue una pequeña ermita que sufrió varias reconstrucciones y reformas entre 1585 y 1605. El padre Joaquín Rivas inició los trabajos de construcción del nuevo santuario el 3 de febrero de 1894, ocupando el sitio de la antigua capilla que ya estaba en mal estado. En 1900 el presbítero Eduardo de Jesús Vásquez fue designado párroco de El Valle del Espíritu Santo y allí permaneció por 40 años, lo que le permitió continuar de manera ininterrumpida la construcción de la casa parroquial y de las dos torres.

Se trata de una estructura de estilo neogótico, con planta en forma de cruz latina, con dos torres de cuatro cuerpos. Las portadas de la iglesia son abocinadas y presentan postigos. La fachada de acceso principal presenta una división tripartita simétrica, constituida por la portada principal y por las torres laterales. La puerta principal se encuen-





Cueva del Piache

MUNICIPIO	García
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Valle del Espíritu Santo
DIRECCIÓN	Al Oeste de la avenida Francisco Fajardo
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Inparques y la alcaldía del municipio García

La Cueva del Piache está anclada en la historia de Margarita desde la época prehispánica, pues fue un lugar sagrado para los indios guaiqueríes, donde practicaban sus ritos sagrados. Fue declarado Monumento Histórico Natural por la cámara municipal el 27 de mayo de 1993 y refrendado por el alcalde cuatro días después, según el decreto N° 18. Está a 400 metros sobre el nivel del mar y en ella se encuentran murciélagos y otras especies con características endémicas. Tiene una profundidad de 50 metros, aproximadamente, generada por la erosión del agua en la piedra ca-



liza de la formación El Piache. Su entrada es la parte más amplia, reduciéndose el espacio a medida en que se avanza en su interior.

Se dice que en esta cueva se le apareció la imagen de la Virgen a los guaiqueríes, por lo que algunos escritores hablan de la Virgen Guaiquerí, mientras que hay quienes aseguran que la cueva fue usada como escondite en distintas épocas de la colonia y la independencia, para preservar bienes de los piratas y saqueadores. Se encuentra ubicada en la cima de un monte, en la parte central del extremo oriental de la isla. Se puede observar desde ciertos puntos de El Valle del Espíritu Santo, desde donde se llega a pie. Este importante bien natural ha sido sometido a la explotación minera, lo que pone en peligro no sólo al ecosistema de la región, sino que destruye uno de los templos más importantes para los habitantes originarios de la isla, pues los guaiqueríes tenían a esta cueva como su más sagrado sitio de adoración.

La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.



Río El Valle del Valle del Espíritu Santo

MUNICIPIO	García
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Valle del Espíritu Santo
DIRECCIÓN	Bajando el sector Las Piedras
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio García

Considerado patrimonio de la comunidad, se trata de una corriente de agua que baja desde La Sierra y que atraviesa El Valle del Espíritu Santo, pasa por Porlamar y llega al mar. Cuando llueve en La Sierra, el río crece y arrastra todo lo que consigue a su paso, ejemplo de ello fue la inundación que produjo cuando creció en 1999 e inundó la basílica y casas de la comunidad. En el pasado se formaban manantiales en su recorrido, y los habitantes de la comunidad, así como los visitantes, se aproximaban a ellos a disfrutar de sus aguas. Actualmente su caudal ha disminuido mucho y se observa su cauce lleno de piedras de diferentes tamaños, con casas a ambos lados de su recorrido. Nace en una zona muy boscosa, con árboles frutales de gran tamaño. Su bajada desde La Sierra es casi perpendicular, muy pronunciada hasta la llegada a El Valle del Espíritu Santo, pero a partir de allí su recorrido es más horizontal y sereno.

Edificio sede de la alcaldía del municipio Díaz

MUNICIPIO	Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	San Juan Bautista
DIRECCIÓN	Calle principal
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Díaz

Edificio con más de 50 años de construido, cuya fachada se encuentra adornada con ventanas en arcos divididas en dos grupos de tres y cuatro ventanas. En la entrada se encuentran dos secciones de bloques de ventilación ornamentales, complementadas por una pared de piedra. La puerta es de madera a dos hojas. Antiguamente funcionó en este inmueble la prefectura de la comunidad.



Cementerio de El Valle del Espíritu Santo

MUNICIPIO	García
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Valle del Espíritu Santo
DIRECCIÓN	Calle principal
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio García

Se dice que este cementerio tiene aproximadamente 200 años de fundado. En él se localizan tumbas de diversos estilos hechas con materiales como mármol, cemento y otros. Además, en sus espacios hay capillas con ornamentación de ángeles, de la Virgen y santos. El cementerio está definido por un muro de concreto que bordea todo el perímetro, con dos accesos peatonales. El primero de ellos está delimitado por una puerta metálica en forma de arco, enmarcada en un frontis de diseño triangular que remata en su parte superior en una cruz. A este acceso se llega mediante un puente de concreto, que tiene piso de losas de arcilla y balaustres de concreto de estilo colonial. El segundo acceso se define por un portal con forma de arco ubicado en un muro con diseño triangular. Sus espacios internos se distribuyen por camineras de concreto que lleva a los diferentes sepulcros.

Quinta Santa María

MUNICIPIO	García
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Valle del Espíritu Santo
DIRECCIÓN	Frente a la plaza Santiago Mariño
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Familia Salazar Suniaga

Casa construida hace más de 100 años y que lleva por nombre Quinta Santa María. Fue edificada en una sola planta, de estilo colonial, con patio interno, galerías, techo de caña amarga y teja criolla. Las puertas y ventanas fueron elaboradas en madera a dos hojas. La casa es conservada por la familia Salazar Suniaga con mucha dedicación, por ser un bien de interés cultural, por su antigüedad y características arquitectónicas.





Primera casa de El Dátil

MUNICIPIO Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO El Dátil
DIRECCIÓN Calle principal, en la entrada de la población
ADSCRIPCIÓN Privada

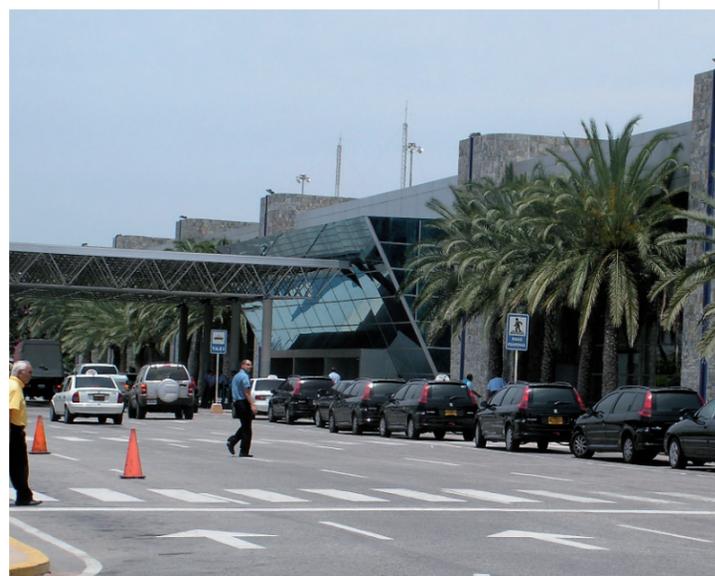


Es una de las primeras casas construidas en la población de El Dátil, edificada por Basilio Romero. De construcción tradicional de la época, su estructura es de bahareque, con paja y bejuco, techo de teja y soporte de madera, piso de cemento, pilares y base de madera. Su fachada fue modificada para adaptarla a las necesidades comerciales, por lo que ahora tiene rejas metálicas y una media pared de bloques de cemento. Fue la primera casa que recibió luz eléctrica, en ella funcionó la primera bodega del pueblo y aún conserva gran parte de sus elementos originales.



Aeropuerto Internacional Santiago Mariño

MUNICIPIO Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO El Yaque
DIRECCIÓN Sector Aeropuerto
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Ministerio del Poder Popular para la Infraestructura



Fue inaugurado en el año 1975, en reemplazo del aeródromo de Porlamar Luisa Cáceres de Arismendi. Es una edificación de construcción moderna, de planta rectangular y alargada, cuya fachada principal está compuesta por varios elementos que definen el diseño de esta edificación en donde resaltan unos paralelepípedos estructurales insertados en líneas continuas en forma perpendicular al muro de la fachada, los cuales sostienen las paredes de vidrio de la fachada principal, que a su vez se apoyan a una estructura cuadrícula metálica. A lo largo de la fachada existen varios accesos, pero el principal se sitúa en el eje central enmarcado por puertas de vidrio con un sobretecho en estructura metálica, conocida como tridilosa. El aeropuerto tiene una pista de 3.180 m de longitud y tiene la capacidad para movilizar más de un millón y medio de pasajeros, además de poseer equipos modernos para optimizar la navegación aérea. Está ubicado en una zona con buenas conexiones tanto vehiculares como peatonales.



Casa de la Cultura Valle de la Margarita

MUNICIPIO García
CIUDAD/CENTRO POBLADO El Valle del Espíritu Santo
DIRECCIÓN Calle Santiago Mariño
ADSCRIPCIÓN Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Fundación Casa de la Cultura Valle de la Margarita



Edificación del siglo XX, de planta rectangular, con fachada principal definida por cuatro ventanas con diseño de línea colonial, donde destacan sus repisas y guardapolvo y protectores en rejas de hierro. El acceso se define por un portón de madera de dos hojas, pintado de azul oscuro. La cubierta es en acerolit y el piso son losetas de arcilla cocida. La fachada está bordeada por árboles con ramas extendidas. Da albergue a la fundación de igual nombre. Inició sus actividades en noviembre de 2002, con el propósito de que se realizaran en sus espacios actividades culturales, artísticas y de enseñanza que contribuyan con el desarrollo, formación y recreación de la comunidad. Tiene programas de difusión cultural, escuelas de música, danza y artes plásticas, entre otras especialidades.

Escuela Básica Nacional Simón José Arismendi

MUNICIPIO Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO San Juan Bautista
DIRECCIÓN Sector Boquerón
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Ministerio del Poder Pópular para la Educación



Edificación de uso escolar de estilo rural, conformada por varios módulos de planta rectangular unidos por camineras, con diferencias de niveles de un módulo a otro. La escuela posee patio para la recreación y para las clases de educación física de



los niños, así como áreas verdes. La estructura de la escuela es de concreto, paredes de bloque, puertas y ventanas metálicas, techos de asbesto y otros de placa de concreto.



Cementerio de La Guardia

MUNICIPIO Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO La Guardia
DIRECCIÓN Calle principal
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Díaz

El cementerio está emplazado en un terreno de grandes dimensiones, de topografía predominantemente plana. Su fachada principal está definida por un muro liso azul, enfatizado el acceso principal en la parte central con un pórtico de forma rectangular con escalonamiento, mientras que en la parte superior del muro se halla una cruz de color blanco, con protectores metálicos. Su área interna está organizada en paralelo a un eje lineal, que es la vialidad principal y define el acceso. Desde esta área se ramifican las camineras laterales que se dirigen hacia las tumbas; las cuales poseen diversas expresiones plásticas relacionadas con la iconografía religiosa, específicamente la cristiana, como son la cruz latina, la imagen de Cristo y la Virgen María.





misas antes que la iglesia fuera construida. La planta es en forma de L, alrededor de un patio. El primer corredor es techado a un agua, con pendiente al patio, sostenido con columnas de madera. La fachada tiene tres vanos: uno para el acceso a la vivienda y dos de ventanas. Para la construcción de algunos muros de la casa se utilizaron bloques grandes de piedra, tierra, conchas y otros materiales, con lo que se armó un aparejo de sogá con junta de mortero de cal y arena. Los techos son de madera, caña amarga y tejas de arcilla. Esta vivienda es valorada en la comunidad por su antigüedad y por sus características arquitectónicas.

Iglesia Santa Rosa de Lima de Villa Rosa

MUNICIPIO	García
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Villa Rosa
DIRECCIÓN	Sector 1 de Villa Rosa, detrás del módulo policial
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de Margarita



Construida hace aproximadamente 30 años, posee techo de asbesto a dos aguas. Está conformada por una nave, puerta principal y otra lateral de madera, 33 ventanas que bordean la iglesia, bancos de madera, cuatro lámparas y piso de granito. Al lado derecho de la iglesia se encuentra una pequeña capilla, en donde se resguarda la imagen del Santísimo Sacramento. Posee un portón de madera con vitrales. Además, dentro de la capilla se encuentra un cuadro de Cristo de la Misericordia, otro de su Santidad Juan Pablo II y otro de la Santa Faustina del Santísimo Sacramento.



Capilla de la Cruz de Boquerón

MUNICIPIO	Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Boquerón
DIRECCIÓN	Carretera nacional
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Junta comunal de Boquerón

Capilla construida a mediados de la década de 1960 para realizar en ella los velorios de la Cruz y rosarios del mes de mayo de cada año. La capilla es una estructura de aproximadamente 36 m². Elaborada en bloques de cemento, con puertas de madera y techo machihembrado. La capilla es valorada por los habitantes de la comunidad de Boquerón, ya que en ella se realizan los tradicionales velorios de la Cruz de Mayo.

Casa Heredia

MUNICIPIO	García
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Valle del Espíritu Santo
DIRECCIÓN	Calle Monseñor Vásquez con calle del Seminario
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Sucesión Heredia



Casa de estilo colonial, construida con paredes de tierra, arcilla, cal y cemento. Los techos son de madera, caña amarga y teja criolla y los pisos de mármol, madera y cemento. Fue edificada con plantas en forma de L y corredores que abren hacia un patio. Hacia el corredor se abren todas las estancias de la casa; sólo uno de los vanos presenta remate con arco rebajado, lo que sugiere que era la puerta del zaguán que daba hacia el corredor. Algunas de las estancias de la casa son utilizadas como locales de ventas de artesanía. La casa está ubicada diagonal a la iglesia. La textura del piso de la calle se cambió por adoquines y se convirtió en paso peatonal por ser un sector turístico en temporadas, motivo por el que el inmueble fue transformado en local comercial.



Sede del concejo municipal Antonio Díaz

MUNICIPIO	Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	San Juan Bautista
DIRECCIÓN	Entre calles Páez y Sucre
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Díaz

Casa con más de 50 años de edificada, de un piso, con características coloniales. En su fachada posee la entrada principal, flanqueada por dos ventanas con protectores metálicos y un muro con balastradas que separa el inmueble de la calle. En el patio interno de la casa se encuentra un busto del Libertador Simón Bolívar. Posee jardines con frondosos árboles que dan sombra y frescura al entorno del edificio.

Club de Leones de San Juan Bautista

MUNICIPIO	Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	San Juan Bautista
DIRECCIÓN	Calle Parque Antonio Díaz
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Junta directiva

De estilo colonial, es una estructura hecha de concreto y techo de asbesto, utilizada para la realización de eventos sociales, culturales, políticos y académicos. La fachada tiene una puerta central metálica, de dos hojas, una ventana condenada y otra pequeña que sirve de ventilación. Desde su fundación, el 30 de diciembre de 1968, se utiliza para realizar eventos deportivos y ensayos de la coral del municipio. Este club es valorado por haber sido promotor de muchas de las obras de interés social que se han hecho en el municipio, además de otras que actualmente se realizan, como la red de cloacas y la repavimentación de la vía San Juan Bautista-La Encrucijada.



Plaza Dacio Edmundo Marín

MUNICIPIO	Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Carapacho
DIRECCIÓN	Avenida principal, frente a la iglesia
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Díaz

Plaza de cortas dimensiones, de forma rectangular, que se encuentra en los espacios de una iglesia y al frente de varias viviendas. Cuenta con bancas de concreto, faroles de iluminación con bombillas en forma de cono; así como papeleras. Está rodeada de arbustos y vegetación baja. Al lado de la plaza se encuentra el busto de Dacio Edmundo Marín.

Edificación n° 71

MUNICIPIO	Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Guardia
DIRECCIÓN	Calle Bermúdez, entre calle Antonio Díaz y callejón Bermúdez, n° 71
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Modesta Jiménez

Casa de una sola planta, reconocida como la más antigua de la comunidad de La Guardia, pues fue construida en la segunda mitad del siglo XIX. En la casa se celebraban las

Capilla del Calvario de la Cruz

MUNICIPIO	Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	San Juan Bautista
DIRECCIÓN	Sector Alto de Piedra
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	La comunidad

Se dice que la capilla de El Calvario fue construida por Fernando Marcano, quien perdió la vista e hizo una promesa a la Santa Cruz: si le devolvía la vista él se dedicaría a realizarle un calvario. El milagro fue concedido y Fernando cumplió su promesa. La edificación fue construida aproximadamente entre 1912 y 1914. La comunidad devota se encarga de mantener la capilla de El Calvario en buenas condiciones, donde se congregan desde el 1° hasta el 3 de mayo de cada año para celebrar actos religiosos y culturales en honor a la Santa Cruz de Mayo.

Estadio Nueva Esparta

MUNICIPIO	García
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Guatamare
DIRECCIÓN	Entre avenidas Paralela y Fucho Tovar
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio García

La instalación deportiva que sirve de sede al equipo de béisbol profesional Bravos de Margarita es un moderno estadio, en cuyo exterior, en una estructura de concreto armado, a la vista, se identifica el nombre de la misma y se rinde ho-



menaje a la patrona de Nueva Esparta, la Virgen del Valle, con una gran imagen colocada sobre una plataforma rectangular de aproximadamente 5 m de alto, también de concreto armado. El terreno de juego es un campo de béisbol de grama y arcilla de aproximadamente 130 m de largo por el centro. A los lados tiene las gradas y las sillas a la intemperie, mientras que en el espacio detrás del plato tiene las tribunas techadas en dos niveles. Para la iluminación nocturna tiene torres dotadas de reflectores, mientras que en la zona exterior, debajo de las tribunas, tiene las instalaciones sanitarias necesarias para los asistentes. Este estadio es la instalación deportiva más importante de la isla de Margarita, pues gracias a él el equipo tiene un lugar donde entrenar y jugar, lo que incentiva la recreación y el turismo.



Centro Cívico de Villa Rosa

MUNICIPIO	García
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Villa Rosa
DIRECCIÓN	Diagonal a la plaza Bolívar
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio García

Edificación aislada de uso civil, que se describe como de un solo volumen, de planta rectangular, de tres niveles, que se conecta hacia el contexto por medio de camineras que definen unos pórticos -estructura de columna-viga; sin muro de pared- de columna rectangular y vigas arqueadas. Toda la estructura está pintada en color azul, así como el edificio, resaltando las ventanas en metal de color blanco y unas líneas que dividen visualmente el edificio en tres partes. A su alrededor se encuentra una plazoleta que cuenta con bancas de concreto, faroles de iluminación y en la parte posterior de la plaza se ubica un busto de Simón Bolívar.

Biblioteca Pública Agapito Salgado

MUNICIPIO	García
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Valle del Espíritu Santo
DIRECCIÓN	Sector Las Piedras, calle Monseñor Vásquez
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio García

Fue construida en 1994 para que sirviera como sede de la jefatura de paz. Cuatro años después, el 23 de abril de 1998, fue inaugurada la biblioteca pública Agapito Salgado, nombre de uno de los maestros más importantes de la región. Fue idea de un grupo de vecinos del municipio, quienes reunidos en un local del sector Las Piedras crearon las bases del proyecto. En este inmueble se dictan talleres, foros, charlas, asesorías estudiantiles, entre otros servicios comunitarios. Es una estructura moderna, con placa de concreto, dos puertas frontales, ventanas, baños y salas de



estudio. Cuenta con mobiliario para preservar la colección bibliográfica. Adicionalmente, este inmueble cuenta con jardines con frondosos árboles que le dan frescura a sus instalaciones. Es valorado por los servicios que presta.

Escuela Básica Villa Rosa

MUNICIPIO	García
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Villa Rosa
DIRECCIÓN	Avenida principal con calle 5, sector A
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación



Construcción de arquitectura moderna de uso institucional, cuya estructura fue edificada en concreto armado. Su forma se basa en edificaciones aisladas de un nivel, con techo de láminas de asbesto y paredes de bloques, con característica propia de las escuelas rurales. Contiene en su interior camineras que integran todos los espacios. La fachada principal está definida por una pared de bloques huecos en ambos lados que se empata con una reja metálica, definiendo el acceso principal. La escuela tiene un patio en su exterior, reconocido como Plaza del Estudiante, plaza rectangular rodeada de bancos y camineras de cemento. En el centro de la plaza se ubica sobre un pedestal de base rectangular y en forma de paralelepípedo el busto de Simón Bolívar, que posee placa grabada con la siguiente inscripción: *Plaza del Estudiante E.B. Villa Rosa 31/10/2000*. Detrás del pedestal se encuentra un asta donde es izada la bandera de Venezuela.



Parque Nacional Cerro Copey

MUNICIPIO	García
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Valle del Espíritu Santo
DIRECCIÓN	Abarca parte de los municipios García, Díaz, Arismendi, Marciano y Gómez
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Inparques



Macizo montañoso que se encuentra en la región oriental de la Isla de Margarita, cuyo nombre alude a la abundancia en la zona de unas plantas de flores blancas o amarillas llamadas copey. Estos son árboles que pueden dar gran sombra, y que constan de tres especies: la cruciaformal, que puede alcanzar hasta 35 m de alto; la crucialata, que es un arbusto que crece unos 6 m; y la cruciaflava, que es el más pequeño de todos. Está rodeado por las principales poblaciones de la isla: El Valle del Espíritu Santo, Villa Rosa, San Antonio, San Juan Bautista, Tacarigua, La Asunción, Conejeros, Guatamare, Santa Ana, entre otras. Posee una superficie de 7.130 ha. Su vegetación también consta de bromelias, orquídeas, palma carana y tagua. Y dos especies endémicas como lo son los helechos y las palmas mapipe. Por su parte, la fauna consta principalmente de venados, monos, cachicamos, conejos de montaña, ardillas, guacharacas y gallinas ponchas. Provee de alimentación y abrigo a muchas especies de la fauna silvestre. En él se encuentran los nacientes de los ríos de la isla de Margarita, ya que es el principal proveedor de agua potable para las poblaciones aledañas.

Su decreto de creación tiene fecha 27 de febrero de 1974, n° 1.632, *Gaceta Oficial* n° 30.342, publicado el 2 de marzo de 1974 y un Plan de Ordenamiento y Reglamento de Uso, según decreto n° 1.642 del 5 de junio de 1991, publicado en la *Gaceta Oficial* n° 34.758, el 18 de julio de 1991.

El parque posee una carretera construida en 1986. Es de asfalto y en la mayoría de su recorrido es inclinada, debido a la topografía del terreno. Posee dos accesos: uno por La Asunción, municipio Arismendi, y otro por El Valle del Espíritu Santo. La subida a la Sierra desde el Valle del Espíritu Santo permite a todas las personas que hacen el recorrido integrarse a un paseo ecológico único. Esta carretera llega a la cima, donde se han adecuado los espacios en cinco áreas de interés turístico, entre los que se encuentran el área de recreativa Félix Gómez, el Mirador Natural Sector Las Antenas, La Llamada, Fuentidueño y Caja de Agua El Copey.



Plaza Bolívar de Villa Rosa

MUNICIPIO	García
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Villa Rosa
DIRECCIÓN	Adyacente al Centro Cívico Villa Rosa
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio García



Está ubicada detrás de la iglesia de Villa Rosa. Tiene forma semicircular, posee bancos de madera, camineras de cemento, jardines que decoran la plaza e iluminación artificial. Se encuentra un busto del contralmirante José María García, colocado sobre un pedestal de cemento recubierto en granito y mármol, de 2 m de alto, aproximadamente. En

el centro del pedestal se encuentra un escudo de metal del municipio García. Cerca del busto hay una placa que tiene como inscripción lo siguiente: *Alcaldía. Construcción de la plaza Bolívar y centro cívico Villa Rosa 2000-2004. Arsenio Rodríguez. Alcalde de Villa Rosa. 2002.*

Sede de la Congregación de las Hermanas Carmelitas

MUNICIPIO	García
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Valle del Espíritu Santo
DIRECCIÓN	Sector Las Piedras, vía La Sierra
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Congregación de las Hermanas Carmelitas



Fundado en 1983 como monasterio espiritual del municipio García, es una estructura que cuenta con varias habitaciones, utilizadas por las hermanas de la congregación. Se encuentra localizado en la capilla de las monjas, por la vía a La Sierra. En ella se celebran los oficios religiosos, ritos y fiestas civiles, como las fiestas de la Virgen del Carmen, Navidad y Semana Santa. La capilla es considerada patrimonio de la comunidad, pues ha servido como centro espiritual por más de 25 años. Es ocupada por la orden de las carmelitas, quienes ayudan a la comunidad de El Valle del Espíritu Santo.

Su edificación es de uso civil y religioso, con características de estilo colonial. La fachada principal se define por la simetría en su diseño, compuesto por un frontis de líneas curvas en su parte superior, mientras que en la fachada se ubica la puerta de acceso principal, de madera, de dos hojas, suscrita en arco de medio punto. Sobre ésta se encuentra un rosetón compuesto por vitrales y remata en una campana acompañada por una cruz. Su cubierta es de láminas de acerolit de color azul. La iglesia se encuentra rodeada de arbustos y jardines, además de un enrejado en los espacios exteriores para resguardo de la edificación. Actualmente las estructuras del monasterio se encuentran en regular estado de conservación y se están realizando con la ayuda de la comunidad sus reparaciones.

La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Vivienda n° 47

MUNICIPIO	Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Guardia
DIRECCIÓN	Calle Bermúdez, sector Guiriguiri, cerca de la iglesia
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Entrosina de Velásquez

Vivienda con más de 100 años de edificada. Posee techo de cañabrava, puertas altas de doble hoja, un poco redondeada en la parte superior. Tiene tres cuartos, una sala, un comedor y un baño. A pesar de su antigüedad mantiene su estructura original.

Vivienda de Rosa Eugenia Millán

MUNICIPIO	Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	San Juan Bautista
DIRECCIÓN	Calle Miranda con calle Páez
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Rosa Eugenia Millán

Casa en esquina, de planta rectangular, de un piso, con techo a dos aguas y remates de faldones en sus extremos. Se encuentra elevada del nivel de la calle. La fachada de mayores proporciones vuelca sobre la calle Bolívar y presenta dos aberturas de vano para puerta y una abertura central para ventana. La fachada más corta sobre la calle Miranda presenta un solo vano para puerta, con las mismas características de la otra fachada, con la diferencia de una moldura plana o listón ancho que hace de borde. Las puertas tienen forma de arco, de dos hojas con tabloncillos. Las ventanas son de dos hojas de madera maciza. Como medida de protección tiene rejas de hierro, colocadas al ras del muro, empotradas en el vano de la ventana, dividida en tres cuerpos con barrotes lisos. La casa constituye un verdadero oasis de frescura y colorido por los árboles frondosos que embellecen su rededor. Esta edificación es valorada en la comunidad por formar parte de su centro urbano.



Conjunto urbano Fuentidueño

MUNICIPIO	Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Fuentidueño
DIRECCIÓN	Noreste del municipio, vía Fuentidueño desde San Juan Bautista
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Díaz

Centro poblado caracterizado por la disposición de edificaciones de arquitectura tradicional, alineadas a lo largo de las principales calles, muchas de ellas en pendiente, donde se ubican ventas de productos elaborados de manera artesanal por los pobladores. Son edificaciones simples, modestas, con grandes espacios verdes a su alrededor y visuales panorámicas del río San Juan y los campos datileros. Esta población es valorada por su tradición artesanal.

Casa Comunal Caja de Agua

MUNICIPIO	García
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Valle del Espíritu Santo
DIRECCIÓN	Las Piedras de El Valle del Espíritu Santo, sector Caja de Agua
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio García



Casa construida durante la gestión de la Asociación de Vecinos Asocabuvico en 1996. La edificación es de dos pisos, de estilo moderno, con fachada sencilla, tres puertas y siete ventanas metálicas. Las paredes se encuentran pintadas de azul, las rejas negras y puertas y ventanas doradas. El techo de la casa es de un solo desagüe. Al frente se encuentra una plazoleta donde está la imagen de

la Virgen del Valle en el centro, un pequeño jardín y árboles que dan sombra. Esta casa es una de las edificaciones más antiguas del sector. Es utilizada como centro para dictar talleres de teatro, danza y manualidades, con la finalidad de impulsar el desarrollo cultural de la comunidad. Actualmente la casa se conserva en buen estado.

Trapiche de la Sierra

MUNICIPIO	García
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Valle del Espíritu Santo
DIRECCIÓN	Carretera que sube desde El Valle
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Familia Cedeño



El trapiche de La Sierra está ubicado en la Sierra del Valle, en una saliente de la misma, y forma parte del Parque Nacional Cerro Copey, decretado como Parque Nacional en 1974. Tiene más de 200 años de existencia y funcionó hasta el mandato del general Marcos Pérez Jiménez. El trapiche se ubica en un sector con mucha vegetación, ubicado en un contexto llamativo por formar parte de un circuito histórico de haciendas y trapiches. Formaba parte del grupo de haciendas y trapiches ubicados en La Sierra, llamadas también casas de huerta, haciendas que produjeron papelón y guarapo hasta comienzos del siglo XX. El trapiche es de estructura liviana, de madera y bahareque, presenta una cubierta a dos aguas con quiebre de estructura de cuarterones y rolas de madera, con cubierta de asbesto y teja de arcilla. El techo original fue sustituido por uno de zinc y los hornos subterráneos han sido tapados.



Mercado municipal de Conejeros

MUNICIPIO	García
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Conejeros
DIRECCIÓN	Calle principal
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio García



Es un conocido mercado de venta al detal, en el que se expenden víveres, quincallería y comidas. Es un sitio al que asisten turistas y pobladores de la isla. A este sitio asisten a comer platos típicos del estado, la mayoría hechos a base de productos del mar. Allí también tienen puestos los artesanos de la región. Inicialmente fue un mercado sencillo, sin embargo ahora luce una estructura moderna y sofisticada, conformada por un conjunto de dos galpones contiguos, con paredes de bloques de cemento, la mitad de ellas con bloques de ventilación, y techo de láminas metálicas.

En su interior se distribuyen los puestos de venta, seccionados por grupos o especialidades de productos a la venta. Hay una parte conformada por una estructura metálica y techo en forma de medio-cilindros en sentido trasversal a la estructura y paredes de bloques de cemento.

Playa El Yaque

MUNICIPIO	García
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Yaque
DIRECCIÓN	Detrás del aeropuerto
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio García

Se trata de una de las playas más populares de la isla de Margarita, frecuentada especialmente por los practicantes y aficionados de las disciplinas de windsurf y kitesurf y por grupos familiares con hijos pequeños, en vista de la poca profundidad de sus aguas. Está conformada por dos sectores: al



Este está la playa a la que van las familias con sus pequeños, pues allí el oleaje es muy suave y sus aguas de muy poca profundidad. También dispone de un muelle hecho de madera. Del otro lado se encuentran las escuelas de windsurf y kitesurf. Las condiciones de estas playas -poca profundidad, fuertes y constantes vientos y sol durante todo el año- hacen que sea una de las más aptas para la práctica de estos deportes. Estas condiciones le han dado a esta zona un carácter muy propicio para el turismo.

Casa de la Cultura José Silverio Fuentes

MUNICIPIO	Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Los Bagres
DIRECCIÓN	Calle Marcano, sector El Pesebre
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Díaz

Es un inmueble que sirve de sede a una de las instituciones más importantes de la comunidad de Los Bagres, la cual pasa por un proceso de rescate y remodelación para atender a la población



en las diferentes actividades culturales y sociales que demanda. La conocen como El Pesebre y el kinder de Los Bagres. En ella se celebraron actos culturales, como la realización del pesebre y cantos de aguinaldos en diciembre, además de intercambios culturales; las festividades de la Cruz de Mayo, con galerones, juegos deportivos, danzas en homenaje a las madres, la fiesta de la Virgen de Fátima y el día del padre. Fue construida en 1984, con estructura de un ambiente, techo machihembrado y cubierta de tejas. En sus afueras tiene una pequeña plaza con bancos de cemento. Actualmente funciona un preescolar en sus espacios.

Vivienda de Hugo Lárez Fermín

MUNICIPIO	Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	San Juan Bautista
DIRECCIÓN	Calle Miranda
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Hugo Lárez Fermín



Edificación entre medianeras, con planta en forma de L y acceso lateral. En la fachada se ubican dos vanos de puertas, que se encuentran cuatro escalones por encima del nivel de la acera. En cada uno de los vanos de entrada hay un pequeño descanso, al que llegan por ambos lados las escaleras que sirven para salvar



la diferencia de altura con la acera. Las puertas son tablores de dos hojas lisas, con forma de arco en la parte superior. El techo está construido en madera, caña amarga y teja criolla, mientras que las paredes son de arcilla, piedra y cemento, y los pisos de cemento. Al final del zaguán se encuentra una reja metálica, por la que se llega a un corredor enfrentado a un patio de proporciones rectangulares y techado. Del lado izquierdo se encuentran las habitaciones. El techo del corredor está apoyado en dos pilastras de sección circular y rematan en capiteles toscanos. Por el lado izquierdo existe un pequeño callejón que separa el inmueble de la casa de al lado. Se dice que la casa perteneció a españoles, por las características que presenta. Además, la vivienda no tenía ventanas, sino puertas, y era un gran espacio sin dividir y los espacios eran ventilados e iluminados por claraboyas. Desde la casa se tiene un excelente dominio visual del sector. Esta edificación es valorada en la comunidad como una vivienda tradicional, ejemplo de la arquitectura colonial.

Casa natal de monseñor Nicolás Eugenio Navarro

MUNICIPIO	García
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Valle del Espíritu Santo
DIRECCIÓN	Vía El Valle del Espíritu Santo, sector Toporo
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Familia Navarro Ortega

Se trata de un inmueble de 480 m², con techo de teja y estructura de bahareque. Sus puertas y ventanas son de madera, techo a dos aguas y un patio con árboles frutales. Se encuentra en estado de abandono y con evidencias notables de deterioro. Es valorada por haber sido la residencia de monseñor Nicolás Eugenio Navarro, uno de los prelados más ilustres del país.

La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.



3 LA CREACIÓN INDIVIDUAL



En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

3 La creación individual Nos referimos a las elaboraciones propias de un individuo –sea o no conocido– que tienen gran relevancia cultural. Para los fines del Censo adoptamos una manera genérica de registrarlas: como creaciones plásticas, literarias, interpretativas y audiovisuales.

De ellas sólo las creaciones plásticas, como objetos materiales, pueden estar de alguna manera localizadas, como colecciones, en pueblos, ciudades o municipios. Las otras formas de creación, por su inmaterialidad, no pueden ser asociadas a un lugar determinado por lo que para su registro se determinó la relación que ellas pudieran tener con cada lugar.

Las colecciones se registraron según modalidades, escuelas, tendencias o estilos, con la excepción de aquellas localizadas en espacios públicos, de las cuales se hizo un registro individualizado.

Las creaciones interpretativas –la música, el baile, la danza, la ópera y el teatro– fueron registradas por modalidades y estilos y no por piezas individuales a excepción de aquellas que son emblemáticas de un lugar. En ellas los intérpretes o portadores del valor pueden llegar a tener más relevancia que los propios creadores, pues le otorgan a la obra ejecutada rasgos propios que pueden dar origen a nuevas formas expresivas.

También registramos a los portadores patrimoniales que, en el pasado o en el presente, se han destacado como activadores e impulsores de determinadas expresiones culturales, convirtiéndose en patrimonio de un lugar específico, en patrimonio viviente.

Antonio Díaz, busto

MUNICIPIO	Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	San Juan Bautista
DIRECCIÓN	Calle Páez, plaza Antonio Díaz
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Díaz



Busto vaciado en concreto, que representa al prócer venezolano Antonio Díaz vestido con indumentaria militar del período republicano, compuesta por cascaca de cuello alto, recto, decorado con hojas de laurel, charreteras en los hombros y una medalla al cuello. El busto está colocado sobre un pedestal de aproximadamente 2 m de alto,

de forma trapezoidal, construido en cemento y revestido en granito rojo. En la cara frontal tiene el escudo en relieve de bronce. El busto está ubicado en el centro de la plaza del mismo nombre. Antonio Díaz fue un capitán de navío, prócer de la Independencia, quien se destacó en 1817, cuando fue comisionado por el almirante Luis Brión para incursionar en el río Orinoco y combatir contra las naves realistas. Asimismo, el 8 de julio de ese año resultó triunfador en la batalla de Pagallos. Este busto es valorado por la comunidad como conmemoración a la lucha emprendida por Antonio Díaz en pro de la independencia venezolana.

José Cova

MUNICIPIO	Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	San Juan Bautista
DIRECCIÓN	Calle Bolívar



Conocido como *chapelengo*, cuenta con 82 años y es ejecutante del trombón. Nació en la población de Las Fermines, el 19 de febrero de 1927. Es director del Combo Dimago -nombre formado por las primeras pala-

bras de los municipios Díaz, Marcano y Gómez, en los que se ha presentado-, con el que recorre los pueblos de Margarita y Coche interpretando su música en las fiestas de sus santos patronos. Es considerado por la población como una persona importante, pues lleva alegría y diversión con su agrupación a las comunidades que visita. Fundó la Orquesta Selección Juan Griego y luego su actual agrupación. Dirigió durante diez años la orquesta de la policía del estado Nueva Esparta. Lleva más de 45 años tocando en la procesión de la Virgen del Valle y es reconocido también por sus marchas fúnebres. Es considerado patrimonio cultural de su municipio.

Declarado y reconocido el 20 de octubre de 2008 como Portador de la Cultura Municipal del municipio Díaz, por el Instituto del Patrimonio Cultural, de conformidad con lo establecido en el artículo 6, numeral 7 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural.

Carmen Marcano

MUNICIPIO	Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Carapacho
DIRECCIÓN	Avenida principal



Nació el 21 de marzo de 1935, en Carapacho. Tiene diecisiete años santiguando, además de ser tejedora de chinchorros de nailon, actividad que empezó a practicar desde hace diez años. Elabora chinchorros para todas las regiones del estado Nueva Esparta, en distintos tamaños y modelos. Es muy importante dentro de su comunidad por la fama de tejedora de bellos chinchorros y del arte de santiguar, para lo que utiliza una cruz de palma bendita, un crucifijo y una penca de sábila.

Danzas San Juan

MUNICIPIO	Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	San Juan Bautista
DIRECCIÓN	Sector Los Fermines, calle Sucre
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Junta directiva

Las danzas San Juan se caracterizan por la enseñanza de ballet, orientando su estilo y coreografía en torno a las danzas nacionalistas. Están dirigidas por la profesora Sonia Blanco, quien fue alumna de la profesora de ballet Yolanda Moreno en la escuela de Danzas Nacionalistas de Caracas. Cuenta con 40 participantes, aproximadamente, entre niños y jóvenes, además de un grupo de representantes que forman la directiva. Este grupo de danzas inició sus actividades el 15 de febrero de 1999, con el fin de mantener vivos los valores culturales, rescatando los bailes tradicionales, regionales y nacionales a través de un grupo de niños y adolescentes que con sus movimientos y expresiones corporales difunden la cultura de la región, a través de presentaciones en las distintas ciudades del estado.

Haydee Marín

MUNICIPIO	Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Guatacaral
DIRECCIÓN	Avenida principal



Nació en Guatacaral, y desde hace 30 años se dedica a las labores culturales de su comunidad. Con la ayuda de los vecinos, recuperó un terreno al frente de su casa, lo limpió y acondicionó un local, donde realizan celebraciones como velorios de Cruz de Mayo, Día

del Niño, Día de las Madres, así como otras actividades. Fundó y es directora de la agrupación Danzas Guatacaral, en 1970, es organizadora de fiestas, celebraciones en honor a la Virgen del Valle y de otros santos.

Vicente Marcano, busto

MUNICIPIO	Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	San Juan Bautista
DIRECCIÓN	Calle Miranda, plaza doctor Vicente Marcano
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Díaz



Busto tallado en mármol blanco, que representa al doctor Vicente Marcano vestido con traje civil, de solapas anchas, camisa de cuello alto y corbata de lazo, mientras que su rostro lleva barba y bigotes abundantes. El busto



está colocado sobre un pedestal de mármol, de corte cuadrado, de aproximadamente 2 m de alto, que a su vez se encuentra sobre una base de dos escalones. A los lados de este pedestal se observan dos esculturas alegóricas, talladas en el mismo material: a la izquierda se ve la figura de una mujer que representa el saber, está de pie y viste un largo vestido, sostiene en su mano izquierda un compás y en la derecha un libro. Por su parte, a la derecha está la figura de un hombre que alude al trabajo: también está de pie y sostiene en sus manos un cincel y un martillo. En la parte delantera del pedestal hay una inscripción que dice: *La Junta Militar de Gobierno de los Estados Unidos de Venezuela al ilustre sabio neoespartano doctor Vicente Marcano. 1950*. Este monumento está ubicado en la plaza del mismo nombre. Es un sitio valorado por representar a un personaje muy reconocido en la región y en el país, a la par de que la plaza es un espacio de descanso y esparcimiento para la comunidad.

José Lugo

MUNICIPIO	Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	San Juan Bautista
DIRECCIÓN	Sector Las Cabreras

José Lugo, maraquero, es un reconocido intérprete de boleros, rancheras, guarachas y en Navidad se integra al jolgorio pascual. A partir del mes de noviembre se pasea por el pueblo con sus maracas en la cintura, en procura de comparsa. Es divertido y destacado en el baile, dicta cursos y talleres de maracas en centros culturales a jóvenes, niños y a los pescadores, tiene una escuela de música con más de 30 niños participantes. Es considerado un valor patrimonial de la comunidad de Las Cabreras, por su dedicación a enaltecer la cultura, gracias a sus maracas.

Cleta Velásquez

MUNICIPIO	Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Espinal
DIRECCIÓN	Calle Piar

Nació en El Espinal, el 26 de abril de 1912. Trabajó en el tejido y cosido de sombreros, además de la fabricación de alpargatas. Era conocida como Cletica, quien se solidarizaba con los enfermos y asistía voluntariamente a rezar a los difuntos. Desde niña acompañaba a su padre con las diversiones, disfrazada de guaricha, además de ser un pilar fundamental en la organización de las fiestas de Santa Rosa de Lima. Con la venta de sus piezas ayudaba a sus vecinos y en Navidad preparaba los aguinaldos. Murió el 16 de abril de 1990.



Jesús Fernández Villarroel

MUNICIPIO | Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Juan Bautista
DIRECCIÓN | Sector Boquerón



Nació en San Juan Bautista, en la población de Boquerón, el 24 de diciembre de 1922. Era muy conocido por sus destrezas en la elaboración de alpargatas. Fue dueño de un abasto donde solía vender y relatar chistes que divertían a la clientela. Se recuerda que aprendió el oficio de tejedor con Julián López, ya fallecido, y luego estableció su propio taller, donde empleó a mucha gente del pueblo y de comunidades vecinas.

Fue conocido en toda la región por haber sido uno de los más antiguos alpargateros. Falleció recientemente, en 2008.

Fundaoriental

MUNICIPIO | Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Juan Bautista
DIRECCIÓN | Calle Miranda
ADSCRIPCIÓN | Privada
PROPIETARIO | Fundaoriental

Fundación con 25 años de trabajo cultural y deportivo, declarada Patrimonio Cultural del Municipio Díaz. Posee una escuela de béisbol y una estudiantina, donde se han formado musicalmente jóvenes de la comunidad. La escuela de béisbol cuenta con 280 niños participantes y la estudiantina



la integran 60 personas, aproximadamente. Entre sus proyectos está la creación de una escuela de música.

La Estudiantina Fundaoriental Ascensión Gutiérrez Millán está integrada por jóvenes y niños, bajo la coordinación de Adín Villarroel y la dirección de Dagoberto Rodríguez. Ha representado a Nueva Esparta en otros sitios del país, considerado un centro de formación integral. Los jóvenes aprenden, promueven y cultivan la música oriental y los cantos tradicionales de Margarita. La comunidad neoespartana, en especial los niños y jóvenes, consideran esta fundación un importante semillero de formación cultural y deportiva, pues realizan una gran labor para sentar las bases de una sociedad con valores humanistas.

Gregoria Salazar

MUNICIPIO | Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Espinal
DIRECCIÓN | Calle Piar

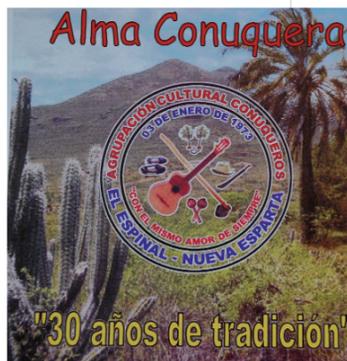


Gregoria Salazar, conocida como *gollita*, nació el 24 de diciembre de 1931. Tiene 60 años dedicados a la elaboración de productos artesanales, hechos de la palma de dátil. Aprendió este arte desde muy niña, con la intención de ayudar a su madre, pero luego se dedicó a la confección de alpargatas, sin dejar de coser sombreros. Actualmente participa en exposiciones colectivas ocasionalmente, mientras que con su máquina enseña el proceso de fabricación de los sombreros de palma. Su labor ha sido reconocida también en otras partes del país.

Grupo Musical Los Conuqueros

MUNICIPIO | Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Espinal
DIRECCIÓN | Calle Piar, sector La Lagunita
ADSCRIPCIÓN | Privada

Este grupo se formó el 3 de enero de 1973, integrado la mayor parte del tiempo por quince a veinte personas. En la actualidad tiene cincuenta músicos. Cada 3 de enero la agrupación sale a tocar por las calles de La Lagunita y celebra el cumpleaños de la agrupación. Grabaron un CD con catorce canciones de música tradicional margariteña.



El director es Pedro José Velásquez, quien ha mantenido por más de treinta años a la agrupación con la misma tradición y encanto que los ha caracterizado.

Inés María Velásquez de Velásquez

MUNICIPIO | Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Espinal
DIRECCIÓN | Calle Gómez



Nació el 20 de abril de 1923. Actualmente tiene 86 años. A los 7 años de edad comenzó a tejer crinejas de palma de datilero con once gajos, con las que elabora objetos como sombreros y pavas, alfombras, adornos, bolsos y otros objetos. Comenzó con este arte desde niña, porque era lo que hacían en su hogar.

Luego se hizo costurera de ropa, pero con el tiempo se dedicó por completo al tejido del sombrero y otros objetos, para ayudar a su familia. Ha mostrado sus productos en ferias, exposiciones en Táchira, Carabobo, Anzoátegui, el Museo de Bellas Artes de Caracas y, en 2005, en la Feria Internacional de Turismo de Caracas. Es muy reconocida en el pueblo por su trabajo, con el que le ha dado renombre a la comunidad. Su arte es reconocido en muchas partes del país; sus sombreros son usados por los turistas para protegerse del sol, lo usan los campesinos en sus labores del campo, en las diversiones de teatros y los pescadores cuando van a su labor. Inés es una de las pocas artesanas que se dedican en la zona a trabajar con la palma de dátil, por lo que se preocupa por la preservación de esta tradición.

Daniel Velásquez

MUNICIPIO | Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Espinal
DIRECCIÓN | Calle Piar



Fue conocido en El Espinal como *Daniel Pelón*, quien nació el 21 de julio de 1918. Fue el primer y único telegrafista del sector, oficio que comenzó en 1950, pero antes de este trabajo se dedicó a la elaboración de alpargatas. Fue uno de los impulsores en la creación del Centro Social y Deportivo El Espinal, donde hacía las presentaciones de los actos culturales como cuenta chistes y con dramatizaciones de las diversiones. Es una referencia histórica y cultural para el pueblo de El Espinal. En su casa funcionó el telégrafo, donde llegaban todos los telegramas que eran enviados a los habitantes de El Espinal y de algunas comunidades cercanas. Murió el 28 de febrero de 1994.



Escudo del municipio Díaz

MUNICIPIO | Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

El escudo del municipio Díaz fue diseñado por el pintor Francisco Rivero y puesto en vigencia según decreto del 31 de mayo de 1978. Consta de tres cuarteles, dos en su mitad superior y uno en la inferior. El cuartel superior derecho tiene fondo amarillo y representa, con una urdimbre de crinejas, la ocupación artesanal que mantiene el pueblo de San Juan Bautista. El cuartel superior izquierdo es de fondo rojo, en el cual está dibujada una cadena de eslabones cuadrados, con la cruz de San Juan Bautista pendiente y una perla incrustada en su centro: representa la unidad y fraternidad de sus pobladores y la tradición de la orfebrería que siempre la ha caracterizado. El espacio del cuartel inferior lo ocupa un paisaje de San Juan Bautista, donde destaca en primer plano un datilero, símbolo de su tradicional cultivo. La parte superior del escudo muestra la corona de la Virgen del Valle, símbolo de la fe de todos los margariteños. En la parte inferior tiene colocada una cinta con la inscripción: *24 de junio de 1528*, fecha de la fundación de San Juan Bautista por Pedro de Alegría. En la mitad de la parte inferior, en el borde, tiene la inscripción: *El Valle de San Juan, dulce consorte*. El escudo es también un símbolo de fe para todos los margariteños; es representativo de sentimientos de paz y confraternidad para el progreso de sus comunidades.

General en jefe Santiago Mariño, estatua pedestre

MUNICIPIO | García
CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Valle del Espíritu Santo
DIRECCIÓN | Avenida Concepción Mariño, calle principal
ADSCRIPCIÓN | Pública
ADMINISTRADOR O CUSTODIO RESPONSABLE | Alcaldía del municipio García

Estatua pedestre vaciada en bronce, de tamaño natural, que representa a Santiago Mariño, héroe de la independencia de Venezuela. La figura tiene ambas manos al frente, apoyadas



en la empuñadura de la espada, al tiempo que sus piernas están en posición de reposo. Viste traje militar de gala, cascaca decorada con ramos de laurel, faldones largos, cuello alto, charreteras, fajín en la cintura y botas altas. Está colocada sobre un pedestal revestido en mármol, donde hay una placa con el escudo de Venezuela y una inscripción que dice: *El gobierno del estado Nueva Esparta a la memoria del gral. en jefe Santiago Mariño, en el primer centenario de su muerte. 4 de*

septiembre de 1954. En la parte inferior hay otra placa donde se lee: Concejo Municipal, Distrito Mariño, Edo. Nueva Esparta, en homenaje al bicentenario del gral. en jefe Santiago Mariño. 25-07-1988.

Jesús Santiago Velásquez Millán

MUNICIPIO	Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	San Juan Bautista
DIRECCIÓN	Calle Miranda, frente a la embotelladora



Nació en el poblado de Aguilar, adyacente a San Juan Bautista, el 31 de julio de 1922. A los 14 años de edad se dedicó al oficio de orfebre, llegando a ser instructor de joyería en la Escuela Artesanal, donde transmitió sus conocimientos a personas de los sectores vecinos, como Los Millares, Las Cabre-

ras, San Juan Bautista, entre otros. Trabajaba con perlas y oro, materiales con los que elaboraba collares, pulseras y zarcillos. En varias oportunidades fue visitado y entrevistado por investigadores y periodistas, pues fue reconocido como uno de los mejores orfebres del municipio Díaz y del país. Murió el 9 de diciembre de 2004.

Bandera del municipio Díaz

MUNICIPIO	Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Todo el municipio

La bandera del municipio Díaz fue diseñada por Verni Salazar y puesta en vigencia según decreto n° 3, del 12 de junio de 2002. Se divide en tres partes de igual medida, aunque la del centro se subdivide en tres franjas. La superior es de color azul cielo, representativa del espacio que cubre el territorio del municipio. La primera franja de la barra del medio es de color azul marino, simboliza el mar del municipio, sitio de trabajo de los pescadores. La segunda franja del medio es de color verde, que alude a la vegetación del

municipio y al trabajo de los campesinos. La tercera franja del medio es de color amarillo y representa al sol y es símbolo del trabajo del orfebre. La tercera barra, de color marrón claro, distingue el territorio del municipio, mientras que al lado izquierdo se entroniza como emblema del municipio la palma datilera. En el centro, entre las franjas azul marino, verde y amarillo de la barra del medio, dos estrellas: la primera representa al 24 de junio de 1528, fecha de la fundación de San Juan Bautista, y la segunda al 5 de julio de 1901, cuando se creó el distrito Díaz, antecedente del municipio Díaz. A través de la simbología de los colores en esta bandera, se recoge de forma pictórica, el espacio entre el cielo y la tierra que encierra los oficios del pescador, del campesino y del orfebre, emblemas del gentilicio e idiosincrasia de los habitantes del municipio.

Monseñor Eduardo Jesús Vásquez, busto

MUNICIPIO	García
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Valle del Espíritu Santo
DIRECCIÓN	Avenida Concepción Mariño con calle principal
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio García

Escultura realizada en bronce, donde se representa al sacerdote Eduardo de Jesús Vásquez mirando al frente y con rostro sonriente. Viste sotana abotonada al cuello y levemente abierta hacia abajo, lleva lentes de montura redonda. El busto está sobre un pedestal de cemento de corte cuadrado, de un poco más de 1 m de alto, de acabado rústico y con jardinera en la base. Está ubicado al lado derecho de la basílica menor de Nuestra Señora Virgen del Valle, frente a la entrada del Museo Diocesano. Tiene una placa que dice: *Monseñor Eduardo de Jesús Vásquez, a quien honramos por su meritoria labor durante 40 años al frente del Santuario de El Valle. 23-12-1865/13-02-1940.*



Himno del municipio Díaz

MUNICIPIO	Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Todo el municipio

La letra del himno del municipio Díaz fue escrita por José Manuel Velásquez, mientras que la música es obra de Erasmo Cardona Marcano, aprobado según decreto n° 2 del 10 de junio de 2002.

Coro

Municipio de grata memoria
Con el nombre de Díaz inmortal
Ese prócer valiente y cabal,
Que en Pagayos se cubrió de gloria.

I

En las tierras de un fértil valle,
Orgulloso crece el datilero
Y con manos de artista el joyero
Labra en oro preciosos detalles.
Tus mujeres son bellas cual diosas,
De un harén celestial odaliscas,
Que al hogar con amor le dedican
Sus desvelos de madres y esposas.

II

Cuando busca el sostén de su hogar,
El humilde noble pescador
Va dejando su esfuerzo y sudor
En las duras faenas del mar.
La alpargata, también el sombrero,
Son muestrario de tu artesanía
Que han lucido con gran hidalguía
El maestro, el poeta y obrero.

III

Eres cuna de ilustres varones,
Fuiste musa para Castellanos,
En tus pueblos el noble artesano
Va tejiendo su red de ilusiones.
Varios héroes con Gaspar Marcano
Vieron luz en tu suelo natal,
Y dio ejemplo de temple y moral
Aquel Padre llamado Silvano.

Primitivo Velásquez

MUNICIPIO	Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Espinal

Nació el 11 de noviembre de 1912 en El Espinal. Realizó varios oficios, entre los que figura el de trabajador comunal. Uno de sus primeros trabajos fue el de alpargatero, labor que hacían la mayoría de las personas que habitaban en su comunidad natal. También aprendió el arte

de la fotografía, que ofrecía a la comunidad, especialmente en los entierros de difuntos. Fomentó el deporte y participaba en las diversiones culturales. Ayudó a conseguir la escuela, el cementerio, la capilla y apoyo para los necesitados. Murió a los 55 años de edad, pero su obra está presente en el pueblo y su labor es reconocida por su generación y las siguientes.



Unidad Educativa María Inmaculada

MUNICIPIO	Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	San Juan Bautista
DIRECCIÓN	Calle principal
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	AVEC



Fundada en 1940 bajo la denominación de Colegio Nuestra Señora de Lourdes, fue dirigida por religiosas de la congregación de Lourdes. La finalidad de crear esta institución fue albergar a niños de escasos recursos y necesitados de orientación y formación. Posteriormente, a partir de 1941, fue dirigido por religiosas Carmelitas, denominándose a partir de entonces Colegio Nuestra Señora del Carmen. En él se impartió educación primaria hasta 1952, cuando las religiosas se marcharon. Ese mismo año el obispo de Cumaná, monseñor Crisanto Mata Cova, se encargó de traer religiosas misioneras de la Madre Laura e ingresó como docente la maestra Ana Boadas de Salazar, seglar, quien posteriormente fue designada como directora de la institución, permaneciendo en el cargo hasta 1972, año de su jubila-

ción. A partir de ese año el obispo monseñor Tulio Chirivella le encargó la dirección a la docente Libia Brito Marcano. En octubre de 1979 comenzó a expandirse la institución, incluyendo la educación preescolar en el plantel, y se comenzaron los trabajos de construcción de las instalaciones que actualmente posee. El inicio de la obra fue en 1980 y concluyó tres años después. En 1991 fue incorporada la tercera etapa, comenzando a funcionar los turnos de la mañana y tarde. Actualmente la institución se encarga de impartir educación a niños y jóvenes del municipio Díaz.

Clen José Velásquez

MUNICIPIO	García
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Valle del Espíritu Santo
DIRECCIÓN	Avenida Concepción Mariño, frente a la plaza Mariño



Nació el 16 de abril de 1950. A los 16 años de edad comenzó a trabajar como vendedor de juguetes, actividad complementada con la de fotógrafo, pues tiene cerca de 40 años tomándole fotografías a todas las personas que visitan la comunidad de El Valle del Espíritu Santo. Siempre se encuentra en compañía de tres caballos de juguete procedentes de Uruguay, donde monta a las personas para fotografiarlas. Es muy conocido y recordado por las fotografías que toma, tanto por los habitantes de la comunidad como por los turistas.

Cándido Lorenzo Domínguez

MUNICIPIO	Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Las Flores, San Juan Bautista
DIRECCIÓN	Sector El Tuy de San Juan Bautista

Nació en Galicia, España, el 5 de septiembre de 1948. Estudió teoría y solfeo en la ciudad de Vigo, mientras que en Venezuela realizó estudios de flauta con el maestro Ángel Briceño en 1973 y 1974, luego con Juan Durán, entre 1974 y 1975, y cursos complementarios de armonía con Valentín González en 1982, en Nueva Esparta. En Es-

paña fue músico militar en el Regimiento de Infantería de Murcia, en la ciudad de Vigo. Llegó a Venezuela como músico en la Academia Militar de Venezuela, actividad que desempeñó desde el 1° de julio de 1973 hasta 1978, bajo la dirección del maestro mayor, Víctor Manuel Canozo. Fue primer flautista en la Banda de Música Francisco Esteban Gómez, en la gobernación del estado Nueva Esparta, desde febrero de 1978 hasta enero de 2001, cuando fue jubilado. Fue primer flautista de la Banda de Música Don Lino Gutiérrez, además de profesor de teoría, solfeo y flauta en la Escuela de Música Modesta Bor.

Fue miembro fundador de la Orquesta Típica Margariteña, como primer flautista. Ha participado en varios discos como arreglista, músico ejecutante y director en la gran Gala Musical Cuatricentaria de la Alcaldía de Arismendi, en La Asunción. Participó en el Festival Industrias Pampero como primer flautista, celebrado en Puerto la Cruz en 1985; en el concierto para Oriente con la Orquesta Típica Margariteña. Ha recibido reconocimientos como el botón de plata y de bronce por años de servicio por parte de la gobernación de Nueva Esparta. Colaboró en la revista *El Bucanero*, en el municipio Díaz, mientras que entre sus composiciones están vals, pasodobles como *Sabrina* y *Anacrusa*, *Atardecer Sanjuanero* y *Al paso del regimiento*. Cándido Domínguez ha dedicado parte de su vida a la educación en Nueva Esparta, especialmente entre niños y jóvenes.

Unidad Educativa Simón José Arismendi

MUNICIPIO	Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	San Juan Bautista
DIRECCIÓN	Sector Boquerón
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación



La Unidad Educativa Simón José Arismendi fue la primera escuela fundada en la comunidad de San Juan Bautista, en 1939. Al principio comenzó a funcionar en la casa de Tírsa Mata, luego en la de Pablo García y posteriormente en la vivienda de Francisca Chica Quijada. Inicialmente tuvo el nombre de Escuela Diurna n° 39, luego se llamó Escuela Unitaria n° 46, adscrita al núcleo rural 84, donde además funcionaba la dirección de varias escuelas rurales del estado Nueva Esparta. En 1963 se inició la construcción de su actual sede. Se dictaban clases de primero a sexto grado,

pero a partir de 1985 se creó el preescolar. Es una institución valorada por su antecedente histórico y por la calidad de la educación que allí se imparte.

Juana de Velásquez

MUNICIPIO	Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Espinal
DIRECCIÓN	Calle El Pinar

Con 78 años de edad, ha sido artesana durante más de 55 de ellos, labor que aprendió de su madre. Trabaja en un taller instalado en su casa, donde realiza sombreros, bolsos y viseras para las crinejas de palma de dátil.

Unidad Educativa Nacional Francisco Fajardo

MUNICIPIO	Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	San Juan Bautista
DIRECCIÓN	Calle Bolívar
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación



Fue fundada en 1936, en la casa de José Herrera. Más tarde fue inaugurada su actual sede, con tres aulas, comenzando como escuela primaria. Años más tarde se creó en sus espacios el preescolar y el liceo. Actualmente las instalaciones cuentan con 23 aulas de clases y tiene la categoría de liceo bolivariano. Esta unidad educativa fue nombrada Patrimonio Cultural por la alcaldía del municipio Díaz, en 2007, por su trayectoria como centro educativo.

Silvano Marcano Maraver

MUNICIPIO	Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	San Juan Bautista

Nació el 24 de enero de 1873, en San Juan Bautista. Silvano se ordenó sacerdote el 10 de marzo de 1895, en Ciudad Bolívar, y el 15 de enero de 1902 inició en Porlamar la publicación del impreso *La Verdad*, en el que ejercía como redactor, junto a los presbíteros Eduardo de Jesús Vásquez y Brígido González. En este periódico sostuvo encendidas discusiones en defensa de sus ideas religiosas,

de sus principios filosóficos y de los intereses colectivos. En 1899 fue nombrado párroco de la iglesia San Juan Bautista, vicario de Margarita y cura de almas de Porlamar. Fundó la escuela de las primeras letras Corazón de Jesús y luego el Colegio León XIII. Es autor del canto patriótico a la Isla de Margarita, en 1911. En 1901 fomentó la construcción de la iglesia de Boca del Río, tres años después asumió la presidencia de la junta proreconstrucción del templo de Porlamar y en 1909 fue presidente de la junta de construcción del cementerio de Porlamar. Publicó *Canto a San Nicolás de Bari*. Silvano Marcano es recordado por los habitantes del municipio Díaz, pues tuvo gran protagonismo en la prensa y en la religión. En las páginas de *La Verdad* su estilo polémico dejó constancia de su vocación por el trabajo social y como ministro del santuario, la vasta ilustración y virtudes que le acompañaban, unidas a la austeridad de su vida y costumbres, dejaron huellas imborrables en el camino misionero que recorrió, especialmente en las parroquias de Porlamar y San Juan Bautista, donde orlamar, el 27 de marzo de 1912.

Luis Castro, busto

MUNICIPIO	García
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Conejeros
DIRECCIÓN	Calle Real, plaza Luis Castro
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio García

Busto elaborado en concreto, de color negro brillante. El poeta Luis Castro parece mirar a la lejanía, viste traje civil tipo paltó, con camisa y corbata. Está colocado sobre un pedestal de forma piramidal, construido en cemento y cubierto de granito sin pulir. En la parte frontal tiene una placa de mármol que dice: *Luis Castro, 13-04-1909 22-03-1933, ilustre poeta porlamarense de fugaz trayectoria por las letras venezolanas, de gran profundidad de conceptos. Desapareció tempranamente en momentos en que su obra alcanza (sic) horizontes infinitos.*



*¡Pobre muchacho!
Te mataron tus sueños
Si te vieras
Tu pecho todo es un rosal de sangre
Tu frente ha dado nacimiento a un río
Que bien estás
Despierta
Y goza por un momento de tus sueños.*

Alcaldía del municipio Mariño. Pedro José Velásquez, Alcalde 1993-1996.

Monseñor Nicolás Eugenio Navarro

MUNICIPIO | García
CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Valle del Espíritu Santo

Nació en El Valle del Espíritu Santo, el 14 de noviembre de 1867. Se ordenó sacerdote el 28 de septiembre de 1890 y fue párroco en la iglesia de Macuto y Maiquetía, en el estado Vargas; y en Santa Rosalía, en Caracas; también fue capellán del Internado de las Hermanas de San José de Tarbes, redactor y director del diario *La Religión*, director y profesor del Seminario de Caracas. Individuo de número de las academias de Historia, Lengua, Ciencias Políticas y Sociales y presidente de la Sociedad Bolivariana de Venezuela. La Santa Sede lo distinguió como protonotario apostólico, obispo titular de Usula, arzobispo de Carpathus, prelado asistente al sacro pontificio y conde romano. Publicó *Anales Eclesiásticos Venezolanos*, *El Cabildo Metropolitano de Caracas*, *Catecismo breve*, *La Iglesia y la Masonería en Venezuela*. Como homenaje a su memoria, llevan su nombre una escuela en El Valle del Espíritu Santo y la Casa de la Cultura de La Asunción.

Pedro Claver Cedeño

MUNICIPIO | García
CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Valle del Espíritu Santo

Reconocido educador, periodista y escritor del municipio García, nació en El Valle del Espíritu Santo, el 9 de septiembre de 1939. Pedro ha dictado clases en varias poblaciones del municipio García, además de haber sido columnista de los diarios *El Caribazo*, en el que tiene once años de labor, y *El Sol*, como especialista en temas educativos. También ha sido dirigente gremial del magisterio neoespartano. Entre sus publicaciones se encuentran *El maestro Napoleón Narváez*, *Antología de la Virgen del Valle* y *Microbiografías educativas*. Lleva más de cuarenta años bajando y subiendo la imagen de la Virgen del Valle, ya que es uno de sus más fervientes devotos. Entre los reconocimientos que ha recibido están la medalla 27 de Junio, en 1982, y la distinción Maestro del Año, que le otorgó la gobernación del estado Nueva Esparta.

**José Isidoro Vásquez**

MUNICIPIO | García
CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Antonio
DIRECCIÓN | Avenida principal

Conocido popularmente como *Choro Vásquez*, José Isidoro nació el 4 de abril de 1926 en San Antonio. Músico, ejecuta con maestría el cuatro, la mandolina, la guitarra y las maracas, entre otros instrumentos. Recuerda que siendo apenas un niño de 8 años de edad aprendió a tocar el cuatro, y a los 10 ya acompañaba a su abuelo, mientras éste tocaba el acordeón. Ha participado en fiestas religiosas y tradicionales en todo el estado Nueva Esparta. También ha hecho grabaciones de canciones, que han sonado con gran aceptación por parte del público en las emisoras locales. Posee gran cantidad de reconocimientos otorgados tanto por instituciones públicas como privadas del estado Nueva Esparta; recibió el orden Almirante José María García en su única clase, en 2006, por parte de la alcaldía del municipio García. Trabajó con la policía estatal, organizando las actividades culturales de esta institución. Es uno de los más entusiastas difusores y defensores de los cantos margariteños, actividad a la que considera uno de los alicientes de su vida.



Declarado y reconocido el 20 de octubre de 2008 como Portador de la Cultura Municipal del municipio García, por el Instituto del Patrimonio Cultural, de conformidad con lo establecido en el artículo 6, numeral 7 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural.

Ana Josefina Febres

MUNICIPIO | García
CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Valle del Espíritu Santo
DIRECCIÓN | Urbanización Villa Rosa, avenida principal

Nació en Monagas, en la comunidad de El Tejero, el 17 de diciembre de 1948, pero tiene más de 55 años radicada en el municipio García. Conocida por ser escultora y enfermera, se ha dedicado a realizar talleres libres. También ha expuesto sus obras en ferias y exposiciones tanto individuales como colectivas. Utiliza la técnica del moldeado en barro y vaciado en marmolina. Ha representado al municipio con sus obras, recibiendo en varias ocasiones reconocimientos y premios, entre los que se encuentra el primer lugar en las fiestas de San Juan Bautista. También ganó el premio de la Casa Santiago Mariño y participó en una exposición colectiva en el Museo de Bellas Artes de Caracas, oportunidad en la que expuso dos piezas: una representaba a la Negra Matea y otra a Luisa Cáceres de Arismendi. Entre sus obras reconocidas están *La orgía* (vanguardista), *La magnanime* (busto), *José María Vargas*, la cual se encuentra en el Museo Bellas Artes. La comunidad reconoce la extraordinaria labor que ha realizado, pues es la única escultora del municipio que ha obtenido premios en el ámbito regional y nacional. Entre los aportes que ha realizado a la comunidad está la donación de un busto de Simón Bolívar a la Escuela Básica Villa Rosa.

Agapito Salgado

MUNICIPIO | García
CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Valle del Espíritu Santo



Nació en El Valle del Espíritu Santo, el 18 de agosto de 1891. Sus primeros estudios los hizo en Las Piedras, continuando luego su formación de modo autodidacta. Fue maestro en la comunidad indígena Francisco Fajardo, en donde fundó la primera escuela de la Isleta. Su contacto con profesionales del Derecho lo formaron como asistente en partición de herencias. Sin estudios formales, ejerció funciones de ingeniero, abogado, agrimensor y hombre de justicia. Falleció el 29 de marzo de 1986. En su honor, la biblioteca de Las Piedras lleva su nombre.

Jesús Manuel Bodas

MUNICIPIO | Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Juan Bautista

Nació en San Juan Bautista, en 1921. Maestro de profesión, trabajó en la Escuela Graduada Francisco Fajardo, en donde ocupó el cargo de director del plantel. También fue director del Núcleo Rural nº 2 de las escuelas unitarias de Nueva Esparta. Fue dirigente gremial del magisterio, concejal del distrito Díaz, diputado de la asamblea legislativa del estado Nueva Esparta, fundador y redactor del periódico *Helios*, en Porlamar, y articulista en diferentes periódicos del estado Nueva Esparta.

Eduardo Morales Vásquez

MUNICIPIO | García
CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Valle del Espíritu Santo

Nació en El Valle del Espíritu Santo, el 10 de noviembre de 1901. Realizó estudios en el Seminario de Caracas y en el Colegio Pío Latino de Roma, Italia. Se ordenó sacerdote y obtuvo el grado de Doctor en Derecho Canónico en la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma. Su primera misa la ofreció en la actual basílica menor de Nuestra Señora del Valle, en 1931, siendo posteriormente párroco en Cumanacoa, Carúpano, Río Caribe y Petare. Fue director del Seminario de Cumaná, prelado de honor de su Santidad, miembro del Cabildo Catedralicio de Caracas, capellán de la iglesia de la Trinidad y secretario del arzobispo de Caracas. Murió en Caracas, el 5 de enero de 1985.

Eustiquio Velásquez

MUNICIPIO | Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Juan Bautista
DIRECCIÓN | Carretera nacional, sector Carapacho, diagonal al estadio San Juan Bautista

Nació el 15 de abril de 1927 en Carapacho. Es escritor, compositor y cantante, con más de 40 años de experiencia, además de orfebre desde los 14 años de edad. Ha formado a gran cantidad de jóvenes en el área musical; cuenta con destacadas piezas musicales como *El sombrero de cogollo*, *La puerca de Guillermina* y *Margarita en el Caribe*. Ha sido premiado por la alcaldía del municipio, por la gobernación y por la Casa de la Cultura. Se dedica a la orfebrería desde 1950, oficio que aprendió de Antonio Rojas, quien formó a varios orfebres del municipio. Manifiesta sentir mayor gusto por la orfebrería que por la joyería tradicional. Elabora zarcillos, cadenas, sortijas, entre otras piezas. Actualmente se encuentra trabajando en su propia tienda: Joyería La Estrella.

Declarado y reconocido el 20 de octubre de 2008 como Portador de la Cultura Municipal del municipio Díaz, por el Instituto del Patrimonio Cultural, de conformidad con lo establecido en el artículo 6, numeral 7 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural.

**Delia Rodríguez**

MUNICIPIO | Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Juan Bautista
DIRECCIÓN | Sector Carapacho, calle El Polvorín

Nació el 22 de febrero de 1930. Se dedica a elaborar crinejas con palma de dátil, utilizadas para confeccionar sombreros y bolsos, entre otros productos decorativos y utilitarios. Anteriormente se dedicaba a hacer zapatos de este tipo de material. Es reconocida en la comunidad por su destacada labor, ya que se dedica a enseñar las técnicas de tejido que conoce a los habitantes del sector donde vive.



General Santiago Mariño, busto

MUNICIPIO	Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	San Juan Bautista
DIRECCIÓN	Sector El Yaque, Aeropuerto Internacional Santiago Mariño
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR O CUSTODIO RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Infraestructura



Busto representativo del general Santiago Mariño, elaborado en bronce. Viste traje militar, con casaca adornada en el pecho con hojas de laurel en relieve, cuello alto y charreteras. Está colocado sobre un pedestal de forma cilíndrica, elaborado en cemento y recubierto con láminas de granito oscuro. Al lado hay un pedestal de cemento con una placa

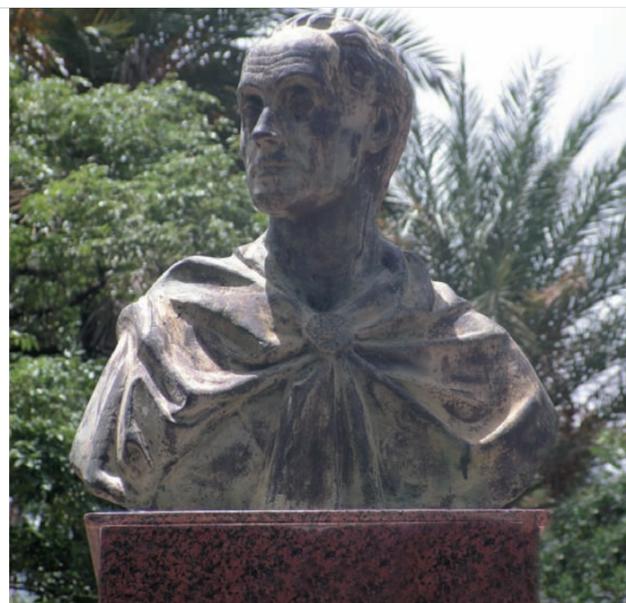
que dice: *General en jefe Santiago de Mariño, -El Valle del Espíritu Santo 25/07/1788, La Victoria, estado Aragua. 24/09/1854-. Egregio paladín de la independencia venezolana. El Libertador de Oriente.* En esta misma placa se menciona, además, todos los cargos que desempeñó y las batallas más importantes en las que participó.

Ernesto Rodríguez Corro

MUNICIPIO	García
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Valle del Espíritu Santo
DIRECCIÓN	Urbanización Villa Rosa, sector 1, vereda 16

Nació en Maiquetía, estado Vargas, el 6 de noviembre de 1948, pero se encuentra residenciado en el municipio García desde 1974. En 1961 comenzó el aprendizaje del cuatro con los Directores de Corales, agrupación a la que se unió en 1964 tocando el güiro, la charrasca y el cuatro, instrumentos con los que compuso sus primeras canciones, convirtiéndose en el compositor más joven de la agrupación. Interpretó y compuso su música en diferentes grupos reconocidos en la época; viajó a Europa en representación cultural y turística con el concertista Raúl Landaeeta. Se dedica a la música, especialmente a la ejecución de instrumentos como el cuatro, la guitarra, el bajo y la mandolina. Fue integrante de la agrupación Voces Risueñas de Carayaca. Ernesto enseña a tocar instrumentos musicales, además de formar jóvenes en la disciplina del canto. Fundó las agrupaciones Reencuentro Criollo, el Trío Tropical, los Hermanos Sarra y el coro de niños Grupo Kantaré. Desde sus inicios ha sido reconocido como uno de los mejores compositores del país; ha representado a Venezuela en países tan remotos como Bielorrusia.

Declarado y reconocido el 20 de octubre de 2008 como Portador de la Cultura Municipal del municipio García, por el Instituto del Patrimonio Cultural, de conformidad con lo establecido en el artículo 6, numeral 7 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural.

**Simón Bolívar, busto**

MUNICIPIO	Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	San Juan Bautista
DIRECCIÓN	Plaza Bolívar
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Díaz

Este busto representa al Padre de la Patria envuelto en una capa al estilo de los antiguos legisladores romanos. Tiene la cabeza girada a la derecha y está vaciado en bronce, copiado de otro similar tallado en mármol, realizado en 1836 por Tenerani, que pertenece al Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Exteriores. Está colocado sobre un pedestal de corte cuadrado, de concreto revestido con láminas de granito. Al frente tiene una placa de bronce que dice *Simón Bolívar Libertador 24/07/1783 - 17/12/1830*; y un escudo del municipio Díaz, también en bronce.

Nicolás Emilio Boadas

MUNICIPIO	Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	San Juan Bautista
DIRECCIÓN	Sector Boquerón, calle El Vergel

Nació en El Vergel, el 6 de diciembre de 1918. Es artesano, especialista en la elaboración de crinejas de dátil para sombreros, carteras y bolsos. También se dedica a rezar a los difuntos y oficia el rito de la postura de agua a los niños recién nacidos, además de ser conocedor de las tradiciones orales de la comunidad y la isla en general. Es considerado una persona trabajadora, alegre, espontánea, por lo que se ha ganado el cariño de los pobladores de la comunidad. Popularmente conocido como *calacho*, es un reconocido artesano de alpargatas, sombreros de cogollo y cultor popular con más de 60 años de trayectoria. Este cultor también se ha dedicado a los rezos de los fieles difuntos, por lo que ha obtenido reconoci-



miento religioso de la comunidad, asumiendo en la actualidad un rango ejemplar para la colectividad.

Declarado y reconocido el 20 de octubre de 2008 como Portador de la Cultura Municipal del municipio Díaz, por el Instituto del Patrimonio Cultural, de conformidad con lo establecido en el artículo 6, numeral 7 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural.

Dacio Edmundo Marín, busto

MUNICIPIO	Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Carapacho
DIRECCIÓN	Avenida principal, frente a la iglesia
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Díaz

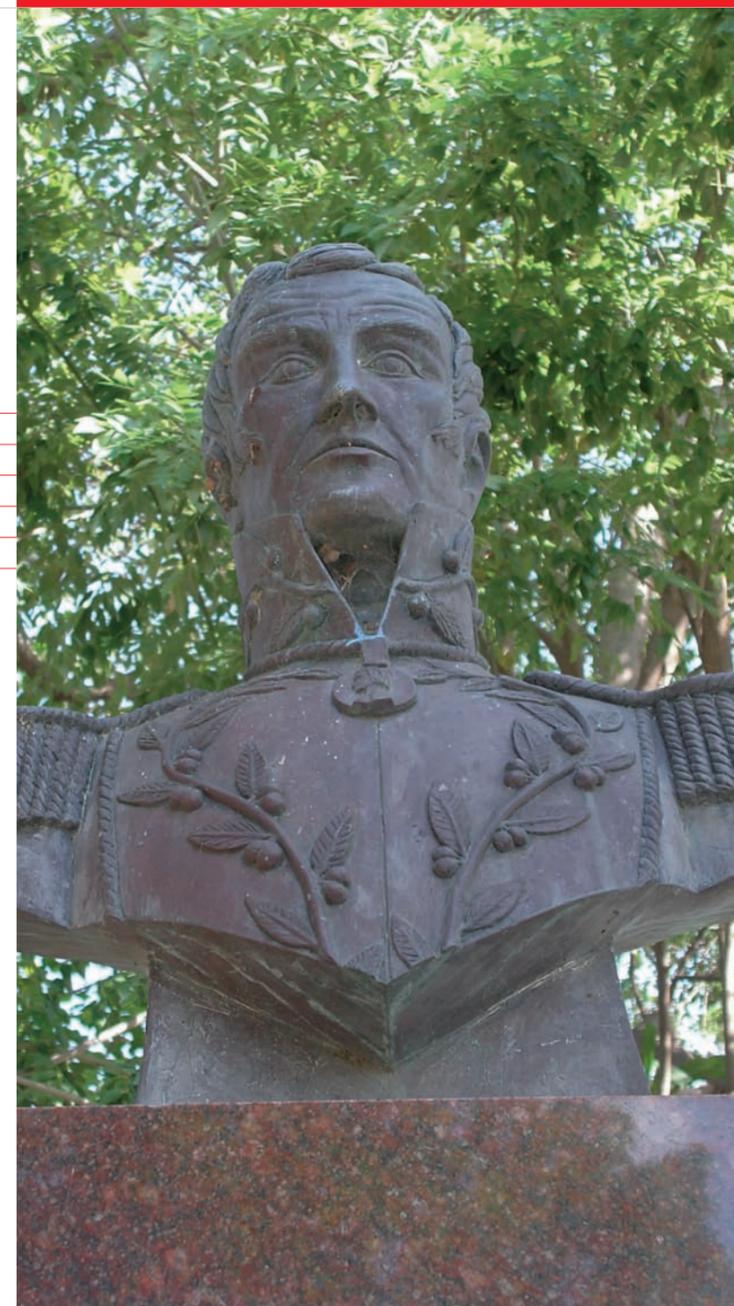


Busto realizado en 1981 con la técnica de vaciado en cemento y pintado de negro. Representa al ilustre médico e investigador Dacio Edmundo Marín, vestido con traje de solapas anchas, camisa y corbata. La obra está colocada sobre un alto pedestal rectangular de concreto, recubierto con mármol negro. Al frente tiene una inscripción que dice *De la sociedad Pro La Guardia, Seccional Zulia, a Dacio Edmundo Marín. Nació el 20 de noviembre de 1894 y murió el 8 de junio de 1971. En el reconocimiento a su meritoria labor en el campo de la medicina por el bien de la comunidad del Distrito Díaz. 12-10-81.*

Ángel López Rondón

MUNICIPIO	García
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Valle del Espíritu Santo

Nació en El Valle del Espíritu Santo, en 1890. Se graduó de médico en la Universidad Central de Venezuela y ejerció la profesión en la Isla de Margarita y en el estado Monagas, donde trabajó especialmente en el tratamiento y prevención del paludismo. Ejerció como médico del Servicio de Sanidad del estado Nueva Esparta. Fue profesor del Colegio Federal República de Ecuador, en La Asunción, donde llegó a ser director. Fue articulista en la prensa de Nueva Esparta y Caracas, disertando sobre temas de historia, costumbres y tradiciones del estado Nueva Esparta. Publicó *Contribución al Estudio de las Bubas en Venezuela*, en 1927; *El Paludismo en Venezuela*, en 1933; *Medicina Social*, en 1939; y se mantiene inédita la obra *Geografía Médica del Estado Monagas*. Falleció en Caracas, el 18 de julio de 1979.

**Simón Bolívar, busto**

MUNICIPIO	García
CIUDAD/CENTRO POBLADO	San Antonio
DIRECCIÓN	Plaza Bolívar, calle principal
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio García

Busto realizado en cemento, a mediados del siglo XX, como homenaje al Libertador. Representa a Simón Bolívar vestido con casaca -chaqueta frontal corta- abotonada en su parte delantera, con relieves de hojas de laurel que forman un follaje. Como insignias de divisa militar destacan las charreteras de sus hombros y la medalla que pende del cuello. La pieza está puesta sobre una base rectangular de cemento, revestida en granito. Simón Bolívar es uno de los personajes más importantes de la historia latinoamericana, razón por la que en la mayoría de los centros poblados del país se encuentran plazas con esculturas que lo representan.



Virgen de El Valle, imagen

MUNICIPIO	García
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Valle del Espíritu Santo
DIRECCIÓN	Avenida Concepción Mariño, basílica menor de Nuestra Virgen del Valle
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de Margarita

La Virgen del Valle es la patrona de todo el oriente venezolano. La devoción tiene su origen en España, bajo la advocación de La Purísima. Originalmente esta imagen estaba en la Ermita Nuestra Señora de la Concepción, pero a causa de la destrucción del templo por un maremoto ocurrido en 1541 en la isla Nueva Cádiz -actual Cubagua-, la imagen de la Virgen fue trasladada por un grupo de sobrevivientes a la isla de Margarita y se ubicó en El Valle del Espíritu Santo, de donde proviene el nombre de Virgen del Valle.

Se trata de una imagen de vestir, tallada en madera y policroma. Representa a la Virgen del Valle en posición pedestre, con las manos en posición orante. Viste túnica y manto blanco, con motivos vegetales bordados en hilo de color dorado. Lleva un velo blanco en la cabeza y encima una corona de color dorado. Su cabello es de color castaño oscuro y se cree que es natural. En las

manos sostiene un rosario. La imagen de la Virgen reposa sobre una base en forma de nube, con dos angelitos en posición pedestre a los lados y otros dos querubines dentro de la nube. Está ubicada dentro de un nicho de forma ojival, con elementos decorativos en dorado a manera de cúpula, y figuras de ángeles pintadas sobre un fondo de luces amarillas, naranjas y rojas.

Cada 8 de septiembre se celebra su día, fecha en la que acuden al santuario consagrado a ella miles de peregrinos de distintas partes del país. Esta imagen es venerada por los pobladores del oriente del país, desde la época colonial hasta la actualidad. Es la patrona de los pescadores. Anualmente la Virgen luce tres vestidos: uno el 8 de septiembre, fecha cuando se realiza su fiesta; otro el 15 de septiembre, día de la octavita; y el otro el 8 de diciembre, cuando se hace la subida al camerino, en el que permanece durante el resto del año.



Para realizar las ceremonias de las fiestas y la procesión, la basílica cuenta con dos vitrinas: una tiene base y la otra es para ser sacada en procesión. La que tiene la base es de color dorada y está decorada con arcos de ojiva y rosetones en las caras exteriores de la cúpula. Tiene cuatro ángeles ubicados en las esquinas de la vitrina, en posición orante, ataviados con una túnica de color dorado. La vitrina de procesión, por su parte, es igualmente de color dorado, los arcos son de medio punto y el remate de las columnas es en forma de capullo de flor. La vitrina tiene en el tope una cúpula, decorada con una cinta y en el medio se observa una cartela con unas iniciales en el medio.



Beltrán Ramón Cedeño

MUNICIPIO	García
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Valle del Espíritu Santo

Nació el 23 de junio de 1952, en El Valle del Espíritu Santo. Realizó sus primeros estudios en Altigracia y Porlamar y la secundaria entre Ciudad Bolívar y Juan Griego. Se graduó como Técnico Superior Universitario en Topografía y actualmente se encuentra cursando sus estudios en la Misión Cultura. Beltrán se ha dado a conocer a través de sus publicaciones en diferentes diarios y boletines, además de ser autor del libro *Vivencias de mi pueblo*. Actualmente es el director de la Casa de la Cultura de El Valle del Espíritu Santo.

Jorge Guilarte Marcano

MUNICIPIO	García
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Piache

Nació en El Piache, el 13 de julio de 1930. Luego de graduarse de bachiller, hizo estudios de contabilidad, relaciones humanas, inglés y procedimientos y técnicas bancarias. Trabajó durante 25 años en el Banco de Venezuela, colaboró con las revistas *Bancoven* y *El Sol Cultural*. Publicó *Margarita, toponimia, afecto y poesía*. Es miembro de la Asociación de Escritores del estado Nueva Esparta.

Ángel Fernando Guilarte

MUNICIPIO	García
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Valle del Espíritu Santo

Nació en El Valle del Espíritu Santo, el 14 de febrero de 1934. Obtuvo el título de Abogado en 1963, profesión que ejerció de manera independiente. Fue colaborador de los suplementos literarios de los diarios *Últimas Noticias*, *El Universal*, de las revistas *Poesía de Venezuela*, *Sol Cultural* y la de las Fuerzas Armadas de Cooperación. Publicó *Espigas de Amor*, *Bocachica*, *Cantomar*, *Tú estás en mi Sangre* y *Elegía a mis Padres*. Murió en Caracas, el 26 de abril de 1990.

Miguel Rivera

MUNICIPIO	García
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Valle del Espíritu Santo

Nació el 8 de marzo de 1932. Es un reconocido compositor, cantante y músico del municipio García. Ejecuta instrumentos musicales como el cuatro y la guitarra, además de ser creador de la Asociación de Músicos del Estado Nueva Esparta, así como también del Sindicato de Músicos. A los doce años de edad escribió el himno de la Escuela Monseñor Eduardo Vásquez. Es reconocido como autor de varias obras musicales, entre ellas *El pez patriota*, *Cómo va a llover en Margarita*, *Ciego de día y cojo de noche* y *Contrariedad*. Miguel Rivera fue considerado Patrimonio Viviente del Municipio García. Falleció el 9 de abril de 2008.



Agustín González

MUNICIPIO	García
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Valle del Espíritu Santo

Nació el 28 de agosto de 1920. Durante muchos años fue ayudante de su hermana Luisa en las labores de enfermería, a quien acompañaba por los pueblos vecinos para aplicar tratamientos a los enfermos. Además, desde los 14 años de edad prestó servicios religiosos como monaguillo. Durante 57 años se dedicó a bajar la Virgen del Valle de su santuario en los actos realizados en las fiestas patronales del municipio. Fue dos veces jefe civil de El Valle del Espíritu Santo. Fue condecorado con la Orden José María García por la alcaldía del municipio homónimo.



Jesús Eduardo León Suniaga

MUNICIPIO | García
CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Valle del Espíritu Santo

Nació en El Valle del Espíritu Santo, en 1922. Obtuvo el título de maestro en la Escuela Normal de Cumaná, estado Sucre, luego estudió en el Instituto Pedagógico de Caracas. Fue maestro y director de varias instituciones educativas, supervisor de la Zona Educativa de los estados Zulia, Táchira, Apure y Falcón. Fue director de la Escuela Normal de Valencia y del Liceo Nueva Esparta de Caracas. Publicó *La lengua que hablamos*, *Mar abierto*, *Lenguaje*, *Valle de rumbos*, *Llanura de rezo y llanto* y *Por mi tierra suspiro*. Falleció en Caracas, el 9 de septiembre de 1994.

Juan Heredia Piñerúa

MUNICIPIO | García
CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Valle del Espíritu Santo

Nació en El Valle del Espíritu Santo, el 28 de febrero de 1927. Estudió en el Seminario de Cumaná, estado Sucre, ordenándose sacerdote en 1949. Obtuvo un doctorado en Sagrados Cánones en la Universidad Pontificia Latavense de Roma. Fue párroco de la iglesia de Nuestra Señora del Valle y de otras parroquias. Fue profesor de institutos educativos en Porlamar y La Asunción, escritor y poeta. Publicó en 1956 *La Virgen Patriota*.

Almirante José María García, busto

MUNICIPIO | García
CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Valle del Espíritu Santo
DIRECCIÓN | Museo General Santiago Mariño
ADSCRIPCIÓN | Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio García

Busto que representa al almirante José María García vestido con traje militar de los tiempos de la independencia venezolana. Es un vaciado en bronce y se encuentra colocado sobre un pedestal de cemento en forma de pirámide truncada. Está ubicado en los jardines del Museo General Santiago Mariño y lleva al frente una placa cuya inscripción dice *República Bolivariana de Venezuela, Estado Nueva Esparta, Alcaldía del municipio García. En homenaje al Almirante José María García, 13/11/1789- 07/11/1856. El Valle del Espíritu Santo 25/07/2002*. En la parte de abajo del pedestal se encuentra otra placa, colocada por los integrantes de la promoción de oficiales graduados en la Escuela Naval de Venezuela en 1980.



Virgen María Auxiliadora, escultura

MUNICIPIO | Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Guardia
DIRECCIÓN | Autopista, a la entrada de la comunidad de La Guardia
ADSCRIPCIÓN | Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Díaz

Imagen monumental de la Virgen María Auxiliadora realizada en concreto. Es una figura femenina, de pie y con el Niño Jesús en el brazo izquierdo, al tiempo que con la mano derecha sostiene un cetro. Viste túnica rosada y manto azul, con decoraciones doradas en los bordes. El Niño está sentado, con los brazos abiertos, vestido con una túnica azul. La pieza mide más de cuatro metros de altura, ubicada en la redoma de la autopista, a la entrada de La Guardia, con una pequeña plaza y camineras. Fue realizada por el artista José Alfredo Jiménez, bajo el auspicio de la alcaldía del municipio Díaz. La obra se inauguró el 24 de mayo de 2000, en medio de las celebraciones religiosas de las fiestas de María Auxiliadora, y fue bendecida por el obispo de Nueva Esparta, monseñor Rafael Conde. La comunidad de La Guardia siente un profundo respeto y amor por su patrona, a la que honran en sus fiestas con gran fervor religioso.



Universidad de Margarita

MUNICIPIO | García
CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Valle del Espíritu Santo
DIRECCIÓN | Avenida principal
ADSCRIPCIÓN | Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Unimar



Dio inicio a sus actividades el 1º de noviembre de 1999, creada por un grupo de profesores universitarios de gran trayectoria. Fue producto del decreto presidencial n° 3.034, del 20 de noviembre de 1998, con las facultades de ciencias económicas y sociales, ingeniería, humanidades, artes, educación, ciencias políticas y jurídicas. La Universidad de Margarita tiene entre sus objetivos egresar profesionales de alta calidad, formados con sentido de la ética, de la justicia social y que deseen contribuir con el desarrollo del estado Nueva Esparta y del país. Además, la Universidad ha formado

Caracciolo Parra Pérez, busto

MUNICIPIO | García
CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Valle del Espíritu Santo
DIRECCIÓN | Museo Santiago Mariño
ADSCRIPCIÓN | Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio García

Busto erigido en honor a Caracciolo Parra Pérez, historiador venezolano nacido en Mérida, quien escribió dos importan-

tes obras referidas al héroe oriental Santiago Mariño, tituladas: *Mariño y las guerras civiles* y *Mariño y la independencia de Venezuela*. Este busto fue realizado en concreto y representa al personaje en el momento cumbre de su carrera, vestido con paltó y corbata. La pieza está sobre un pedestal de concreto, revestido en granito rojo. Tiene cuatro placas de mármol. En la del frente dice: *Doctor Caracciolo Parra Pérez, nació en Mérida el 19 de marzo de 1888, murió en París, Francia, el 19 de septiembre 1964*. En las laterales se refiere a los dos libros acerca de Mariño y en la posterior habla de su inauguración, el 25 de julio de 1988 por Jaime Lusinchi, presidente de la República, con motivo del bicentenario del natalicio del general en jefe Santiago Mariño, quien nació el 25 de julio de 1788 en El Valle del Espíritu Santo.



Régulo Hernández Cedeño

MUNICIPIO | García
CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Valle del Espíritu Santo
DIRECCIÓN | Sector Conuco Largo, calle Zuniaga con calle Concepción

Nació en El Valle del Espíritu Santo, el 22 de junio de 1936. Estudió en la Universidad Central de Venezuela, donde recibió el título de economista, en 1961, realizando posteriormente una maestría en la Universidad de Londres, Inglaterra, e hizo estudios de especialización en el Instituto de Capacitación para la Reforma Agraria en Santiago de Chile, Chile. Fue profesor en la Universidad Central de Venezuela, desempeñando este cargo durante 25 años, universidad en la que llegó a ser director de la Escuela de Economía. Además, fue profesor invitado de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, República Dominicana, del Instituto de Investigación y Capacitación Agrícola de Colombia y de la Escuela de Oficiales de la Guardia Nacional de Venezuela. Ha desempeñado diversos cargos públicos, siendo en la actualidad diputado de la Asamblea Nacional en representación del estado Nueva Esparta. También se desempeña como cronista oficial del municipio García. Ha publicado diversos artículos de prensas, entre ellos *Tradiciones y costumbres vallespirituanas*, *Notas sobre San Antonio*, *Valle- rías primeras*, entre otros. Recibió las condecoraciones Andrés Bello en primera clase y numerosas distinciones y reconocimientos por su labor académica y profesional.



Asociación de Vendedores de Imágenes Religiosas

MUNICIPIO	García
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Valle del Espíritu Santo
DIRECCIÓN	Avenida Concepción Mariño
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Junta directiva de la asociación

Se trata de una organización que inicialmente fue conformada por mujeres, entre 1957 y 1958, quienes se dedicaban a la venta de imágenes religiosas en los alrededores de la basílica menor Nuestra Señora del Valle. Cuando ad-



quirieron mayor alcance y solidez como grupo en la comunidad, solicitaron un permiso ante la Presidencia de la República, ejercida en ese entonces por el general Marcos Pérez Jiménez, para poder así vender sus imágenes religiosas de manera legal. El permiso fue otorgado y el grupo de mujeres sigue hasta la actualidad

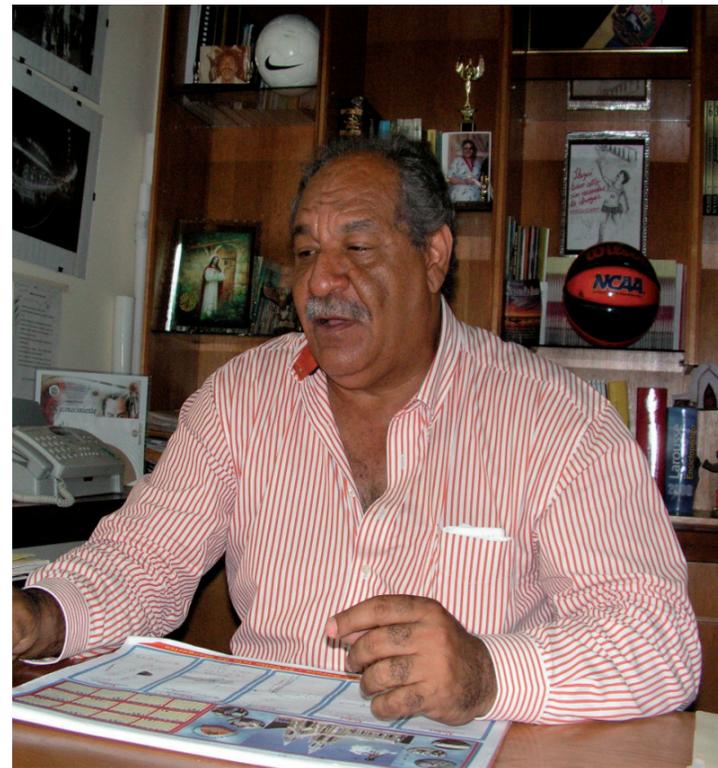
ejerciendo el oficio como vendedoras. Estas ventas han ido pasando de generación en generación, conformándose



una asociación que se encarga de agrupar a todos los vendedores. La asociación está conformada por más de 90 miembros, quienes venden imágenes, rosarios, escapularios, estampitas y gran variedad de artículos religiosos.

Cruz Lairer Espín

MUNICIPIO	García
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Valle del Espíritu Santo



Nació en Porlamar, el 3 de mayo de 1952. Miembro del trío conocido como hermanos Lairer, quienes fueron figuras fundamentales del desarrollo del básquetbol en el país. Su extraordinaria carrera dentro de la Liga Profesional de Básquetbol Venezolano lo llevó a los 43 años a ser el deportista más joven en ingresar al Salón de la Fama del Deporte Nacional. Desde su infancia le gustaron los deportes, prueba de ello es que perteneció tanto a la Selección Nacional de Baloncesto Juvenil como a la de mayores. Luego ingresó al básquetbol profesional y en 1977 conformó el equipo neoespartano Guaiquerías de Margarita, donde jugó por varios años, tiempo en el que logró seis títulos consecutivos, consolidando al equipo como el mejor de la liga. Como deportista tuvo la oportunidad de participar en torneos internacionales como centroamericanos y suramericanos. Luego de retirarse de la práctica deportiva se ha desempeñado como director de deportes del estado Nueva Esparta, diputado a la asamblea legislativa del municipio Arismendi y actualmente es el alcalde del municipio José María García. Su maestría en el básquetbol lo convirtió en *El diablo*, apodo con el que fue conocido durante su carrera deportiva.

Alberto Heredia Piñera

MUNICIPIO	García
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Valle del Espíritu Santo

Educador de vocación y profesión, nació en El Valle del Espíritu Santo, en 1925. Se graduó de profesor en el Instituto Pedagógico de Caracas, en las especialidades de castellano, literatura y latín, en 1949, e inició su carrera de profesor en el Liceo Doctor Francisco Antonio Rísquez, en La Asunción, en el que ocupó los cargos de subdirector y director. También fue director fundador del Liceo Nueva Esparta, en Porlamar, trabajó en Villa de Cura, estado Aragua, y en Ciudad Bolívar, estado Bolívar. Se desempeñó como supervisor de educación media en la Zona Educativa del estado Nueva Esparta, hasta su jubilación.

Eugenio Cedeño

MUNICIPIO	García
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Valle del Espíritu Santo

Hombre de cualidades histriónicas, era el encargado de organizar veladas con grupos teatrales para los habitantes de El Valle del Espíritu Santo. Fundó el Rancho Concordia, donde se presentaban obras teatrales. En este sitio Eugenio se convirtió en una persona admirada por el público. Era conocido en la comunidad como *Geño*, caracterizado por ser una persona alegre, pues siempre hacía reír a la gente por su gracia y carisma. Es recordado como un gran actor, quien en cada una de sus presentaciones dejó muy en alto a la comunidad de El Valle del Espíritu Santo.

Sociedad Pro La Guardia

MUNICIPIO	Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Guardia

Sociedad que se constituyó en Maracaibo, estado Zulia, el 19 de abril de 1936. La fundaron un grupo de personas de la Isla de Margarita, quienes habían emigrado hacia ese estado en busca de trabajo en los campos petroleros. Se fundó con



el objeto de ayudar en el desarrollo del pueblo de La Guardia. La sede de la sociedad en el municipio Díaz se creó el 3 de noviembre de 1942. Desde su fundación, la sociedad se encarga de ayudar a la población de escasos recursos económicos, promoviendo también obras de infraestructura, como asfaltado de las vías, canalización de aguas blancas y servidas, construcción de un liceo, entre otras obras. Inicialmente la sociedad de Maracaibo funcionaba como albergue para los margariteños que emigraban al estado Zulia, ayudándolos a conseguir trabajo y vivienda. Fue nombrada Patrimonio Cultural del estado Nueva Esparta en 1996.

Trina Reyna Bello

MUNICIPIO	Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Tuey

Nació el 3 de junio de 1928, en San Juan Bautista. Desde los 15 años se ha dedicado a la elaboración de sombreros y al tejido de crinejas de cogollo, oficio que aprendió viendo a sus vecinas, quienes la incentivaron. Ha dictado talleres a niños y niñas de la zona que sienten interés por aprender cada una de las técnicas empleadas por ella. Sus hijos también se dedican al oficio que practica su madre.



Beatriz Marcano Bello

MUNICIPIO	Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Tuey

Nació en El Tuey, el 1º de junio de 1890. Desde joven dedicó su vida al culto católico y a predicar la fe cristiana. Fueron muchos los niños que preparó para recibir la primera comunión. Contribuyó con el padre Ramírez en la construcción del altar mayor de la iglesia San Juan Bautista, en la capital del municipio, así como la fundación de la tropa de Boy Scout. Pertenecía a la cofradía de las hermanas de María. Murió el 12 de agosto de 1989.

Silvio Ramón Valdivieso

MUNICIPIO	Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	San Juan Bautista

Nació en San Antonio, municipio García, el 3 de noviembre de 1949. Músico, compositor, cantautor, docente de educación musical tradicional, realizó sus estudios primarios en la Escuela Básica María Elvira de Figueroa, en su comunidad natal. A los 9 años de edad se dedicó a estudiar

música, recibiendo clases de los maestros Concepción Rojas e Isabel de León. Al culminar sus estudios primarios se trasladó a la ciudad de Porlamar y allí continuó sus estudios musicales en la especialidad de viento metal, específicamente con instrumentos musicales como la trompeta, trombón, corno, tuba y bombardino. Se especializó en la cátedra de trompeta en la Escuela de Música Inocente Carreño, bajo la dirección de los profesores José Nucci, Lino Gutiérrez, José Emilio de León y Pedro José Oliveros. En 1969 ingresó a la fila de viento metal de la Banda Oficial Francisco Esteban Gómez. En 1978 fue seleccionado por la zona educativa del estado Nueva Esparta para realizar un curso de educación musical en la ciudad de Cumaná, estado Sucre, el cual aprobó con excelentes calificaciones, motivo por el cual fue nombrado el 16 de noviembre de 1977 como docente de educación musical en la Escuela de Villa Rosa.

En 1978 se trasladó a la ciudad de Los Teques, estado Miranda, para asistir al Colegio Universitario y la Escuela de Música, bajo la dirección de los profesores Inocente Carreño, Juan Bautista Carreño y Jeanes Campo, para realizar cursos de mejoramiento profesional para directores de bandas oficiales de música, teoría superior, solfeo y didáctica, armonía, composición, arreglos musicales, dirección coral, piano complementario, historia general, dirección orquestal y bandística, entre otros. Cinco años después fue nombrado subdirector titular de la banda oficial Francisco Esteban Gómez, año en el que fue seleccionado para asistir al I Festival de Bandas realizado en el estado Bolívar y dirigir la Gan Banda Bolivariana, integrada por las bandas de los estados Bolívar, Monagas, Sucre, Nueva Esparta y la Banda Municipal de San Félix, estado Bolívar, acto realizado por motivo del bicentenario del natalicio del Libertador Simón Bolívar. Compuso el himno de la Escuela Básica Villa Rosa, el de la Escuela Básica María Elvira de Figueroa y *Sepulcro*, marcha religiosa; entre otros géneros como valeses, merengues criollos y guarachas. En atención al decreto n° 299 del 11 de diciembre de 1996, fue nombrado por el poder ejecutivo regional como Patrimonio Cultural Viviente del estado Nueva Esparta.

Jesús Rafael Zabala, *Chu rufa*

MUNICIPIO | Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Espinal
DIRECCIÓN | Calle Santa Rosa



Nació el 9 de julio de 1931 en la población de Las Villarroeles. Se inició en el oficio de la artesanía tradicional como alpargatero cuando contaba con 15 años de edad. Confecciona las alpargatas tejidas con hilo de pabilo de diferentes colores, aunque los calzados más comunes de este estilo son de color negro. Todas llevan suela de goma, fabricadas con tiras de cauchos de vehículos. Jesús es uno de los pocos habitantes de la región que se dedica a este oficio.

Anselmo Sotero Díaz, *papá Chemo*

MUNICIPIO | Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Tuey
DIRECCIÓN | Frente a la iglesia

Nació en El Tuey, el 21 de abril de 1873. Poeta y escritor de décimas para los testamentos de Judas, fue un admirable maestro de varias generaciones. Su casa era utilizada como escuela, donde se dedicaba a enseñar a leer y escribir a los niños de la comunidad. Además, ejerció el cargo de jefe civil del distrito Díaz, donde se ganó la admiración y respeto de las personas por su carácter y rectitud. Murió el 27 de noviembre de 1966.

Blacina Gómez

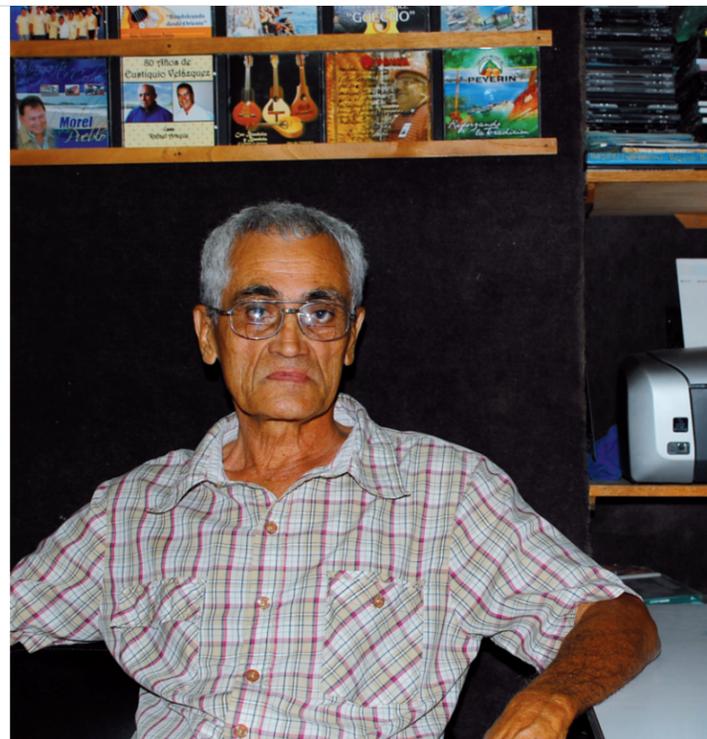
MUNICIPIO | Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Los Bagres

Se dedicaba a componer versos, arte por el que fue reconocida entre todos los habitantes de la comunidad de Los Bagres. Blacina murió y dejó sus versos en la comunidad, donde los siguen cantando. Entre sus poemas, el más reconocido en la comunidad es el siguiente:

No te rías del árbol
porque esté desojado,
el árbol se encuentra parado
y puede reverdecer.

No te leves tan alto
prenda de tanto valor
que al mejor árbol
le tumban la flor.

También fue reconocida como la partera de la comunidad de Los Bagres. Se dedicaba a ayudar a las mujeres que no podían llegar al centro médico más cercano, ayudándolas a calmar el dolor con bebedizos preparados con malta caliente y miel. Desempeñó una gran labor dentro de la comunidad de Los Bagres, pues asistió muchos de los partos de sus actuales habitantes, quienes se sienten agradecidos de haber llegado al mundo en manos de Blacina Gómez.



Amilcar Velásquez

MUNICIPIO | Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Espinal
DIRECCIÓN | Calle Piar

Nació el 11 de agosto de 1943 en la población de El Espinal. Desde joven sintió gran afición por los trabajos artesanales, especialmente por el moldeado de barro. Posteriormente aprendió a dibujar y pintar, dedicándose al dibujo técnico. Posee cualidades para las artes plásticas y desarrolla el dibujo técnico a la perfección. Además, es cantante popular y ejecutante del piano. Participa como tecladista de la agrupación musical Margarita 77. Es considerado un personaje polifacético en la comunidad, por poseer muchas cualidades artísticas. También se dedica a reparar artefactos eléctricos como radios, televisores, amplificadores, entre otros, conocimientos adquiridos de modo autodidacta. Actualmente cuenta con un estudio de grabación profesional, en el que presta servicio directo a la comunidad en la difusión de talentos del municipio Díaz y del estado Nueva Esparta.

Grupo musical Chapalengo

MUNICIPIO | Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Juan Bautista

Considerado en la comunidad de San Juan Bautista como uno de los mejores grupos musicales del municipio Díaz, se encargan de realizar presentaciones en fiestas patronales, dentro y fuera del municipio. También son llamados *Los Antaño de San Juan*.

Iris Trinidad Tucayo Lovera

MUNICIPIO | Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Juan Bautista
DIRECCIÓN | Sector Guaimeque, vía San Juan Bautista



Nació en Quiriquere, estado Monagas, el 4 de julio de 1944. Es licenciada en Letras, graduada en la Universidad Central de Venezuela, en 1972. Se encuentra residenciada en el municipio Díaz desde 1974. Se ha dedicado a trabajar con pintura, escultura, además ha sido actriz de cine y teatro. Como escritora, ha tenido gran trayectoria, prueba de ello son las múltiples publicaciones que tiene. Entre ellas se encuentran *Travesuras*, *Pájaro cristal*, *De roca*, *Relatos de había una vez*; *José Eusebio*, un tenor de posín, entre otras. Ha sido profesora universitaria, directora del Museo Nueva Cádiz, presidenta de la Fundación Audiovisual Infantil, integrante de la Fundación Real de Escritores de Venezuela, coordinadora de la plataforma del libro y de la lectura del Ministerio del Poder Popular Para la Cultura. Actualmente se desempeña como directora general del gabinete ministerial de cultura del estado Nueva Esparta. Fue galardonada con reconocimientos y premios, entre los que pueden mencionarse el premio regional de literatura infantil, premio regional de promotora cultural, premio regional de artes visuales y el premio mención cuento del diario *Últimas Noticias*.



Simón Bolívar, busto

MUNICIPIO	García
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Valle del Espíritu Santo
DIRECCIÓN	Sector Villa Rosa, Escuela Básica Villa Rosa
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación

Busto creado en homenaje al Libertador Simón Bolívar. Se representa de frente, con traje militar de cuello alto y medalla al centro del cuello y sin hombros. En esta escultura la fisonomía del Libertador se muestra con la frente amplia y las líneas de expresión muy marcadas. Fue construido en concreto. Tiene una delgada base cuadrada y está colocado sobre un pedestal de ladrillos de acabado rústico, pintado de color rojo quemado. La pieza está ubicada en el centro de la plaza del Estudiante, en la Escuela Básica Villa Rosa. Fue donado a la institución en diciembre de 1990 por las alumnas Ana Ely y Ana Brigitte Fernández Febres y fue elaborado por la madre de éstas, Ana Josefina Febres.

José María García

MUNICIPIO	García
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Todo el municipio

Nació en la isla de Margarita, el 23 de noviembre de 1788. Dio inicio a su carrera militar el 1° de enero de 1816, como alférez de fragata de la Armada venezolana, al mando de la

balandra *Aurora*. En septiembre de ese año condujo la balandra de guerra *Bruja* hasta Haití, en compañía de teniente coronel Juan Jacinto Rodríguez y de Francisco Olivieri, quienes llevaban la misión de persuadir a Simón Bolívar para que regresase al país a comandar las fuerzas republicanas. Combatió el año siguiente en la boca del río Neverí, lo que le valió el ascenso a teniente de navío. Comandó la goleta *Tártaro*, con la que participó en la rendición de Guayana. Entre 1818 y 1823 participó en diversas misiones a favor de la independencia venezolana y latinoamericana, como la liberación de la Nueva Granada. Siguió formando parte de la Marina hasta 1830, cuando se retiró, pero cinco años después retomó el servicio y participó en la Revolución de las Reformas, junto a Santiago Mariño, huyó a la isla de Curazao y en 1839 regresó al país, fue apresado y sentenciado a muerte en la isla de Margarita, pero luego su pena fue conmutada por prisión, hasta que lo liberó José Tadeo Monagas en 1848. Comandó la Segunda Escuadra Nacional. Posteriormente participó en otros actos de guerra durante los gobiernos de José Gregorio Monagas y formó parte de la proclama de la Federación cuando actuó militarmente en La Guaira. Murió en Maiquetía, estado Vargas, el 8 de noviembre de 1860. Sus restos reposan en el Panteón Nacional desde el 15 de agosto de 1896.



Higinio chiquito García, El turpial de la plaza

MUNICIPIO	García
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Valle del Espíritu Santo

Higinio García se dio a conocer en la comunidad de El Valle del Espíritu Santo gracias a sus silbidos y melódicos cantos de baladas, polos y aguinaldos, además de ser un talentoso declamador de poemas. Higinio fue una persona participativa en los eventos realizados en la comunidad, colaborador en las parrandas y en las diversiones navideñas, como el baile del mono y la burrita vallera. Además se caracterizaba por su comicidad, pues con gran facilidad siempre sacaba un chiste de las cosas que ocurrían.

Solís Rodríguez

MUNICIPIO	Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Espinal
DIRECCIÓN	Calle Díaz



Nació en el estado Zulia, el 19 de noviembre de 1954. A los 6 años de edad se trasladó al municipio Díaz, en compañía de su familia. Allí comenzó sus estudios en la Escuela Aníbal Lares, de El Espinal. Le gusta la música de la región y se caracteriza por ser una persona colaboradora.

Trabaja en el Centro Cultural de El Espinal, en donde enseña a los niños a leer. Ha sido cultora del área artesanal; se dedica a tejer alpargatas, crinejas para sombreros y muñecas de trapo. En su casa formó un centro de pintura y costura. Es docente en el área de Historia de Venezuela

Antonio Díaz

MUNICIPIO	Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	San Juan Bautista

Nació en San Juan Bautista, el 13 de junio de 1789. Fue oficial de la Marina de Guerra de Venezuela durante la Guerra de Independencia. Uno de sus primeros triunfos militares fue en su isla natal, cuando comandaba una escuadrilla con la que triunfó en Juangriego en 1815. En 1817, por órdenes de Simón Bolívar, se situó en la cabecera del río Neverí, en Cumaná, para impedir que los realistas desembarcaran armamentos. El 8 de julio de 1817 triunfó en la Batalla de Pagayos, isla del delta del Orinoco, contra las fuerzas realistas que comandaba Juan Comos, y posteriormente participó en la conquista de la provincia de Guayana, al mando de la flechera *Santa Ana*. Fue la vanguardia del almirante Luis Brión. El 8 de marzo de 1818 tomó, junto a José Antonio Páez, la ciudad de San Fernando de Apure y el 24 de agosto del mismo año, bajo el mando de José Francisco Bermúdez, tomó la ciudad de Güiría y capturó dieciséis naves realistas. Murió en Caicara, en 1826.

Joaquina Velásquez de Romero

MUNICIPIO	Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Dátil
DIRECCIÓN	Calle principal

Conocida como la señora Joaquina, fue una experta en el tejido de cogollos de palma de dátil, quien vivió muchos años en la población de El Dátil. Fue considerada como una de las fundadoras y primeras pobladoras de esa población, en donde se destacaba en el tejido. Actualmente la única escuela que se encuentra en la comunidad recibe su nombre en su honor. Falleció el 29 de septiembre de 1996.



Tomasa María Romero de Velásquez

MUNICIPIO	Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Dátil
DIRECCIÓN	Calle principal

Tomasita, como se le conoce en la comunidad, nació el 22 de diciembre de 1923. Actualmente vive en El Dátil, donde tuvo cinco hijos varones. Su madre le heredó la técnica del tejido de trenzas de cogollo de dátil, quien a su vez realizaba sombreros, pavas, bolsos y gorras con esta fibra vegetal. Comenta que en su momento le sirvió de gran ayuda, pues recuerda que salía a vender a El Espinal y a veces en Porlamar los productos del tejido para ayudar a su familia. Ya no realiza esta actividad porque perdió la visión.



Damiana Romero de Romero

MUNICIPIO	Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Dátil

Nacida el 27 de septiembre de 1924, es hija de una de las familias fundadoras de este sector. Tuvo ocho hijos. De niña aprendió a tejer, viendo a su madre. Se dedicó casi exclusivamente a tejer y los productos de su labor se los daba a Tomasita, otra artesana de la comunidad, para que los cosiera en su maquina para que elaborara bolsos, carteras, sombreros y otras artesanías. De igual ma-



que ha trabajado con metales y piedras preciosas, elaborando a mano piezas de alta joyería. Reconocido actualmente por sus trabajos, los que ofrece a joyerías y a aquellos comerciantes que se dedican a esta actividad al detal. Actualmente nacionalizado y con un inmenso orgullo de servir a este país, reside en la calle principal de El Dátil, con casi dieciséis años viviendo en dicha comunidad. Se siente complacido de haber enseñado su arte, mientras que en la actualidad se dedica especialmente a hacer trabajos en plata.

Manuel Vásquez

MUNICIPIO | García
CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Antonio

Manuel Vásquez, compositor oriundo de la comunidad de San Antonio, es considerado patrimonio cultural por los habitantes de la comunidad, por todas las composiciones que dejó este admirable poeta del pueblo. Vivió a comienzos del siglo XX. Sus obras han perdurado en el tiempo a pesar de no tener registro alguno, pero sí en la memoria de algunos habitantes de la comunidad de San Antonio. La siguiente es una de las composiciones que escribió este poeta.

Ya después que llega el hombre
A la edad de los 80 años,
Todo placer le hace daño,
Ningún remedio le prueba,
Ya no atina con la cueva,

Viejo no brinca el sanjón
Aunque coma macarrón y leche,
Klyn española ya no templa la bandola
aunque sea nuevo el Borbón.

Banda Show Santiago Mariño

MUNICIPIO | García
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Villa Rosa
DIRECCIÓN | Casa de la Cultura Isabel de León
ADSCRIPCIÓN | Privada
PROPIETARIO | Fundación Banda Show Santiago Mariño

La fundación de la Banda Santiago Mariño se dio el 5 de julio de 1987 y ha perdurado desde entonces gracias al sacrificio de los habitantes de la comunidad de Villa Rosa. Actualmente está conformada por 100 alumnos, aproximadamente, siendo una banda que se caracteriza por su arduo trabajo y dedicación, elementos que identifican la creación de este grupo por su disciplina, coreografías y shows musicales, con los que representan al municipio y al estado Nueva Esparta con excelencia, ya que ha sido reconocida como unas de las mejores bandas del país. El principal propósito de la banda es formar niños y jóvenes en el ámbito musical y profesional. Actualmente tiene un espacio en la casa de la cultura, donde ensayan y montan sus coreografías.

Ana Margarita Mujica Salazar

MUNICIPIO | García
CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Antonio
DIRECCIÓN | Vía vieja, frente a la cancha techada



Nació el 26 de julio de 1942 en la población de San Antonio, hija de Jovita Salazar y Pablo Mujica. A los 13 años de edad realizó sus primeras composiciones, que cantaba y bailaba con las guarichas: Hilda e Isabel Salazar y María Inocente Narváez, quienes eran sus amigas de la escuela. A los 20 años de edad compuso La burriquita. En 1970 participó en el Grupo Cultural Rescate y así recorrió el estado Nueva Esparta durante varios años con su grupo de danza y baile, difundiendo la música tradicional de la entidad.

Declarado y reconocido el 20 de octubre de 2008 como Portadora de la Cultura Municipal del municipio García, por el Instituto del Patrimonio Cultural, de conformidad con lo establecido en el artículo 6, numeral 7 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural.

Himno del municipio García

MUNICIPIO | García
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Fue compuesto por Régulo Hernández y la música de Alberto Valderrama Patiño, con arreglos instrumentales de Silvio Valdivieso y montaje del coro de Ronny Inojosa.

Coro

En tu nombre cantamos García
Que engrandece la gesta insular
Pues tu vida es ejemplo del hombre
Que combate en la tierra y la mar

I

Almirante en tormenta y en calma
Marinero de excelso valor,
Con estrellas encendidas en el alma
A este pueblo te brinda su amor.

II

Nuestra virgen bendice a Mariño
De Luis Gómez el férvido sueño,
El honor de Maneiro, de Ortega
Y la heroica pasión de Cedeño.

III

La mujer ennoblece esta tierra
Con muy bella y sublime emoción:
La Carrasco que brilla en La Sierra
Y en el Valle la fiel Concepción.

IV

El labriego con firme esperanza,
En la mar el gentil pescador,
Artesanos de humilde semblanza
Van en busca de un mundo mejor.

Luisa Beltrana Rojas de Díaz

MUNICIPIO | Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Fuentidueño
DIRECCIÓN | Calle principal



Nació el 5 de diciembre de 1920 en Fuentidueño. Es tejedora y confeccionadora de sombreros, con más de 40 años de experiencia en este arte, tarea que ha sido su fuente de trabajo y con la que ha logrando mantener económicamente a toda su familia. Realiza sus trabajos por encargo.

Declarado y reconocido el 20 de octubre de 2008 como Portadora de la Cultura Municipal del municipio Díaz, por el Instituto del Patrimonio Cultural, de conformidad con lo establecido en el artículo 6, numeral 7 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural.

Rosetty Aguilera

MUNICIPIO | García
CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Valle del Espíritu Santo
DIRECCIÓN | Sector Conuco Viejo, calle Berna

Nació en el sector Conuco Viejo, municipio García, el 27 de octubre de 1918. Es una de las primeras habitantes y fundadora de la comunidad. Es de profesión enfermera, graduada, quien participó en la fundación de la Maternidad Concepción Palacios de Caracas, donde prestó sus servicios durante muchos años. Se ha dedicado a transmitir la

nera salía a vender a El Espinal, lugar limítrofe con El Dátil. Actualmente Damiana sigue tejiendo.

Antonia Romero Romero

MUNICIPIO | Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Dátil



Nació en El Dátil, el 17 de enero de 1934. Actualmente reside en la calle principal de esta comunidad. Aprendió el oficio de tejedora de palma de dátil de sus padres, siendo su madre Luisa Antonia de Romero una experta en el tejido de cogollos de dátil. Tuvo un solo hijo. Actualmente continúa con la actividad que la dio a conocer en la comunidad.

Rafael Neptalí Álvarez

MUNICIPIO | Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Dátil
DIRECCIÓN | Calle principal

Nació en Quito, Ecuador, el 2 de julio de 1940. Llegó a Venezuela el 9 de junio de 1977 y junto a él una hermosa profesión que aprendió en su juventud. La orfebrería ha sido su profesión durante toda su vida y es una de las pocas personas



tradición cultural del estado Nueva Esparta a las nuevas generaciones, en la que destacan costumbres, leyendas, mitos e historias populares del municipio. Contribuyó a la fundación y ordenamiento urbano de la comunidad, convirtiéndose en portadora patrimonial de las tradiciones y costumbres del municipio García.

Sinfrosa Gómez de González



MUNICIPIO	Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Espinal
DIRECCIÓN	Calle Piar

Tiene 84 años de edad y lleva en el oficio de artesana 72 de ellos, el que aprendió de su madre. En su casa instaló un taller, donde se dedica a confeccionar sombreros, pavas, lonas, bolsos y viseras, usando crinejas de palma de dátil.

César León

MUNICIPIO	Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	San Juan Bautista

Está residenciado en la isla de Margarita desde hace 20 años, donde estableció un moderno taller de orfebrería. Allí trabaja, junto con otras personas, elaborando piezas de distintas formas y con diversos materiales. Se formó en la Escuela de Artes Plásticas de Roma y en el taller del italiano Nino Dagata, donde adquirió las primeras nociones de orfebrería y diseño de joyas. A partir de esta formación, ha experimentado con diversos materiales y conceptos en el área de la artesanía, pues realiza piezas con plata, oro y bronce, que ha combinado con piedras preciosas y semipreciosas. Diseña y elabora zarcillos, collares y anillos, altamente cotizados en la Isla de Margarita y en Europa. También trabaja con la piedra de Cumarebo, a la que le graba motivos propios de las culturas indígenas, como petroglifos. Es un artesano muy valorado en la comunidad y en el exterior, siendo reconocida su obra en la Feria del Anticuario de Roma y en salones de orfebrería artesanales en Inglaterra y España, mientras que en Nueva Esparta está presente en la Feria Artesanal del Aeropuerto Santiago Mariño.

Ramón Salazar

MUNICIPIO	Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Agua de Vaca

Nació el 14 de julio de 1934 en Agua de Vaca. Dedicado a la danza desde muy temprana edad, es experto en el baile de La Burra, La Muñeca y La Puerca. Ya lleva más de 60

años realizando esta actividad, siendo autor, creador y fabricante de los símbolos de estas diversiones. Ha recorrido el estado Nueva Esparta, además de visitar Caracas, Zulia y otras comunidades del país con sus danzas populares. Ha recibido reconocimientos por sus montajes artísticos.

Declarado y reconocido el 20 de octubre de 2008 como Portador de la Cultura Municipal del municipio Díaz, por el Instituto del Patrimonio Cultural, de conformidad con lo establecido en el artículo 6, numeral 7 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural.

Manuel Pérez

MUNICIPIO	García
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Valle del Espíritu Santo

Nació en el estado Mérida, el 8 de septiembre de 1963. Su vinculación con el arte comienza desde muy joven, pues realizó varios cursos de dibujo y pintura en la Casa de la Cultura Juan Félix Sánchez y también realizó estudios de artes plásticas en la Unidad de Artes Visuales y Diseño. En 1987 fijó su residencia en la Isla de Margarita, donde se proyectó como artista plástico. Ha realizado exposiciones individuales y colectivas, obteniendo merecidos reconocimientos por sus obras.

Declarado y reconocido el 20 de octubre de 2008 como Portador de la Cultura Municipal del municipio García, por el Instituto del Patrimonio Cultural, de conformidad con lo establecido en el artículo 6, numeral 7 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural.

Petra Peinado

MUNICIPIO	García
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Valle del Espíritu Santo
DIRECCIÓN	Avenida Concepción Mariño, frente a la plaza Mariño

Conocida como *Petra la fabulosa*, nació en San Juan de las Galdonas. Se dedica a la artesanía, oficio aprendido de su familia y que por años ha practicado frente a la iglesia de su comunidad. Lo ejerce desde hace más de treinta años, por lo que es especialista en la elaboración de artesanía religiosa, como rosarios y adornos de conchas de mar. Petra es apreciada en la comunidad de El Valle del Espíritu Santo, sitio en el que se ha sabido ganar el cariño y respeto de sus habitantes y visitantes.



María de Salazar

MUNICIPIO	García
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Espinal

María de Salazar, de 67 años de edad, se dedica a la labor de artesana, oficio que ha desempeñado durante más de 50 años. Se especializa en la artesanía de palma de dátil, con

las que produce crinejas. Aprendió esta labor por su cuenta, facilitando así el trabajo de otros artesanos que usan las crinejas como materia prima para sus confecciones. María se dedica a confeccionar la totalidad de sus productos en su casa, sintiéndose orgullosa de ejercer el oficio de artesana.

Santiago Mariño

MUNICIPIO	García
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Valle del Espíritu Santo



Nació en El Valle del Espíritu Santo, el 25 de julio de 1788. Fue un destacado político y militar, quien alcanzó el grado de general en jefe del Ejército de Venezuela. Cursó estudios en Trinidad. Fue ante el gobernador de esta isla donde cumplió su primera misión como embajador por la causa de la independencia, pues, a raíz del movimiento del 19 de abril de 1810, fue comisionado por el Ayuntamiento de Cumaná para que realizara gestiones ante esa entidad. Luego de la pérdida de la Primera República, se estableció en Trinidad, desde donde se trasladó al islote de Chacachacare, a la hacienda de su hermana Concepción, donde fue firmada el Acta de Chacachacare, el 11 de enero de 1813. Este documento marcó el inicio de la campaña que liberó

Oriente, en la que Santiago Mariño fue designado comandante de la expedición. Seis meses después fueron liberadas las provincias de Cumaná y Barcelona. En febrero del año siguiente emprendió la marcha hacia el centro del país, donde derrotó a José Tomás Boves en Bocachica y, seguidamente, se entrevistó con Simón Bolívar en La Victoria. Fue derrotado en Arao, en San Carlos, donde enfrentó al brigadier José Ceballos el 16 de abril de 1814. En mayo de ese año acompañó a Bolívar en la batalla de Carabobo, en la que derrotaron al mariscal de campo Juan Manuel Cajigal. El 15 de junio de ese año y en compañía de Bolívar, derrotaron nuevamente a Boves en La Puerta.

Luego de pérdida la Segunda República, retomó la lucha independentista con la expedición de Los Cayos, en la que llegó con sus fuerzas a la isla de Margarita en mayo de 1816. El 6 de mayo Bolívar fue designado jefe supremo de la República y Mariño su segundo. Fue diputado por la provincia de Cumaná en el Segundo Congreso de Angostura. El 30 de mayo de 1821 fue designado jefe del Estado Mayor General del Ejército Libertador, grado con el que combatió en la Batalla de Carabobo el 24 de junio de ese año. Fue uno de los principales dirigentes del movimiento de La Cosiata, en 1826, junto a José Antonio Páez, movimiento que condujo a la separación de Venezuela de la Gran Colombia. Fue candidato a la presidencia de la República, en la que resultó electo José María Vargas, en

1834. En 1835, se reveló contra aquél y comandó la Revolución de las Reformas, movimiento controlado por la acción militar comandada por Páez. Vivió un período fuera del país y regresó en 1848, cuando fue designado por José Tadeo Monagas como comandante general del Ejército. Murió en La Victoria, el 4 de septiembre de 1854, y sus restos reposan en el Panteón Nacional.

Belquina María Velásquez Boada

MUNICIPIO	Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Fuentidueño
DIRECCIÓN	Calle principal

Nació el 29 de octubre de 1946 en la comunidad de Fuentidueño. Aprendió el oficio de tejedora con su madre, quien a su vez lo heredó de su madre, quienes lo hacían con aguja e hilo. Belquina adquirió una máquina de coser y allí empezó a practicar su oficio, hace más de 30 años. Teje sombreros y calzados ligeros, productos que vende y constituyen su sustento. Tuvo cinco hijos, a quienes crió con el producto de su trabajo. La mayor de las tres hembras heredó la tradición. También ha enseñado el oficio a otras personas de la comunidad. Cuenta que trabaja con las crinejas que tejen otras personas de la comunidad, producto que luego transforma en sombreros y muchos otros productos. Manifiesta que en su labor de tejedora procura involucrar a toda la comunidad, pues distribuye el trabajo desde el tejido y el acondicionamiento de las crinejas hasta la elaboración de los productos que ella sabe hacer.



Concepción Mariño

MUNICIPIO	García
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Valle del Espíritu Santo

Destacada patriota que nació en El Valle del Espíritu Santo, en 1790. Hermana de Santiago Mariño, tuvo una actuación decisiva en la organización de la expedición de Chacachacare, comandada por éste. Su hacienda en Chacachacare fue sitio de reunión de los patriotas, luego de la caída de la primera república, donde llegaba armamento y provisiones desde Trinidad y otras islas del Caribe. Allí se firmó el Acta de Chacachacare, la que marcó el inicio de la expedición libertadora de las provincias orientales al mando de Santiago Mariño. Murió en 1854.

4 LA TRADICIÓN ORAL



En cumplimiento del Artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural; la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

4 La tradición oral En este capítulo se tratan los testimonios orales y discursivos sobre acontecimientos y conocimientos significativos para una comunidad en particular, que se transmiten de generación en generación mediante la narración oral: cuentos, cantos, rezos, leyendas o las recetas curativas o culinarias.

Paula Francisca de González

| **MUNICIPIO** | García
 | **CIUDAD/CENTRO POBLADO** | El Valle del Espíritu Santo
 | **DIRECCIÓN** | Avenida Concepción Mariño



Paula Francisca nació el 2 de abril de 1944 y lleva más de 35 años dedicada a elaborar empanadas, labor que ha ejercido con empeño y maestría. Su establecimiento se encuentra ubicado en el Paseo de El Valle, donde ofrece sus empanadas a turistas y su cautiva clientela de la comunidad. Las prepara de

queso, pollo, caraota, carne mechada, pepitonas y las más buscadas en su local: las de cazón. La comunidad considera que sus productos son dignos representantes de la gastronomía típica de la región.

Conservas de coco

| **MUNICIPIO** | Díaz
 | **CIUDAD/CENTRO POBLADO** | San Juan Bautista



Para la elaboración de las conservas de coco primero se debe rallar la pulpa de varios cocos y se prepara un sirop de papelón y agua. Cuando este melado empieza a espesar, se añade el coco rallado, se remueve con una paleta de madera y luego se añaden unas hojas de naranja. Posteriormente, se deja cocinar

por media hora, aproximadamente, a fuego lento, hasta que adquiere consistencia amelcochada. Luego se deja enfriar y se colocan pequeñas porciones de la mezcla sobre hojas de naranja, donde típicamente se sirven. Este postre es valorado en la comunidad por ser uno de sus dulces más populares.

Idilia Margarita López

| **MUNICIPIO** | Díaz
 | **CIUDAD/CENTRO POBLADO** | San Juan Bautista
 | **DIRECCIÓN** | Sector Guatacaral, avenida principal

Nació el 13 de febrero de 1921 en Guatacaral, caserío alejado a San Juan Bautista. Se inició como rezandera a los 9 años de edad. Para ello utiliza varios rosarios, algunos bendecidos por los curas y otros obtenidos como recuerdo en las misas de difuntos. En muchas oportunidades, durante los rezos del último novenario, amanecía rezando, jornadas en las que podía compartir con



otras rezanderas o lo hacía de modo individual. Vivía de la venta de utensilios y de la confección de crinejas y sombreros de cogollos, así como de ropa.

Historia de Carapacho, centro poblado

| **MUNICIPIO** | Díaz
 | **CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Carapacho
 | **DIRECCIÓN** | Carretera nacional San Juan Bautista

La división político territorial lo denominó inicialmente caserío Jiménez y luego pasó a ser Marcano, de la jurisdicción del municipio Lárez del distrito Díaz, pero sus moradores y circunvecinos jamás se acostumbraron a llamarlo por esos nombres, sino como se le conoce tradicionalmente: Carapacho. Se



desconoce el origen del nombre, pero los vecinos manejan distintas hipótesis, entre ellas una que habla de la existencia en sus predios, en tiempos pasados, de quelonios o galápagos de la especie morrocoy, que hacían aparecer montones de carapachos o caparazones en el sector. Esta posibilidad no se ha podido comprobar, en parte por las condiciones geográficas del lugar, pero esta historia brinda unidad a la identidad de los pobladores.

Cachapas de maíz

| **MUNICIPIO** | Díaz
 | **CIUDAD/CENTRO POBLADO** | San Juan Bautista

Para la preparación de este tradicional plato venezolano primero se separa de la mazorca el grano tierno, se muele y se agrega una pizca de sal y otra de azúcar. Se mezclan muy bien los ingredientes hasta obtener una masa uniforme, de la que luego se toman porciones y se vierte para su cocción en hojas de plátano sobre un budare. Este plato es valorado en la comunidad por ser muy popular entre sus habitantes.

**Augusto Zabala**

| **MUNICIPIO** | Díaz
 | **CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Fuentidueño

Nació el 6 de julio de 1910. En vida fue un experto en cocina nacional e internacional, quien realizaba variados platos populares a base de gallina, pollo, conejo, cochino, chivo y ternera, así como deliciosos postres con diferentes frutas cultivadas en su finca. Fue muy conocido en San Juan Bautista por ser maestro experto en cocina, quien preparaba sus platos margariteños a los habitantes de la isla de Margarita y a los visitantes.

Seberiano Suniaga

| **MUNICIPIO** | García
 | **CIUDAD/CENTRO POBLADO** | El Valle del Espíritu Santo

A Seberino Suniaga se le conoce en la comunidad como *el pato*, apodo que le dio a conocer desde el momento de su nacimiento pues nació con los dedos pegados por una membrana, algo que él consideró como un regalo de Dios. Se dedicó a varias actividades en la comunidad, entre ellas las de sepulturero municipal, alguacil circunstancial y vendedor de caña blanca en su vivienda en Guiriguire. Se ha caracterizado por ser una persona trabajadora, amable y colaboradora, siempre dispuesta a ayudar a todo aquel que lo necesita.

Torito relleno

| **MUNICIPIO** | Ambos municipios

El torito es en pez marino, con el que se prepara un rico plato tradicional en la isla. Luego de pescado, se abre y se limpia. Paralelamente, se pican ajos, cebolla y ají dulce, se agrega sal y luego, con estos ingredientes, se rellena el pescado. Posteriormente, se coloca en brasas por media hora, dándole vueltas hasta que esté dorado por completo.

Celia María Rojas

| **MUNICIPIO** | García
 | **CIUDAD/CENTRO POBLADO** | El Valle del Espíritu Santo



Nació en El Valle del Espíritu Santo, el 13 de febrero de 1944. Mejor conocida como *chela*, a lo largo de su vida se ha dedicado a trabajar como cocinera en los comedores escolares dependientes del Instituto Nacional de Nutrición, actividad en la que tiene más de 30 años de experiencia. Además, chela se dedica a vender

empanadas en la plaza de El Valle del Espíritu Santo, con más de 20 años dedicada a preparar sus ricos platos tradicionales. Es reconocida dentro de la comunidad por las actividades que desarrolla, además de su alegría y buen humor.

Ana Asunción Rondón

| **MUNICIPIO** | García
 | **CIUDAD/CENTRO POBLADO** | El Valle del Espíritu Santo
 | **DIRECCIÓN** | Calle principal

Nació el 18 de mayo de 1950 en El Valle del Espíritu Santo. Es reconocida en la comunidad por ser la presidenta de la Asociación de Vendedores de Artículos Religiosos, con más de 30 años vendiendo imágenes religiosas frente a la basílica menor de Nuestra Señora del Valle. Comenzó a realizar esta labor a los ocho años de edad, ayudando a su madrina. Tiempo después se dedicó a la venta independiente y desde ese entonces ha mantenido su oficio.

**Dulce de lechosa**

| **MUNICIPIO** | Ambos municipios

Es uno de los dulces criollos más conocidos en la nación. Para su preparación se toman lechosas verdes, se pelan y se pican en las no muy gruesas. Se ponen al sol por una hora y luego se cocinan en una olla de agua con una panela de papelón picada, canela y clavos de especias. Se deja cocinar por una hora, aproximadamente, hasta que se obtiene un sirop y la lechosa ablanda. Finalmente, se deja enfriar y se sirve. Es un dulce tradicional que preparan en cualquier época del año, aunque en la región se elabora especialmente en Navidad.

**Miguel Cedeño, el mata puercos**

| **MUNICIPIO** | Díaz
 | **CIUDAD/CENTRO POBLADO** | San Juan Bautista
 | **DIRECCIÓN** | Calle Los Gorilas, sector El Vergel

Miguel Cedeño es continuador de la tradición familiar de matar cerdos para su comercialización, la que practica especialmente durante el mes de diciembre, aunque también durante el año, si alguna persona necesita de sus servicios. La actividad consiste en sujetar al animal por las cuatro pa-

tas y luego montarlo en una una mesa, donde procede a su sacrificio. Una vez muerto, lo riega con agua bien caliente y luego le corta el vello con un cuchillo afilado, luego procede a hacer los cortes de la carne para seleccionar los pedidos, como el intestino, tocino para el chicharrón, recogen la sangre para hacer las morcillas y los cortes de las demás piezas. Es una actividad muy importante para la comunidad pues esta carne es consumida en ventas de chicharrones.

Conserva de batata

| MUNICIPIO | Ambos municipios



La conserva de batata tiene el siguiente procedimiento para su preparación: primero se sancocha la batata amarilla y se le extrae la concha, luego se muele y se cocina nuevamente con azúcar negra, removiendo continuamente con una cuchara de madera durante media

hora, aproximadamente, a fuego lento, sin dejar de batir para evitar que se pegue. Luego, se vierte en un envase plano para que se enfríe y por último se corta en cuadros. Esta receta es valorada en la comunidad por ser un postre muy sabroso y de fácil preparación.

Narciso Rafael Suniaga Cedeño

| MUNICIPIO | García

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Valle del Espíritu Santo

| DIRECCIÓN | Calle Real

Nació en El Valle del Espíritu Santo, el 20 de abril de 1926. Se dio a conocer como el agricultor del pueblo, ya que desde joven le gustaba trabajar la tierra. Entre las plantas que sembraba están la caña de azúcar, mango, ají, yuca, plátano, flores de tulipán y los codiciados tomates margariteños. La comunidad reconoce su gran labor, por lo que lo consideran parte de su cultura.

Arepas dulces

| MUNICIPIO | Ambos municipios



Para la elaboración de las arepas dulces, primero debe realizar un melado con papelón, al que se le añade anís dulce. Una vez preparado este melado, se debe dejar reposar y posteriormente se mezcla con harina de maíz. Con la masa obtenida se procede a realizar las arepas bien delga-

das y se fríen en aceite bien caliente, hasta que doren. Este plato es valorado en la comunidad por su fácil preparación y rico sabor.

Bertha de Guerra

| MUNICIPIO | García

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Conejeros

| DIRECCIÓN | Avenida principal, mercado municipal

Bertha se ha dedicado a la cocina desde hace mucho tiempo, oficio que aprendió gracias a su madre y a su abuela, familia que pertenece a los antiguos margariteños ubicados en el mercado viejo de Porlamar. En el puesto de comida del mercado, se dedica a preparar platos elaborados con maíz pelado, cocidos en hornos de leña, secreto al que debe el particular sabor de sus alimentos.

Arepa pelá

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Para su elaboración se utiliza maíz yucatán, de grano grande. El procedimiento consiste en tomar una totuma de maíz, se vierte en una olla de agua con cal o ceniza y se cocina. Cuando el grano de maíz esté medianamente blando, se quita del fuego y se deja reposa. Posteriormente, se lava para sacarle la ceniza y que suelte la concha. Cuando no le queda nada, se muele, se amasa y se le agrega sal. Luego se toman porciones pequeñas y se les da forma de disco para hacer las arepas, que seguidamente son cocidas en un budare. Las arepas están listas cuando se les da una palmadita y se escucha un sonido hueco. Se consumen con queso, nata o recetas a base de productos marinos.



Pastel de Chucho

| MUNICIPIO | Ambos municipios

El pastel de chucho, también llamado cuajado, es un plato similar al pasticho de carne, donde los ingredientes se van colocando en capas. Se hace con un pescado del mismo nombre y para su preparación se necesitan huevos, papas y plátano, además del pescado. Primero se sancocha el pescado y se cocina con ajo, cebolla, ají, cebollín y tomate durante media hora, a fuego lento, luego se agregan aceitunas negras. En paralelo, se sancochan las papas y después se pican en ruedas, y opcionalmente se sofríen los plátanos.



Para continuar con la preparación del pastel de chucho se batan los huevos a punto de nieve y en una bandeja, previamente enmantecada, se procede a crear capas con cada uno de los ingredientes, al finalizar se lleva al horno durante media hora o hasta que el pastel dore. Algunas personas añaden a esta receta una capa de pan rallado al final. El pastel de chucho es valorado por ser uno de los platos tradicionales de la gastronomía neoespartana, consumido especialmente durante la Semana Santa.

José Marcano

| MUNICIPIO | Díaz

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Juan Bautista

| DIRECCIÓN | Sector Guaymeque

Nació el 7 de diciembre de 1921, en El Valle del Espíritu Santo. Cursó sus estudios en el seminario interdiocesano. Comenzó el oficio de sobandero por propia iniciativa, considerando su destreza un don natural. Lo realiza desde los 21 años edad, empleando aceite, un bálsamo para aliviar el dolor y una oración. Es experto en el tratamiento de muchas enfermedades y afecciones típicas de la zona, como cuando a una persona se le atraganta un hueso de pescado en la garganta. Para ello recomienda usar un trozo de pan, dos tragitos de agua y una oración corta a San Blas. Para santiguar emplea la oración de la Santísima Trinidad y el Gran Poder de Dios. Utiliza un crucifijo y una cruz sencilla de madera. También aprendió oraciones para ayudar a las personas en el trance de la muerte. Es conocido en todo San Juan Bautista como *el perico*, donde también lo valoran por ser experto en el tratamiento de articulaciones dislocadas, en la cura de la culebrilla, mal de ojo, erisipela y otras enfermedades, labor que hace con mucha fe y dedicación. Además, es un reconocido músico, compositor de *Brisas de Caraney*.

Declarado y reconocido el 20 de octubre de 2008 como Portador de la Cultura Municipal del municipio Díaz, por el Instituto del Patrimonio Cultural, de conformidad con lo establecido en el artículo 6, numeral 7 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural.

Empanadas de cazón

| MUNICIPIO | Ambos municipios

El cazón es un pez marino, al que luego de pescado se sala -proceso que consiste en extraerle el aparato digestivo para luego cubrirlo con sal, con lo que se procura que el producto se conserve por más tiempo-, por lo que se debe remojar en agua limpia antes de prepararlo. Luego se sancocha y se deja enfriar para quitarle la piel. Seguidamente se desmenuza y se preparan los aliños: se pican cebollas, ajíes dulces y se sofríen



en un caldero. Se agrega el cazón desmenuzado, se mezcla, se tapa y se pone a cocinar a fuego lento por media hora. Paralelamente, se prepara la masa con harina de maíz, agua y sal. Una vez lista la masa, se toman pequeñas porciones y se extienden en una superficie plana y lisa -algunas cocineras emplean un trozo de plástico recortado de una bolsa-, hasta que tome forma redonda, sobre la que se vierte un poco del guiso y se unen los extremos de la masa, doblando por la mitad y asegurando las puntas. Listas las empanadas, se fríen en aceite bien caliente hasta que doren.

Poncigué

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Bebida artesanal que se prepara tomando como base el fruto del poncigué. Primero se lavan las semillas y se vierten en una garrafa de vidrio de boca ancha, luego se prepara un sirop con ciruelas y pasas, se deja enfriar y se le agrega aguardiente de caña. Posteriormente se entierra o se deja en un lugar oscuro y fresco por espacio de un año, para que fermente. Después de transcurrido el tiempo fijado, se agita bien y se consume. El poncigué es valorado en la comunidad por ser una de sus bebidas artesanales más conocidas.



Alejo Romero

| MUNICIPIO | Díaz

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Dátil

| DIRECCIÓN | Calle principal

Nació el 17 de julio de 1897 y murió el 18 de diciembre de 1993, a los 96 años de edad. Era conocido en el pueblo por ser el único carpintero y ebanista que existía, quien se dedicaba a la elaboración de piezas utilitarias como urnas, sillas y mesas, contando con un taller en su propia casa. También se destacó como agricultor, especialista en el cultivo de maíz, yuca y melón.



Hervido de pescado

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Se prepara con pescado de carne blanca, preferiblemente, al que se le separa la cabeza del resto del cuerpo y se lava, se vierte en una olla de agua y se cocina a fuego lento. Luego que la carne esté blanda, se añade ají dul-



ce, ajo sin concha, cebolla, ocumo, topocho verde, auyama de concha verde y sal al gusto. Se deja cocinar y, cuando esté hirviendo, se deja por 30 minutos más. Se suele acompañar con arepa o casabe, mientras que como aderezo se emplea limón o picante. Es uno de los platos más populares de la región.

Juan José Fuentes

MUNICIPIO | García
CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Valle del Espíritu Santo

Juan José Fuentes, mejor conocido como *chupulún*, se dedicó al buceo durante muchos años. Fue devoto de la Virgen del Valle y asistía a las misas todos los domingos, acompañado de su libro de oraciones. Sus últimos años de vida fueron productivos, pues se dedicó a cuidar con esmero un conuco. Juan José poseía dos peñeros, los cuales donó a los pescadores que se dedicaban a trabajar con él.

Funche

MUNICIPIO | Ambos municipios



Para la preparación del funche se toma harina amarilla o blanca y se coloca un punto de sal, cuatro tazas de agua y manteca de cochino, mezclando muy bien los ingredientes. Luego se cocina a fuego lento, batiendo constantemente con una paleta de madera para evitar que se pegue la mezcla. Cuando hierve y se cuaja, se deja reposar. Este plato es servido como acompañante de las comidas, y algunas personas,

para darle mayor gusto, le agregan un poco de cebolla en trozos pequeños. El funche es valorado por haber sido uno de los tradicionales acompañantes de las comidas principales, no obstante con el paso del tiempo ha sido sustituido por otros alimentos.

Tequiche o majarete

MUNICIPIO | Ambos municipios

Para la preparación del tequiche se toma maíz, se muele, sea en un pilón o en una máquina de moler maíz, luego se lava, se sancocha, se muele nuevamente, se mezcla

con leche de coco rallado exprimida en un lienzo, se le agrega papelón y se pone a cocinar a fuego lento, batiéndolo constantemente con una paleta de madera hasta que hierve. Luego se sirve en un plato o en un envase hondo, donde se espolvorea con canela y se deja enfriar. El Tequiche es valorado en la comunidad por ser un tradicional plato consumido durante la Semana Santa.



Jalea de mango

MUNICIPIO | Ambos municipios

En estos municipios se preparan múltiples dulces criollos, pero hay uno que adquiere atención especial entre sus habitantes: la jalea de mango. Para su elaboración utilizan mangos verdes, vainilla y azúcar. Primero sancochan los frutos con la concha en una paila grande, y cuando la cubierta se abre, los retiran del fuego y los dejan enfriar. Luego les quitan la concha y les raspan la pulpa de la semilla, la tamizan con un colador fino y seguidamente lo colocan en un caldero con azúcar y vainilla, donde lo cocinan, removiendo constantemente con una paleta de madera, hasta que espese. Finalmente, se vierte en un molde humedecido con agua y se deja enfriar. Patricia Bermúdez, de 50 años de edad y oriunda de la localidad de Guatacaral, es una destacada dulcera especialista en jalea de mango.



El caballo enfrenao, leyenda

MUNICIPIO | García
CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Valle del Espíritu Santo

Se dice que durante el mes de septiembre se veía un caballo bajando desde los lados de Guatamare, sin jinete. Muchas personas que aseguran haberlo visto dicen que es un hermoso caballo, pero que, paradójicamente, produce miedo, pues galopa muy fuerte y frena bruscamente, quedando en dos patas, lo que hace relucir su color negro. La leyenda dice que su jinete lo asesinó durante una fiesta efectuada en El Valle del Espíritu Santo. Esta leyenda ha sido transmitida de generación a generación, pues son muchas las personas de la comunidad que aseguran haber visto o escuchado al caballo galopando.



Cristina Antonia Velásquez Díaz

MUNICIPIO | Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Carapacho

Nació el 7 de agosto de 1916, en San Juan Bautista, sector Carapacho. Desde joven ha sido devota de la Santa Cruz, además de ser reconocida en la comunidad por su trayectoria como costurera y tejedora de crinejas de cogollo, que luego son utilizadas para realizar sombreros y bolsos típicos de la región. La acompañan como devotas de la Santa Cruz Ramona de Narváez, Ramona del Carmen Malaver y Colina Rodríguez Velásquez, quienes desde niñas suben hasta la capilla, pues manifiestan su felicidad y alegría al rendirle culto a la cruz.

Dulce de piñonate

MUNICIPIO | Ambos municipios



Es un dulce típico de la población, cuyo ingrediente básico es la lechosa verde. Este dulce se prepara del siguiente modo: se lavan los frutos, si se va hacer el mismo día; o se deja pisada con un peso para que suelte el líquido, si se va a hacer el día siguiente. A continuación se hace un melado con papelón o azúcar en una paila y se vierte la lechosa rallada, con las semillas, se remueve con una paleta de madera por dos o tres horas, hasta que tome la consistencia deseada, se baja del fuego y se sigue removiendo. Después, se vierte en una mesa, se pica en cuadros, se envuelve en hojas de cambur o envasa en recipientes plásticos.

Su origen es incierto, pues la mayoría dice que tiene su raíz en un dulce típico español que llegó con los conquistadores y que era a base de piñones. Pero por ser un ingrediente difícil de conseguir, probaron con varios frutos, hasta que descubrieron que lo más parecido era la lechosa. De cualquier forma, aseguran que es una tradición que bajó con sus antepasados de las montañas que rodean el valle de San Juan Bautista y de donde nace su río y las llamadas pozas de San Juan. La popularidad de este dulce se ha difundido por todo el país.

Silveria Cardona

MUNICIPIO | García
CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Antonio

Nació en San Antonio, el 20 de junio de 1933. Aprendió a leer y escribir con los gemelos Rojas y a los 12 años siguió los pasos de Juan de Dios Cardona, su tío, médico del pueblo, quien era el encargado de curar con plantas medicinales a la gente de la comunidad y poblados vecinos. Fortaleció su fe católica de la mano del padre Alicia. En su casa ha sembrado gran cantidad de plantas y hierbas que usa para

preparar remedios, pues es a través de las plantas como cura enfermedades. Con mucha dedicación ha curado a niños con la leche de cabra y plantas medicinales; es sanadora de la culebrilla, asma, várices, afecciones renales, fiebre amarilla y otras, enfermedades que ha combatido con la energía de sus manos y el conocimiento que tiene de las plantas. Le dicen la sanadora de la humanidad, y es una mujer de mucha fe, devota de sus santos. Tiene imágenes de la Virgen del Valle, José Gregorio Hernández, del Corazón de Jesús, Santa Inés, San Antonio y muchos más. Su fama abarca todo el municipio, pues ayuda a quien la necesita. Silveria ha sido declarada hija ilustre del municipio García.

Declarado y reconocido el 20 de octubre de 2008 como Portadora de la Cultura Municipal del municipio García, por el Instituto del Patrimonio Cultural, de conformidad con lo establecido en el artículo 6, numeral 7 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural.

Teodoro José Velásquez

MUNICIPIO | Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Espinal
DIRECCIÓN | Calle Piar, sector La Lagunita

Reconocido personaje de la comunidad, famoso por sus dichos, se dedicaba a realizar trabajos comunitarios, ayudaba a los enfermos, preparaba candelabros, era mecánico y reparaba electrodomésticos. También era el encargado de prender la planta que suministraba electricidad a la comunidad todos los días a las seis de la tarde, la que apagaba a las nueve y media de la noche. También ejercía funciones de odontólogo.

Josefina Heredia

MUNICIPIO | García
CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Valle del Espíritu Santo
DIRECCIÓN | Parte trasera de la basilica menor de Nuestra Señora Virgen del Valle

Nació el 3 de diciembre de 1920, en la comunidad de El Valle del Espíritu Santo. Por años se ha dedicado al oficio de comerciante; fue la primera persona en tener una tienda puerto libre ubicada en la pla-



za de El Valle del Espíritu Santo. Josefina se encargaba de comprar su mercancía en tierra firme para venderlas en su tienda; vendía objetos y artículos religiosos. También es muy conocida por la venta de jugos de jobo.

Mal de ojo

| MUNICIPIO | Ambos municipios



El mal de ojo se atribuye a personas que tienen la vista fuerte, quienes con tan sólo mirar a otra persona son capaces de hacerles daño, hasta poder llegar a causarles la muerte. Puede producirse por la mirada o por un halago, mal que puede ser producido de forma consciente o inconsciente, ejemplo de ello es cuando alguien le dice a un niño ¡ay, qué lindo! Si esta persona tiene la vista fuerte es posible que el infante enferme de vómitos, fiebre o padezca malestares. Para evitar el mal de ojo se utilizan contras o amuletos, o simplemente se les reza y se les practica un conjuro.

Pedro Patiño

| MUNICIPIO | Díaz

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Los Villaroeles

| DIRECCIÓN | Calle Bolívariana, frente a la casa de María Amparo



Nació en el estado Sucre, específicamente en San Antonio del Golfo, el 28 de abril de 1942, hijo de Rosa Acuña y Ramón Augusto Patiño. Se radicó en Nueva Esparta, en el municipio Díaz, hace más de 50 años. Es especialista en la fabricación de peñeros o botes artesanales; cuentan que él mismo fabricó el bote donde viajó desde su estado natal hasta Nueva Esparta. Además de fabricar barcos, también se dedica a tejer atarrazas y alpargatas.

Jesús Chu

| MUNICIPIO | García

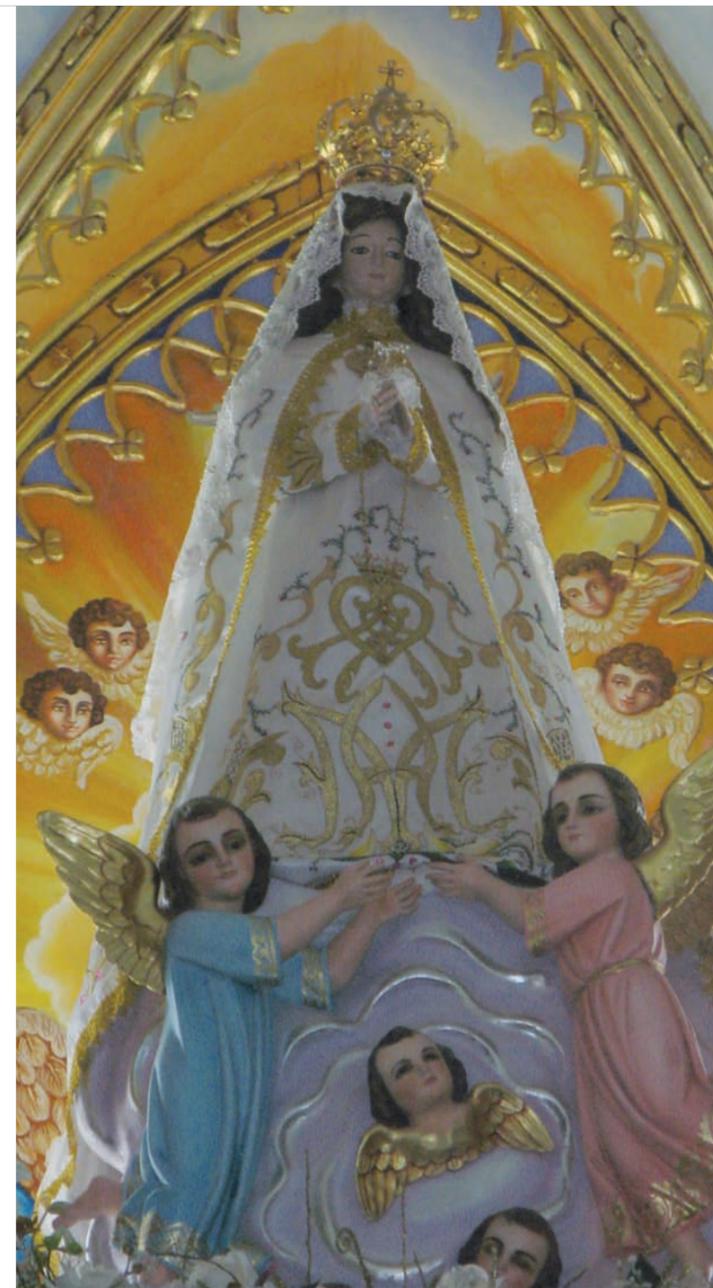
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Valle del Espíritu Santo

Conocido como el guardabosque de El Valle del Espíritu Santo, se dedicó a este trabajo con cariño, entrega y entusiasmo, principalmente por la admiración que sentía desde niño por las montañas que rodean la comunidad. Se dice que Jesús conocía a la perfección todo lo que se encontraba en las montañas; siempre hablaba de los zamuros y se cuenta que subía a la cima de la montaña y visitaba de noche la Cueva del Piache. Jesús conocía todos los senderos de la montaña, así como cada una de las plantas que lo rodeaban.

Historia de la imagen de la Virgen Nuestra Señora del Valle

| MUNICIPIO | García

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Valle del Espíritu Santo



Es la más antigua imagen religiosa que se venera en el país, pues se presume que llegó a Cubagua antes de 1530 y que, cuando los cubaguenses se trasladaron a la isla de Margarita, se la llevaron consigo, en 1542. Al llegar a Margarita la imagen fue trasladada a una ermita que existía en El Valle del Espíritu Santo, donde es venerada desde entonces. Cuentan que en 1608 se padeció en la isla una fuerte sequía, por lo que los feligreses decidieron salir en procesión con la imagen de la Madre de Cristo hasta La Asunción. Cuando atravesaron las murallas de dicha ciudad, y a pesar de estar el cielo completamente despejado, se desató un fuerte aguacero, por lo que los habitantes lo atribuyeron a un milagro de la Virgen. También refieren los documentos históricos que en abril de 1815, en medio de las luchas independentistas, el ejército español, al mando del general Pablo Morillo, desembarcó en Pampatar. Al conocer que en el santuario de la Virgen había objetos de valor, Morillo los embargó y se los llevó, almacenándolos en el navío San Pedro, el cual naufragó por el incendio que se provocó en su interior al poco tiempo de zarpar. Cuando los españoles saquearon El Valle del Espíritu Santo se olvidaron de la ima-

gen, y fue rescatada posteriormente por Francisco Esteban Gómez, quien se la llevó a la iglesia de Santa Ana del Norte, donde permaneció hasta pasada la Batalla de Matasiete. En 1910, don Antonio Parra Durán, obispo de Guayana, presentó los documentos requeridos por la Santa Sede para la coronación canónica de la imagen de Nuestra Señora del Valle y el 15 de agosto de 1910 se obtuvo en nombre del Papa Pío X dicho pedido, quien delegó en el propio Monseñor Durán la facultad para hacerlo, acto que se realizó el 8 de septiembre de 1911. La corona de la Virgen fue robada en varias oportunidades. Luego de ser reconstruida, se le colocó nuevamente el 4 de febrero de 1922.

La imagen de la Virgen ha sido sacada pocas veces de su recinto: la primera en el siglo XX, el 12 de octubre de 1921, para bendecir el nuevo hospital de Margarita; y la segunda al celebrarse el 450 aniversario de la llegada de los españoles a la isla, realizando en esa ocasión un recorrido por Pampatar, Santa Ana del Norte, San Juan Bautista, Juan Griego y la Asunción. En 1951 se organizó la tercera salida, recorriendo los pueblos del norte de Venezuela. La cuarta salida se organizó en 1956, con motivo de la Semana de la Patria, partiendo desde El Valle del Espíritu Santo hasta Porlamar, donde embarcó en el destructor Nueva Esparta, que la condujo hasta La Guaira, estado Vargas, donde arribó el 28 de junio. Luego fue trasladada a Caracas en una carroza que la llevó hasta la catedral, y el 1º de julio fue conducida al Estadio Olímpico de la UCV, donde se le proclamó patrona de la Semana de la Patria, pasando por el Palacio de Miraflores de regreso al puerto de La Guaira, donde visitó la catedral, la plaza El Cristo de Maiquetía, y nuevamente embarcó en el destructor Nueva Esparta que la condujo de vuelta a Pampatar el 8 de julio, siendo recibida con gran alegría por los fieles de Nueva Esparta. Hay varias historias de la llegada de la imagen a la población de El Valle del Espíritu Santo, pero quizás la más acertada sea la del padre Nectario María, quien expresó que la Virgen es una imagen de la Purísima, como se representaba en España en el siglo XVI. La imagen es de madera, con busto, tronco, cabeza, brazos y manos, y mide 1,06 cm.

Carmen Elena Pérez de Peña

| MUNICIPIO | Díaz

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Espinal

| DIRECCIÓN | Calle La Guairita, sector La Farmacia

Nació en Los Teques, estado Miranda, el 17 de agosto de 1930. Desde los 10 años de edad se dedicó a santiguar, invocando al santo de cada día, rezos y tres ramas de matas de piñón. Son muchas las personas a las que ha curado, en su mayoría niños que acuden a su casa para que los santiague, quienes manifiestan que mejoran del mal que padecen con sus tratamientos. Realiza esta labor sin esperar nada a cambio, pero algunas personas le dan dinero, que ella utiliza para comprar velas y esencias. Carmen Pérez lleva 30 años radicada en la comunidad, tiempo en el que se ha dedicado a realizar sanaciones.

Antiguas coronas y ramos de latas

| MUNICIPIO | Díaz

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Las Guevara

Eran piezas hechas con latas cilíndricas que servían originalmente de envase al aceite de motor, pero que después de extraerles su contenido las cortaban y hacían con ellas formas de flores y hojas, luego las armaban, pintaban y las dejaban secar. La señorita Altagracia, en 1955, se dedicaba a hacer coronas y ramos de latas, recibiendo encargos de personas de los caseríos cercanos, especialmente cuando se aproximaba el día de los difuntos. Actualmente no se hacen.

Chinamitos

| MUNICIPIO | Díaz

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Juan Bautista



Los chinamitos son duendes que, según las creencias locales, son espíritus de niños muertos sin bautizar o seres malignos, que en su afán por tener compañía, enamoran o encantan a los infantes para llevárselos y transformarlos en uno de ellos. Según la leyenda, parecen niños normales, sólo que al caminar lo hacen con las puntas de los pies y ocultan sus orejas puntiagudas en el cabello. La existencia de los chinamitos recuerda a los padres la importancia del bautismo de los niños al poco tiempo de nacidos.

Paraguachoa

| MUNICIPIO | Ambos municipios

La palabra paraguachoa es de origen indígena, específicamente de la etnia guaiquerí, que denota abundancia de peces, y fue el nombre dado a la isla de Margarita antes de la llegada de los españoles. Esta palabra representa, junto a otras herencias, la presencia de los pueblos indígenas en estos municipios.

Antiguas diversiones pascuales

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Desde el día de Navidad y hasta el día de Reyes, en los pueblos de estos municipios salían las diversiones alusivas a faenas del campo y del mar. Algunas de danzas y canto representaban escenas con parlamentos rimados, que le daban mucha gracia y belleza. En El Valle del Espíritu Santo, por ser un pueblo campesino, el motivo más común fue la cacería de anima-

les de montaña. Sin embargo, la representación del famoso performance *El carite*, también participó en estas festividades. Entre las diversiones más populares estuvieron el pájaro siete colores, el pajarito, el perico, la tocuchita, el azulejo, la mariposa, el gorgojo, el torito pinto, la iguana y el mono.

Entre las más populares estaba la del gorgojo, manifestación que se dio a conocer en la década de 1980 y era efectuada durante el mes de diciembre o los carnavales de cada año. La figura del gorgojo era elaborada con cañabrava, lona y papel de bolsas de cemento. Esta tradición no es realizada actualmente dentro de la comunidad, a pesar de que en el pasado tuvo mucha aceptación dentro de la misma. Si bien muchas de estas manifestaciones no se realizan en la actualidad de forma regular, sí perduran en el pensamiento de los antiguos pobladores, quienes las transmiten a los jóvenes para que sean de su conocimiento.

Otra manifestación que se dio a conocer en la década de 1960 fue la conocida como la iguana, organizada en el mes de diciembre. Era dirigida por un grupo de hombres habitantes de El Valle del Espíritu Santo, con la finalidad de darle alegría a la comunidad a través de un baile dramático en el que participaba la mayoría de sus creadores. La idea de realizar y presentar esta manifestación nació en El Valle del Espíritu Santo, pues la iguana es uno de los reptiles que más se encuentran allí, aunque muchos de los pobladores iban a la población de Los Robles, donde también habitaban muchas iguanas y era el sitio predilecto para cazarlas. Motivados a la actividad de la caza nació la Iguana de El Valle. Actualmente no se representa, pero perdura en el recuerdo de los pobladores.

Contras o amuletos

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Forman parte de las creencias populares de los pobladores, usadas para protegerse de las malas influencias, en especial del mal de ojo y otras enfermedades de origen desconocido. Pueden ser preparadas con cintas de uno o varios colores, con dijes como el ojo de zamuro, azabache, pez o búho de plata, imágenes religiosas, entre otras. Estos amuletos son preparados con oraciones y se pueden colocar en el tobillo del pie izquierdo, las muñecas, el cuello, alrededor de la cintura o cruzados entre el hombro y la cintura. Las contras son usadas tanto por los niños como por los adultos.



Asunción González, Chona

| MUNICIPIO | Díaz

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Juan Bautista

Hija de padres margariteños, fue criada en el estado Zulia. Asunción heredó de su madre el amor por la cocina. A los 27 años de edad regresó al municipio Díaz y decidió, junto



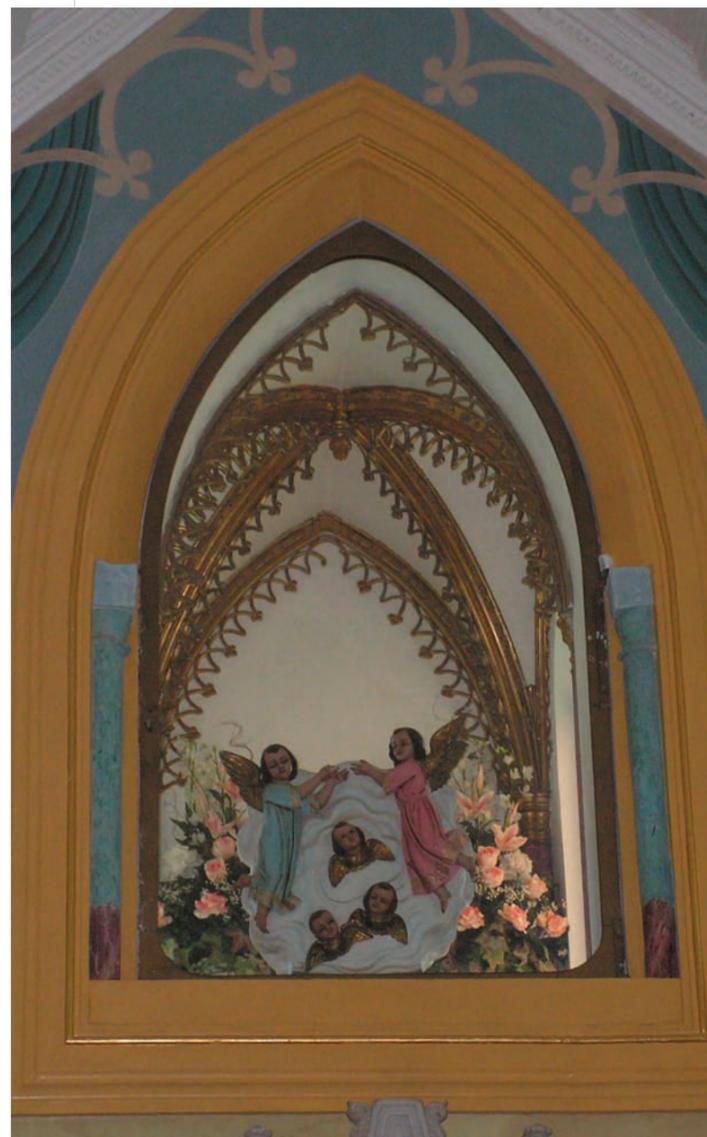
que a diario asisten a su restaurante en busca de sus comidas típicas, caracterizadas por el sabor marino de la isla.

a su hermano, iniciar una venta de arepas rellenas en Fuentidueño, negocio que posteriormente incluyó en su menú otras comidas típicas. Debido al éxito que obtuvieron, decidieron abrir un local más grande y céntrico, instalando un restaurante en el que ofrecen desayunos y almuerzos que varían entre arepas rellenas, pastel de chucho, hallacas, sopa de gallina, hervido de pescado, pescado frito, entre otros. Asunción se siente orgullosa de que su restaurante sea tan famoso, además de agradecida con todos los clientes

Desaparición de la Virgen del Valle, leyenda

| MUNICIPIO | García

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Valle del Espíritu Santo



Cuentan algunas personas mayores de la región que, durante el período dictatorial de Marcos Pérez Jiménez, la Virgen del Valle desapareció por un día entero de su santuario. Los pobladores se levantaron en armas (machetes y palas), ya que pensaban que le habían robado la imagen de la Virgen. Tuvieron que cerrar la iglesia, y a las seis de la tarde, aproximadamente, el sacerdote dirigió su mirada hacia la iglesia; cuando abrió las puertas del templo, encontró a la Virgen en un nicho chorreando agua salada, completamente mojada. Al mismo tiempo decían que había tormenta y una embarcación había naufragado, por lo que se le atribuye a la Virgen la salvación de los pescadores devotos de morir en el mar.

Vocablos de uso coloquial

| MUNICIPIO | Ambos municipios

En las comunidades de estos municipios se ha impuesto, por el uso y las necesidades de dar nombre a cotidianidades de cada zona, el uso de expresiones o vocablos que se utilizan para denominar distintos objetos o animales que sólo se emlean allí. Ejemplo de estos vocablos son la palabra *maco*, nombre dado al mamón; *chulinga* es el nombre dado a un pequeño pájaro de color ceniza; mientras que *guaripete* es el nombre de una pequeña lagartija conocida en otros lugares del país como *tuqueque*; y *canalete* es el nombre dado a los remos para impulsar los botes u otras embarcaciones. Estos vocablos son valorados como parte de sus expresiones coloquiales.

Guiso de tortuga

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Para la elaboración de este tipo de guisado se sancocha la tortuga, se le extrae la concha y se pica muy bien la pulpa. Luego se prepara un sofrito con ajo, cebolla, cebollín criollo y ají, y se le añade a la tortuga. Posteriormente, se agrega un poco de vino tinto y sal, y se deja cocinar a fuego lento durante una hora, aproximadamente. Este plato es valorado en la comunidad por la popularidad que tuvo en épocas pasadas. Sin embargo, es necesario que se establezcan regulaciones para la caza de estos quelonios, pues se puede poner en riesgo su existencia.





Milagro de la perla, leyenda

MUNICIPIO | García
CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Valle del Espíritu Santo

Cuentan que un buzo buscador de perlas sufrió una herida en una pierna por un pez raya, lesión por la que se le formó una úlcera y gangrena. El médico tratante opinaba que debía amputársele la pierna, pero el buzo y su esposa le rogaron a la Virgen que lo sanara y le salvara. Si esto sucedía, la primera perla que encontrara se la llevaría a la Virgen. Al poco tiempo el buzo pescador sanó y regresó de nuevo a su trabajo en el mar. En su primera inmersión extrajo una madreperla que al abrirla contenía una perla en forma de pierna, con un pequeño punto negro justo donde estaba su cicatriz. El pescador, de nombre Domingo, al hallarla y ver su particular forma, se la llevó de inmediato a la Virgen en el Santuario de El Valle del Espíritu Santo. Actualmente esta perla está expuesta en el Museo Diocesano de Nuestra Señora del Valle.

Minas de magnesitas

MUNICIPIO | García
CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Antonio
DIRECCIÓN | Urbanización Villa Juana

Se trata de antiguos yacimiento de magnesitas, de los que años atrás se extraían piedras para su posterior procesamiento. Estaban en los terrenos donde actualmente se encuentran las urbanizaciones Villa Juana y Conuco Viejo, donde durante la primera mitad del siglo XX se sacaban rocas mediante perforaciones que abarcaban aproximada-

mente 2 m de profundidad. La mayoría de las rocas extraídas pesaban entre 1 y 3 kilogramos, de color blanco, las cuales eran envasadas en sacos de telas para ser enviadas a la ciudad de Valencia, estado Carabobo, donde eran procesadas industrialmente. También eran exportadas a Alemania, aunque en menor proporción. Estas minas son consideradas importantes por las personas que las explotan, por ser una fuente de trabajo e ingresos para la comunidad.

Huevas de lisa

MUNICIPIO | Ambos municipios

Para consumir las huevas de lisa se deben extraer del pescado y se colocan al sol hasta que sequen y cambien de color. Luego pueden ser consumidas. Este plato es valorado en la comunidad por su sabor, no obstante, su dificultad para ser conseguido y alto costo ha hecho que ya no sea preparado regularmente.



Exvotos de la Virgen del Valle

MUNICIPIO | García
CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Valle del Espíritu Santo
DIRECCIÓN | Museo Diocesano, calle principal
ADSCRIPCIÓN | Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Diócesis de Margarita

La Virgen del Valle, patrona del oriente del país, es considerada por todos sus fieles devotos como una advocación muy milagrosa, por lo que a diario la visitan para ofrecerle flores y vestidos, entre otras reliquias. Entre las más llamativas está una mazorca de cacao elaborada en oro, la



cual le fue obsequiada en 1884 por un hacendado. Se cuenta que en ese año la población de El Valle del Espíritu Santo fue amenazada por una plaga de langostas que había llegado a varias regiones de Venezuela, devorándose las plantaciones de cacao. Por esta razón esta persona le pidió a la Virgen del Valle que le protegiera su plantación, lo que en efecto sucedió, y como pago por el favor recibido le obsequió una mazorca de cacao hecha en oro.

También se encuentra entre las ofrendas un barco de oro, obsequiado por un grupo de devotos que se encontraron con una tempestad entre las islas de Granada y San Vicente. Fue tanta la furia de las olas y los vientos que los tripulantes tuvieron que lanzarse al mar y ver cómo poco a poco se hundía el barco, logrando sobrevivir sobre una tabla de madera por alrededor de siete días. Las olas los arrojaron a La Blanquilla, isla en la que lograron ser rescatados. En agradecimiento a la Virgen del Valle por este milagro, los sobrevivientes le ofrendaron ese objeto. Todas las piezas que se guardan en el museo, tienen historias parecidas a éstas, por lo que tienen especial valor.



Guarataro de Felipa

| MUNICIPIO | García

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Valle del Espíritu Santo

Cuenta la historia que una habitante de la comunidad de El Valle del Espíritu Santo, conocida como Felipa Cedeño, poseía un guarataro o piedra gigante ubicado frente a su casa. Junto a esta piedra se reunían los niños a escuchar las conversaciones que daba Felipa junto a sus vecinos para pasar las tardes. Allí se comentaban las noticias que llegaban de tierra firme y los sucesos acaecidos en la comunidad. También le dedicaban atención a las historias de fantasmas que se le aparecían a los habitantes en los caminos en las noches oscuras. Se dice que el guarataro o cuarzo lechoso desapareció, lo que causó mucha tristeza entre los habitantes de la comunidad.

Ceiba de Juan de Castellanos

| MUNICIPIO | Díaz

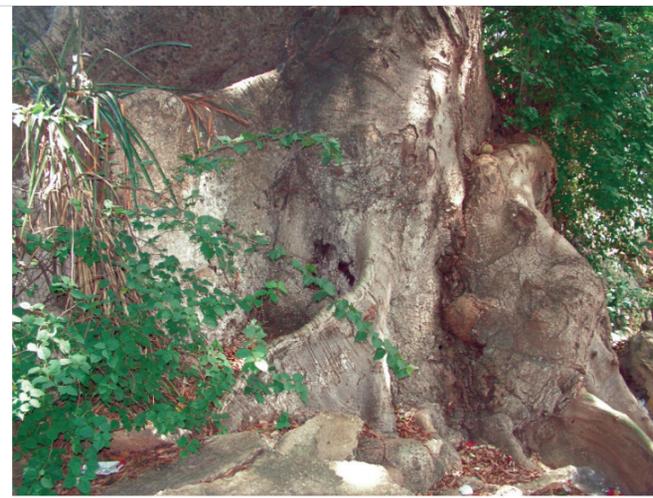
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Juan Bautista

| DIRECCIÓN | Calle principal de Fuentidueño

| ADSCRIPCIÓN | Pública

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Díaz

Árbol ubicado en la calle principal de Fuentidueño, junto al lecho del río San Juan. La presencia de este majestuoso árbol se nota desde cualquier sitio del pueblo, que se confunde con los datileros, cocoteros, mangos y nísperos que tan-



to abundan en el poblado. El río, por su parte, tiene un bajo caudal de agua, aunque, cuando llueve en la zona montañosa, donde tiene su cabecera, crece. Este árbol, al igual que el río, muestran su presencia a las nuevas generaciones, a los poetas y cantores de la historia local, para que los consideren como elementos de su identidad.

Cipriano Pico

| MUNICIPIO | Díaz

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Juan Bautista

| DIRECCIÓN | Calle Los Andes, sector Fuentidueño, cerca del tanque de agua

Nació en San Antonio del Golfo, estado Sucre, el 3 de enero de 1931. Llegó a la isla de Margarita en 1962 y se interesó en la preparación de dulce de lechosa y aprendió a elaborarlo. Desde entonces se ha dedicado a la preparación de este manjar tradicional, que vende en la comunidad, constituyéndose su producto en el más famoso y sabroso del municipio. Se dedica a preparar el dulce dos veces por semana, para lo que utiliza lechosas, azúcar y especias.



José Martín Salazar

| MUNICIPIO | Díaz

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Juan Bautista

| DIRECCIÓN | Calle Los Andes, sector Fuentidueño

Nació el 31 de junio de 1930. Se dedica a elaborar dulces de piñonate, muy tradicional dentro del municipio Díaz. Desde niño prepara este dulce, pues su padre también practicaba este oficio, de quien lo aprendió. Para su elaboración utiliza lechosa, papelón, azúcar, con-



chas de naranja, guayaba o piña, dependiendo del sabor del piñonate. Después que elabora su producto, se dedica a venderlo al mayor o al detal en la comunidad.

Juana María Marcano

| MUNICIPIO | Díaz

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Guardia

| DIRECCIÓN | Calle Bermúdez



Nació en Rincón de los Romeros, el 12 de mayo de 1934. Se dedicaba a curar picaduras de animales, usando para ello un colmillo que heredó de sus padres, con el que sacaba el veneno inoculado. Nunca nadie supo donde guardaba dicho utensilio, ya que éste era su principal herramienta para curar a las personas que depositaban su fe en ella. Juana pasaba el colmillo por la parte donde el animal había picado, al tiempo que les iba rezando a Dios y a la Virgen, con lo que curaba las picaduras. También era experta en el tratamiento de la culebrilla. Se dedicaba a curar a cualquier hora del día, dedicando bastante de su tiempo a cada persona para aliviar el dolor producido por la mordedura de serpientes, por lo que la comunidad le guarda profundo aprecio a su memoria. Falleció el 1° de julio de 2007 y el colmillo fue guardado por su esposo.

Luisa González

| MUNICIPIO | García

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Valle del Espíritu Santo



Nació el 24 de junio de 1924 en la comunidad de El Valle del Espíritu Santo. Desde los 13 años de edad se dedicó a la enfermería, laborando por más de 20 años en esta profesión. Se dedicaba a atender a todas las personas que necesitaban de su ayuda. También desde hace más de 50 años se dedica a vender

perlas originales, que compraba a Rafael Ávila al mayor. Actualmente tiene una pequeña tienda donde vende perlas, sombreros, franelas y bolsos. Es buscada en la comunidad para comprarle perlas, oficio que la ha dado a conocer como la señora de las perlas.

Carmen Mariña Velásquez

| MUNICIPIO | Díaz

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Carapacho

| DIRECCIÓN | Calle Marcano, antes de llegar al río

Nació en Carapacho, el 13 de mayo de 1925. Desde joven se ha desempeñado como rezandera; se dedica a rezar el rosario en los velorios de muertos y de Cruz de Mayo. Es devota de la capilla del calvario de la cruz. Además, se dedica a inyectar a los enfermos de la comunidad.

Descongestionante pulmonar

| MUNICIPIO | Díaz

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Los Bagres

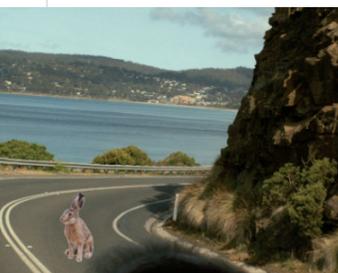
| DIRECCIÓN | Calle Guevara



Descongestionante pulmonar preparado por los habitantes de la comunidad de Los Bagres. Es de fácil elaboración, pues sólo se utiliza zanahoria, rábano y miel. Se toman las zanahorias y los rábanos y se licuan por partes iguales. Luego se cuele y el líquido se coloca en un envase, al que se le agrega una cucharada de miel. Esta mezcla se toma tres veces al día, por tres días.

Curva de Suniaga, leyenda

MUNICIPIO | Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Guardia
DIRECCIÓN | Carretera vieja de La Guardia



Cuenta la leyenda que en una de las curvas de la vía a La Guardia se produjo años atrás un volcamiento de un automóvil en el que viajaba el profesor Suniaga. Este accidente automovilístico fue ocasionado porque un conejo le salía en esa curva a los conductores, quienes debían maniobrar para no

matarlo, razón por la que se producían los accidentes. Se dice que muchas mujeres de la comunidad de La Guardia asustan a sus esposos con esta curva para que lleguen temprano a sus casas.

Agustín Ramón Villarroel

MUNICIPIO | Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Agua de Vaca
DIRECCIÓN | Sector Fuentecillo



Nació en Agua de Vaca, San Juan Bautista, en 1932. De joven se dedicó a hacer mandados a todo el pueblo, a los 7 años trabajaba en la agricultura y a los 14 años era obrero. También se dedicaba a la fabricación de alpargatas, oficio que aprendió a los 24 años, cuando montó su propio taller. Es reconocido como mecánico, pues es experto en la reparación de máquinas de coser, oficio que aprendió del maestro José Castañeda, ya fallecido. Tiene en su casa el taller y la venta de repuestos para estas máquinas, razón por la que en la comunidad lo valoran.

Los compadres del azadón

MUNICIPIO | García
CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Valle del Espíritu Santo

Los compadres del azadón eran dos hombres que se dedicaban a trabajar con mucha maestría en tierras poco ariscas - que no han sido adaptadas para la agricultura- y montes rebeldes. El primero de ellos era Pablo Policarpio, un negro de contextura fuerte, de pocas palabras pero ácido en los comentarios. El otro era Pablo Marcano, de piel blanca, cuerpo fornido y mediana estatura, quien poseía gran locuacidad. Ambos trabajaron juntos en conucos y huertos de estos municipios. Eran admirados pues con el poco dinero que ganaban

lograban mantener a sus familias. Se caracterizaban por ser hombres de machetes y azadón, quienes cantaban el loló, popular canto de trabajo entre los campesinos. Siempre eran buscados para entonar sus cantos en las recolectas de la cosechas en El Valle del Espíritu Santo, y son recordados por su trabajo y sus costumbres.

Manolán, leyenda

MUNICIPIO | Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Guardia

Cuentan los pescadores de la comunidad de La Guardia que en la laguna de La Restinga, en algunas oportunidades, han observado a un hombre atarrayando, al igual que ellos. Se dice que este hombre es conocido como Manolán. Los pescadores al encontrarlo deben dejar que él lance su atarraya primero, ya que si no lo dejan hacerlo así, les impide salir de la laguna asustándolos y agarrándolos por los pies.

Mujer de cabellos largos y negros, leyenda

MUNICIPIO | Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Juan Bautista
DIRECCIÓN | Los Fermines

Cuenta la historia que años atrás, en el poblado de San Juan Bautista, aparecía una mujer de cabellos largos y negros muy cerca de la casa de Pedro Olga. Esta mujer aparecía después de las doce de la noche e inicialmente no se metía con nadie, pero si alguien se metía con ella, tomaba una correa de cuero y golpeaba a quien la perturbaba. Una de las anécdotas de la comunidad relacionadas con esta mujer fue la que un día vivió un hombre ebrio, quien se disponía a pasar por el lugar y vio a una mujer hermosa sentada en una acera. Cuando se le acercó para molestarla, la mujer le mostró la cara, que sólo tenía la calavera, por lo que el hombre al verla comenzó a temblar sin poder contenerse. La mujer lo golpeó y el hombre estuvo en estado de shock durante algunos días.



Guayacán centenario

MUNICIPIO | García
CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Valle del Espíritu Santo
DIRECCIÓN | Calle El Seminario
ADSCRIPCIÓN | Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio García

Árbol centenario ubicado al frente del seminario de la comunidad de El Valle del Espíritu Santo, específicamente en la plaza que bordea al santuario de la Virgen del Valle. Este árbol



es símbolo del estado y de la comunidad, razón por la que la población se dedica a conservarlo. Se dice que esta especie tiene propiedades curativas, por eso en toda la comunidad se encuentran muchos de ellos. En general es un árbol que mide entre 15 y 20 m, de tronco grueso y copa amplia y bien definida. Los frutos son drupas lobuladas de color verde, que al madurar se vuelven amarillas o anaranjadas. La madera es de color verde cuando está recién cortada y adquiere color café con vetas amarillas oscuras al paso del tiempo. Contiene un aceite esencial que la hace muy durable y cuyo aroma perdura en la madera después de siglos de cortada. Este aceite fue utilizado con éxito para la cura de ciertas enfermedades infecciosas, como la sífilis, lo que le valió al árbol en nombre de Palo Santo en algunas regiones.

Mango, árbol emblemático del municipio

MUNICIPIO | García
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Fue declarado árbol emblemático en sesión solemne del 5 de mayo de 2007, cuando el concejo municipal se reunió y aprobó la designación, iniciativa de la Asociación de Palmeros de El Valle del Espíritu Santo. Perteneció a la familia *Mangifera indica L.*, y es originario de la India. Llegó al continente americano en los siglos XV y XVI, cuando fue introducido por los colonizadores. El mango es un árbol de tamaño mediano, de 10 a 30 m de altura, tronco recto y cilíndrico, de 75 a 100 cm de diámetro, y de corteza gris. El tamaño de sus frutos es variado, pues dependiendo de la especie pueden ser de 9 a 12 cm de longitud y 7 a 9 cm de ancho, hasta los que pesan de 500 g a un kilogramo, de forma de pera, de 17 a 22 cm de longitud y de 9 a 11 cm de anchura. Es un árbol muy valorado en estos municipios, del que aprovechan sus frutos para hacer postres y jugos, mientras que sus hojas pueden ser aprovechadas en tratamientos médicos.

Asunción Salvador Rodríguez

MUNICIPIO | Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Guardia
DIRECCIÓN | Carretera vía Pitigüci, sector Güirigüire

Nació en La Guardia, el 15 de agosto de 1939. Conocido dentro de la comunidad como Blanco, lleva más de 46 años desempeñándose como vendedor ambulante. Fue presidente de la Sociedad Pro-La Guardia en tres oportunidades. Además, fue presidente de la comunidad educativa de la Unidad Educativa La Guardia, de la Escuela Básica Miguel Suniaga y de la escuela de béisbol menor de La Guardia. Es un personaje popular en la comunidad, conocido por su lema *Lo llevo pelaito y sin cabeza*, aludiendo a los pollos frescos que vende. Se traslada en su bicicleta por todas las calles y avenidas de la comunidad.



Teotiste Jiménez

MUNICIPIO | Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Guardia
DIRECCIÓN | Calle principal

Nació en La Guardia, el 20 de diciembre de 1920. Desde los 11 años de edad se dedicó a trabajar. Se desempeñaba cosiendo los trajes que eran utilizados para vestir a los difuntos de la comunidad, conocidos como mortajas. También realizaba dulces criollos como majarete, conservas y dulce de lechosa, los que vendía en la comunidad.



Actualmente se dedica a preparar empanadas, de las más populares y conocidas dentro de la comunidad de La Guardia. Ofrece gran variedad de empanadas, pues las prepara de carotas, queso, pollo, carne mechada, carne molida, guacuco, plátano frito y pescado, entre otras.

Paulino Salazar

| MUNICIPIO | Díaz
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Las Guevara
| DIRECCIÓN | Calle principal, sector Norte

Nació en Las Guevara, el 22 de junio de 1920. Descendiente de padres pescadores, aprendió el oficio, destacándose en la pesca con atarraya. Su vocación fue trabajar con madera; conocía a la perfección cómo armar embarcaciones de cualquier tamaño y para cualquier ocasión, fabricando infinidad de ellas en su taller. Además, también le gustaba la medicina; tenía enciclopedias médicas que utilizaba para atender a las personas enfermas de la comunidad. Tenía un equipo para inyectar, pinzas para sacar muelas e instrumentos para detectar problemas en los oídos, nariz, garganta y otras partes del cuerpo. A pesar de no tener estudios formales, muchos de los habitantes de la comunidad confiaban en él en momentos de enfermedad.

Fue reconocido por su valioso trabajo y su aporte humanitario a la comunidad, además de haber sido un excelente ebanista y carpintero de ribera. Muchas embarcaciones marinas que actualmente surcan los mares caribeños fueron fabricadas por Paulino Salazar. Además, es recordado por sus buenas acciones realizadas en beneficio de su entorno comunitario, pues siempre estaba dispuesto a prestar ayuda visitando a los enfermos y preparándoles remedios caseros. Ejercía de odontólogo y siempre contaba con medicinas para cualquier tipo de problema que se presentara. Murió hace aproximadamente 15 años.

Rubén Ruiz

| MUNICIPIO | García
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Conejeros
| DIRECCIÓN | Avenida principal de Conejeros, mercado municipal

Rubén Ruiz nació en Puerto Cumarebo, estado Falcón, el 29 de abril de 1942. Es una persona conocida en el mercado de Conejeros por tener su puesto en la entrada del mismo desde que fue construido, donde se dedica a vender tabacos enrollados y especias. Se ha sabido ganar el afecto de las personas que a diario acuden al mercado, ya que Rubén es una persona alegre que a través de sus chistes y frases ocurrentes atrae el público a su puesto.



Anastasia Fernández

| MUNICIPIO | Díaz
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Los Bagres
| DIRECCIÓN | Calle Los Flores

Por años se dedicó a rezar el mal de ojo, santiguando a los niños que padecían esta enfermedad en la comunidad. Realizaba esta labor valiéndose de tres hojas de piñón, además de rezos. Luego hacía una cruz con añil y de esta manera quitaba el mal de ojo. Actualmente nadie de su familia realiza este oficio, pues ella murió y ninguno de los habitantes de la comunidad de Los Bagres aprendió de ella.

Juana Gutiérrez

| MUNICIPIO | García
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Conejeros
| DIRECCIÓN | Avenida principal, mercado municipal



Juana Gutiérrez tiene más de cincuenta años vendiendo pescados como carite, raya y sardinas y otras especies marinas. Este oficio lo ejerce desde que era niña, ya que inicialmente acompañaba a su madre a hacer las ventas. Actualmente Juana cuenta con 77 años de edad, pues nació el 27 de septiembre de 1938 en Chacopata, estado Sucre, pero llegó a la isla a los 6 años de edad. Se siente orgullosa de ejercer este trabajo, con el que se ha dado a conocer en la comunidad del municipio García.

Vicenta Luna

| MUNICIPIO | García
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Conejeros
| DIRECCIÓN | Avenida principal

Nació en Guacuco, el 27 de octubre de 1938. Vicenta Luna, conocida en la comunidad del municipio García como la vendedora de frutas, es una de las muchas mujeres



de la comunidad que se han dedicado a luchar por el bien de sus familias de sus comunidades. Lleva desempeñándose como vendedora de frutas gran parte de su vida, pues recuerda que cuando era joven ya practicaba esta actividad, de la que se siente orgullosa, ya que gracias a ella mantuvo a su familia.

Ceiba El Toporo

| MUNICIPIO | García
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Valle del Espíritu Santo
| DIRECCIÓN | Avenida principal
| ADSCRIPCIÓN | Pública
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio García

Ceiba de gran frondosidad que tiene más de 100 años de existencia. Se encuentra ubicada en la avenida principal de El Valle del Espíritu Santo. Esta ceiba, al igual que todas las existentes dentro del municipio, es considerada de gran valor por la sombra que brinda, además de su belleza. A los pies de esta ceiba ha pasado la procesión de la Virgen del Valle durante muchos años. La comunidad manifiesta su amor por los árboles centenarios que existen en ella y que han formado parte de la historia local de El Valle del Espíritu Santo.



Ubencio Romero

| MUNICIPIO | García
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Valle del Espíritu Santo

Nació el 1° de junio de 1928 en El Valle del Espíritu Santo, municipio García. A la edad de 6 años comenzó a trabajar con su padre, cuidando ganado y sembrando naranjas, yuca, caña de azúcar y otras plantas. Afirma que a los 9 años ya tenía los conocimientos suficientes acerca de la siembra, los que también heredó de sus tíos Eladio y Luis Salazar. Sólo pudo cursar estudios primarios, hasta cuarto grado, porque su madre murió y debió comenzar a trabajar. Permaneció 9 años fuera de la isla, entre 1949 y 1958, y desde que regresó, se ha dedicado al trabajo del campo, teniendo como elementos de ayuda las fases lunares y demás conocimientos tradicionales para el cultivo.

Declarado y reconocido el 20 de octubre de 2008 como Portador de la Cultura Municipal del municipio García, por el Instituto del Patrimonio Cultural, de conformidad con lo establecido en el artículo 6, numeral 7 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural.

Antiguos pozos y aljibes

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Se trata de fuentes y manantiales de agua que en el pasado fueron parte esencial de la cotidianidad en estos municipios, pues en ellos se proveían de agua los habitantes por no contar todavía con tuberías. Entre ellos se puede nombrar en antiguo pozo de Manuel Rojas, pozo perforado en la tierra, con una boca redonda y de 7 a 8 m de profundidad, con un borde de piedra. Era utilizado para extraer el agua del manantial que pasaba por allí. Este pozo data de la década 1930. Su ubicación exacta está en el centro de San Antonio, en la calle Cedeño, diagonal al grupo escolar María Elvira de Figueroa. Se caracterizaba por tener un techo de teja. El agua era extraída a través de un envase atado con una cuerda, que lanzaban a su interior y, una vez lleno, se halaba. Actualmente el pozo no es utilizado, no obstante, todos los habitantes de la comunidad lo consideran uno de sus bienes, pues gracias a él podían obtener el agua para realizar los quehaceres del hogar. También a esta agua le atribuían propiedades curativas.



El aljibe de Ciriaco Velásquez, por su parte, se encuentra en El Espinal, municipio Díaz, en la calle Gómez, frente a la cancha techada. Es un pozo artesanal que fue construido hace más de 70 años por los habitantes de la comunidad, en procura de una solución al problema de agua potable que padecían. Es por esta razón varios pobladores decidieron construir el aljibe en los terrenos propiedad de Ciriaco Velásquez, para aprovechar las aguas que pasaban por allí.

Patricio Boadas

| MUNICIPIO | García
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Valle del Espíritu Santo

Persona participativa y colaboradora, siempre dispuesto a ayudar en las zafras y limpiezas cafetaleras realizadas en Caripe. Se dedicaba a vender especias en la comunidad, dándose a conocer porque vendía las semillas de lechosas como pimienta y el pedúnculo del níspero las hacía pasar por clavos de especias. Se dio a conocer en un puesto de condimentos en el conocido mercado de Conejeros, donde ofrecía además hierbas medicinales.

Historia del sector El Güire

| MUNICIPIO | García
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Antonio
| DIRECCIÓN | Actual urbanización Las Casitas



El Güire era un sector ubicado en la localidad de San Antonio, antiguamente conocido como Valle de Yaraguaray, al que acudían las personas de San Antonio a recolectar frutos y productos para su consumo diario, además de agua, maguey -planta parecida al sisal que da un fruto del tamaño de una piña que cocinaban con hojas de roble y papelón. En estos terrenos se hallaban pozas de agua conocidas como Poza Azul por el color de sus aguas, donde los pobladores se bañaban y usaban las aguas para otros quehaceres. También era un sitio donde acudían para recolectar leña de sacho y cujij, que usaban en sus casas o para la ven-

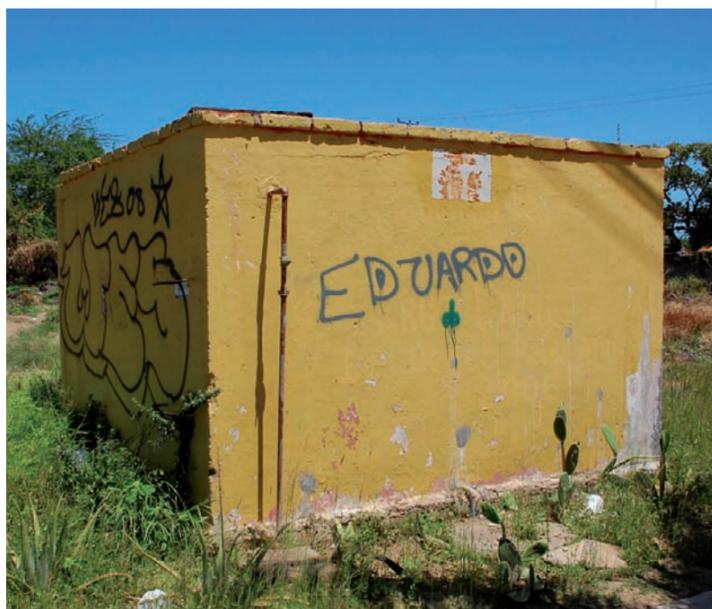


ta a los marchantes o en otros centros poblados, como Porlamar. Con el tiempo sus recursos se fueron agotando por la explotación inadecuada. Actualmente el lugar es ocupado por la urbanización Las Casitas.

Historia del molino y el tanque de San Antonio

| MUNICIPIO | García
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Antonio
| DIRECCIÓN | Calle principal, diagonal a la iglesia

Era una estructura de hierro de 12 a 15 m de altura, con una hélice de madera que era movida por el viento y un tanque, en el que se almacenaba el agua que se extraía del pozo. Fue instalado a mediados del siglo XX, pero en la década de 1960 fue desincorporado y sustituido por tuberías de agua. Se recuerda que la gente hacía colas en las mañanas para tomar su cuota de agua del tanque, regentado por el comisario Pablo Mujica. Aún se usa el tanque de agua en períodos de escasez, pero el antiguo molino no volvió a ser instalado.



Francisco Vázquez, chico

| MUNICIPIO | Díaz
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Guardia
| DIRECCIÓN | Calle Bermúdez, sector Güirigüire

Nació el 9 de octubre de 1921. Cuando era niño abandonó sus estudios y se embarcó de polizón en una barca que se dedicaba a la pesca artesanal. Desde entonces siempre ha estado en el mar, conocido como unos de los pescadores más antiguos de la zona. En 1947 viajó al estado Zulia, a trabajar para reunir dinero, y luego de dos años regresó al municipio Díaz. Con el dinero traído del viaje pudo comprar su embarcación. Francisco construyó sus propios botes, uno de los cuales fue bautizado como *El Kinder*, porque en él embarcaban los niños del sector. Actualmente se dedica a pescar y la comunidad se siente orgullosa de poder contar con personas como él, reconociéndole su labor como pescador.

Carmen Genoveva Tenias

| MUNICIPIO | García
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Valle del Espíritu Santo
| DIRECCIÓN | Avenida Concepción Mariño, frente a la Plaza Mariño



Nació el 13 de enero de 1921 en la finca La Sierra, ubicada en el Parque Nacional Cerro el Copey, propiedad de sus padres José del Carmen Tenias y Julia Hernández. Carmen se dedicaba a trabajar en los trapiches elaborando papelón, además de ser sembradora de yuca, verduras y frutas. También se encargaba de la búsqueda del agua desde los embalse del río para el lavado de la ropa y de cocinar entre 1947 y 1964 en el Patronato Nacional de Comedores Escolares. Participó en el comité pro-creación de la Biblioteca Pública Agapito Saldago, como secretaria.

Historia de la fundación de La Cruz del Pastel

| MUNICIPIO | García
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Cruz del Pastel
| DIRECCIÓN | Centro occidente del municipio

Fue fundado en 1917. Inicialmente sólo contaba con una calle o camino real, cuatro casas y una cruz de madera de roble dejada allí por los misioneros. Entre los hechos relevantes ocurridos en este lugar está una batalla que fue comandada por el teniente coronel Luis Gómez, quien fuera herido y luego trasladado a La Asunción para ser atendido. En la comunidad de Cruz del Pastel se acostumbra celebrar las fiestas en honor a la Cruz de Mayo cada 3 de mayo, desde el año 1935, con más de 70 años de tradición y gran significado para sus habitantes.



Elaboración de vino de pesgua

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Vino de preparación casera cuyos ingredientes están conformados por productos naturales que forman parte de la vegetación y la flora autóctona del estado Nueva Esparta. Para su preparación se utilizan uvas de pesgua -arbusto de la familia de las ericáceas, que tiene flores blancas y frutos en racimos-, azúcar, agua y mosto con levadura. Se mezclan los ingredientes y se dejan fermentar de 7 a 21 días. Finalmente se trasiega el vino, se clasifica, se pasteuriza y se envasa en botellas de vidrio. Entre las personas que preparan este vino destaca Peggy Ramírez, en El Valle del Espíritu Santo.

Cecilia Mata Sánchez

| MUNICIPIO | García
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Valle del Espíritu Santo

Nació el 1º de mayo de 1931. Cecilia lleva más de 20 años dedicada a ser camarera de la Virgen del Valle, oficio que heredó de su madre Belén Sánchez de Mata, quien se encargó de vestir a la Virgen por más de 50 años. Cecilia no sólo es la encargada de vestir a la Virgen, también hace sus arreglos florales. Ella, conjuntamente con el párroco de la iglesia, se ocupa de escoger los trajes que visten a la Virgen cada año.



Reina Rojas de Bermúdez

MUNICIPIO | García
CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Valle del Espíritu Santo
DIRECCIÓN | Callejón El Tamarindo



Nació en El Valle del Espíritu Santo, el 18 de noviembre de 1925. Se le conoce en la comunidad por su oficio de cocinera, que ha ejercido por años. Sus conocimientos han pasado de generación en generación en su familia. Reina cocina sus comidas a leña y tiene más de 70 años de labor en la comunidad, donde es querida por sus vecinos y personas que a diario acuden a su puesto a probar sus famosas empanadas. Se caracteriza por ser una persona luchadora y emprendedora, quien durante gran parte de su vida se ha dedicado a la labor de cocinera, de la que se siente orgullosa.

Se cuenta que un pescador se fue a pescar en su bote de remos, acompañado de su hijo de 2 años. Entonces, se presentó una tormenta en medio del mar en horas de la tarde. Cuando el pescador notó que el mar se picó -término usado para denotar que las condiciones se tornaron desfavorables para navegar-, trató de remar de regreso, pero estaba muy lejos de la orilla. El pescador le prometió a la Virgen del Valle que si lo sacaba de esa tormenta y lo salvaba a él y a su hijo, iría de rodillas desde Porlamar hasta El Valle del Espíritu Santo, con su hijo en hombros. El bote se volteó y el señor tuvo que nadar hasta la orilla con su hijo en hombros, pero la Virgen lo salvó. Cuando llegaron las fiestas, el pescador fue a pagar su promesa a la Virgen del Valle como lo había ofrecido.

El pescador y la Virgen, leyenda

MUNICIPIO | García
CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Valle del Espíritu Santo

Se cuenta que un pescador se fue a pescar en su bote de remos, acompañado de su hijo de 2 años. Entonces, se presentó una tormenta en medio del mar en horas de la tarde. Cuando el pescador notó que el mar se picó -término usado para denotar que las condiciones se tornaron desfavorables para navegar-, trató de remar de regreso, pero estaba muy lejos de la orilla. El pescador le prometió a la Virgen del Valle que si lo sacaba de esa tormenta y lo salvaba a él y a su hijo, iría de rodillas desde Porlamar hasta El Valle del Espíritu Santo, con su hijo en hombros. El bote se volteó y el señor tuvo que nadar hasta la orilla con su hijo en hombros, pero la Virgen lo salvó. Cuando llegaron las fiestas, el pescador fue a pagar su promesa a la Virgen del Valle como lo había ofrecido.

Historias de espantos

MUNICIPIO | Ambos municipios

En los municipios Díaz y García, así como en los otros municipios del estado Nueva Esparta, existen leyendas que hablan de espantos, fantasmas y espectros que han perdurado en el tiempo y que nunca han dejado de formar parte de los cuentos orales de los pobladores. Entre los más conocidos están el de La Chinigua, la historia que habla del caballo enfurecido del tirano Aguirre, la gallina con siete pollos del alto Guarataro, los duendes de conucos y cerros, el muerto de Taguapire y el paso de las ánimas. Todas las noches sin luna el miedo invadía (y aún invade) a los pobladores, quienes al escuchar las campanas que anunciaban las nueve de la noche se encerraban en sus casas, pues in-

mediatamente se apagaban las plantas de luz eléctrica de las comunidades, donde había. Se dice que a partir de las nueve en punto las ánimas abandonan el campo santo y se dirigen a las iglesias, por lo que las personas evitan pasar cerca, pues temen encontrarse con algunos de estos espantos. Por esta razón se acostumbraba prender velas todos los lunes durante la noche en algún rincón de la casa, para así protegerse de las ánimas malignas.

Elaboración de aceite de coco

MUNICIPIO | Ambos municipios

Aceite elaborado a base de coco, fruto que se cosecha en abundancia en la región insular. El aceite es conocido entre los habitantes de estos municipios porque ofrece gran variedad de componentes naturales útiles para diversas necesidades. El aceite de coco es de fácil preparación y es utilizado para tratamientos estéticos como el bronceado de la piel, dar brillo al cabello, entre otros, además de tratamientos medicinales. Para su preparación se necesitan cocos secos, con o sin agua, limones y agua potable. Se toman los cocos y se les separa la fibra de la concha; si están muy secos, se colocan en remojo por un día, pero si el coco tiene agua, no se remojan. Luego se ralla la fibra y se agrega el agua mineral, se deja en remojo y luego se cuela bien. La leche que se le extrae se coloca en una olla y se pone al sol por un día. Al día siguiente se le saca la capa que se forma, conocida como natilla, y se cocina a fuego lento por dos horas. Luego se agrega el jugo de los limones y se deja hervir, aproximadamente. Finalmente se deja enfriar y se envasa en botellas limpias. Este es un procedimiento que se ha transmitido de generación a generación, siendo actualmente la más insigne representante Santos Clementina Gil, en Las Piedras de El Valle del Espíritu Santo, final calle Monseñor, sector Caja de Agua.



Ramón Ignacio Mujica

MUNICIPIO | García
CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Valle del Espíritu Santo

Ramón Mujica, habitante de El Valle del Espíritu Santo, es conocido como el componedor de muertos, además de ejercer de partero ocasionalmente. Ramón cuenta que desempeña este oficio desde hace algún tiempo; considerando en tono filosófico que para él todos los cuerpos son iguales, hayan sido pobres o ricos; para él no hay diferencia de raza ni color. Realiza su trabajo sin cobrar honorarios. Recuerda que en una oportunidad una persona le preguntó que si componía bien los muertos, a lo que respondió en tono jocoso que hasta ese momento había compuesto muchos, y que ninguno de ellos se había quejado.

Historia de la imagen de San Juan Bautista, santo patrono

MUNICIPIO | Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Juan Bautista
DIRECCIÓN | Calle Parque Antonio Díaz

Figura que mide aproximadamente 1,20 m de altura. Se dice que llegó a la Isla de Margarita en 1531, fecha en la que se cree se construyó la primera iglesia. El pueblo de San Juan Bautista fue fundado el 24 de junio de 1528, por don Pedro de Alegría, quien también llevó la figura del santo, según otras versiones. La imagen se encuentra en la iglesia de San Juan Bautista del municipio Díaz y se conserva en buen estado. Esta imagen es importante para los feligreses seguidores del culto católico, ya que San Juan es su santo patrono, uno de los más significativos personajes de la cristiandad.

Remedios caseros

MUNICIPIO | Ambos municipios

Los remedios caseros son de gran importancia para todos los habitantes de la comunidad del municipio García, quienes consideran que esta práctica es un bien cultural y lo usan para curar enfermedades como emparches, culebrilla y otros males. Entre las recetas que se utilizan para curar el emparche están un vaso de leche de cabra previamente hervida, fregosa, miel y aceite de oliva. Su elaboración consiste en tomar el vaso de leche de cabra hervida, licuado con la fregosa, luego se cuela y se le agrega miel y aceite de oliva. Este preparado se debe tomar en ayuna, por tres días seguidos. El preparado puede ir acompañado de oraciones para que tenga mayor efecto. Otras de los remedios más populares en la comunidad es el que se utiliza para curar la culebrilla. Para curar este mal se toma plantas de higuera, hierbamora, aceite de coco y ácido bórico. Se trituran todas las plantas hasta que adquieran una consistencia cremosa, luego se aplica la mezcla después de cada baño.

Antigua sede de la primera escuela estatal de San Antonio

MUNICIPIO | García
CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Antonio
DIRECCIÓN | Calle principal de San Antonio
ADSCRIPCIÓN | Privada
PROPIETARIO | Quintín Salazar

Fue la primera escuela estatal construida en la comunidad de San Antonio. En principio fue una pequeña casa usada para impartir conocimientos a los niños del sector, construida en bahareque, pintada con cal y techo de fibra vegetal, bambú y teja criolla. Constaba de un salón de clases y era propiedad de Valentín Rodríguez, quien la alquiló para que fuera la escuela del poblado. En la actualidad es una casa amplia, nada parecida a la original, pues aquella fue derri-



bada y reconstruida con bloques de cemento y materiales modernos, usada en parte como carpintería. La comunidad la considera importante, ya que en ella se se formó buena parte de los habitantes que la conforman.

Guaiquerías, antigua etnia de Margarita

MUNICIPIO | Ambos municipios

Los antiguos guaiquerías fueron una etnia que pobló casi por completo la isla de Margarita, conocida por ellos como paraguachoa, cuyo significado era gente de mar o abundancia de peces, antes y durante la colonización de América. Según las crónicas de Indias, eran personas de textura fuerte, rasgos que aún perduran en los actuales margariteños. Usaban abundantes ornamentos en sus cuerpos, especialmente piezas hechas con productos extraídos del mar, como conchas marinas, perlas y otros, además de la pintura con que decoraban sus cuerpos. Esta última costumbre no sólo obedecía a gustos estéticos, sino que también la usaban para fines prácticos, como bloqueador solar y aislante del agua cuando se inmergían en él. Se les reconoció como diestros pescadores, empleando diversas técnicas como la pesca con redes, anzuelos, flechas, fuego y ojeo, entre otras. Acostumbraban adentrarse en el mar cuando era la temporada propicia a la actividad y, valiéndose de diversos recursos, atraían los cardúmenes a sus redes, técnicas que perduran aún hoy entre los pescadores de la región. Inclusive la que realizaban adentrándose en el mar de noche, con lámparas hechas con teas y tizonas, luz con la que encandilaban a los peces y luego los arponeaban con sus flechas. Otra actividad en la que se destacaron los guaiquerías, especialmente sus mujeres, fue la alfarería. Para ello empleaban distintos tipos de barro y arcilla extraída de canteras por ellos mismos trabajadas, luego procesaban estas materias primas y las transformaban en utensilios como aripos, tinajas, topias y muchos más que empleaban en sus cocinas o que comerciaban con otros pueblos. Actualmente muchas de estas costumbres se conservan sin mayores variantes, lo que evidencia la fuerte presencia de la cultura guaiquería en las comunidades de estos municipios.

Domingo Pancraccio Gil Salazar

| MUNICIPIO | Díaz

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Los Bagres

| DIRECCIÓN | Calle Los Flores

A partir de 1921 se dedicó a trabajar con un burro, buscando en todos los pueblos de Margarita el fruto de dividivi o guatapanare para ofrecerlo a la venta. Las personas comprobaban este material para ser utilizado como tinta para escribir, para teñir ropa y para preparar remedios. Es por esta razón que Domingo se caracterizó por ser una persona emprendedora y luchadora, que día a día desde muy temprano salía a trabajar en busca de esos frutos y semillas para ofrecerlo a la venta a personas de la comunidad y de las afueras del municipio.

Historia de Los Bagres, centro poblado

| MUNICIPIO | Díaz

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Los Bagres

Conocido en tiempos de la colonia como El Sitio de las Fuentes, más tarde, en 1919, se le da el nombre de Los Bagres, nombre dado según la tradición, porque en los pozos existentes donde hoy se levanta este caserío se pescaban bagres de gran tamaño. Otra historia relacionada con la comunidad es la de la pila de agua de la calle principal. No se tienen datos precisos de su establecimiento, pero se dice que fue colocada durante el gobierno de Marcos Pérez Jiménez. Anterior a su existencia, la comunidad presentaba problemas con la



disponibilidad de agua, por lo que los pobladores debían ir fuera de allí en búsqueda del líquido. Los niños de la época bautizaron la pila de agua como La Burriquita, por la lentitud con que salía el agua de la pila. Esta historia ha pasado a las generaciones actuales sin muchas variantes. Este centro poblado posee una iglesia y varias casas de valor arquitectónico, tanto por su antigüedad como por sus diseños, como la que construyó Bruno Gil, esposo de Juliana Marcano, quien la heredó y la habita actualmente junto a sus hijos y nietos. Tiene más de 60 años de construida y es una de las casas de mayor antigüedad en la comunidad de Los Bagres, al igual que la casa de la familia Gómez, emplazadas en el casco histórico de la comunidad.

Catalinas

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Es un bizcocho muy conocido en el país y que en cada región puede tener un nombre particular; en estos municipios también se les conoce como *cucas*. Para su preparación se utiliza papelón, agua, manteca vegetal, harina de trigo y bicarbonato. Primero se toma una olla con medio litro de agua hirviendo, se le agrega papelón y se deja disolver, de lo que se obtiene un melado. Luego a éste se le agrega la manteca, el bicarbonato y la harina de trigo poco a poco, y se amasa hasta lograr una mezcla consistente. Se extiende la masa y se pican las catalinas y finalmente se llevan a un horno por media hora, hasta que se cocinen.



Historia de San Antonio, centro poblado

| MUNICIPIO | García

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Antonio

La comunidad de San Antonio fue fundada por el portugués Antonio Díaz, a comienzos de 1660, quien le solicitó al rey que le asignara al pueblo un sacerdote para la iglesia edificada en El Valle de San Antonio. Además, fue construido un hospital para los habitantes del centro poblado. Ya en 1873 la comunidad se había convertido en un vecindario habitado por más de doscientas personas. En la actualidad es una comunidad que cuenta con servicios básicos, iglesia y otros elementos que le brindan identidad, como fiestas patronales. San Antonio es una de las poblaciones más antiguas del municipio Díaz.



Cura de la erisipela de Santana de Loran

| MUNICIPIO | Díaz

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Los Bagres

| DIRECCIÓN | Calle José Ramas

Santana de Loran se dedica a curar la erisipela, actividad que aprendió a los 7 años de edad, heredando los conocimientos de su bisabuela Elisa Santana. Para curar la erisipela coloca la pierna o el sitio afectado de la persona sobre una silla, en alto, y le reza tres veces durante tres días consecutivos. Al cabo de este tratamiento se aprecian las mejorías de las úlceras.

Antiguas bodegas

| MUNICIPIO | Ambos municipios

La tradición de las bodegas en las comunidades que conforman estos municipios data del momento mismo de sus creaciones, pues se trata de establecimientos que proveían de los artículos cotidianos, de primera necesidad. Entre la





Hermanas García

MUNICIPIO | García
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Conejeros
DIRECCIÓN | Avenida principal, mercado municipal

Las hermanas Rosario, Mariluz, Rosa y Oraima García se han dado a conocer por sus dulces tradicionales, actividad a la que se han dedicado durante mucho tiempo. Manifiestan que sus conocimientos los obtuvieron del legado gene-

racional de familiares y habitantes de la región. Entre los dulces típicos que preparan están el de lechosa, turrón de coco, jalea de mango, dulce de cereza, torta de ayama, majarete, piñonate y otros. Se caracterizan por ser personas amables y colaboradoras, dedicadas a vender sus dulces en un pequeño puesto ubicado en el mercado de Conejeros, donde atienden a sus clientes y visitantes que diariamente acuden a disfrutar los variados dulces que ofrecen. Tienen más de 20 años en el mercado.



Usos de la sábila

MUNICIPIO | Ambos municipios

Planta que pertenece a la familia *asphodelaceae* y cuyo nombre científico es *aloe vera*. A ella se le atribuyen propiedades medicinales y estéticas, usadas tanto de modo tópico como interno. Crece en regiones tropicales y subtropicales, aunque también se pueden encontrar en zonas desérticas y semidesérticas, ya que soporta temperaturas muy altas y es muy resistente a la sequía. Usualmente se emplea para tratamientos desinflamatorios y analgésicos, usándose especialmente los cristales de la penca desprovista de la concha. También se usa para preparar jarabes con miel de abeja y limón, especialmente para el tratamiento del sistema respiratorio. Otro uso de esta planta es en el tratamiento facial, laxante y en la preparación de recetas vegetarianas. Es una planta importante, que no falta en los jardines de los hogares de estos municipios. Por otro lado, el uso de esta planta en ritos también forma parte de la tradición de los pobladores de estos municipios. Se coloca una rama de sábila con una cinta roja guindada detrás de la puerta para alejar las malas energías. Generalmente las personas de la comunidad suelen colocarla el Viernes Santo.

Pedro Aguilera

MUNICIPIO | García
CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Valle del Espíritu Santo

Nació en la comunidad de Los Robles, el 19 de mayo de 1937. Se crió en una gallera propiedad de su padre, cuyo nombre era La Borrachera, donde aprendió el oficio de gallero. Se dice que Pedro siempre se dedicó a mantener las tradiciones de la comunidad, principalmente las fiestas celebradas en honor a la Cruz de Mayo, durante más de quince años. Se dedicó junto a otras personas a celebrar las festividades y velorios de la Cruz de Mayo de Los Capuchinos. Murió el 22 de diciembre de 2004

Historia de la Cabeza de la Virgen, escultura

MUNICIPIO | García
CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Valle del Espíritu Santo
DIRECCIÓN | Frente a la basílica menor de El Valle del Espíritu Santo

Cuentan que esta cabeza es parte de una proyectada estatua monumental de la Virgen del Valle que no llegó a culminarse, pero de la cual es evidencia. Dicen que era un diseño de Manuel de La Fuente, y que al no poderse llevar a cabo la obra, éste llevó la idea a Trujillo, donde se construyó la Virgen de La Paz. Mide aproximadamente dos metros de alto y fue vaciada en cemento. La pieza se encuentra ubicada en un terreno propiedad de la basílica menor de Nuestra Señora del Valle.





En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural; la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

5 Las manifestaciones colectivas Se incluyen en este apartado expresiones ceremoniales, festivas o de procesos productivos que abarcan a grupos de personas, comunidades o sociedades que comparten una historia y propósitos comunes. Lo fundamental es la significación que ellas tienen para esos grupos, caracterizándolos, cohesionándolos y dándoles sentido de pertenencia.



Velorios de la Cruz de Mayo

| MUNICIPIO | Ambos municipios



Fiesta tradicional que se realiza todos los 3 de mayo, en la que los feligreses muestran su devoción al sagrado símbolo de la Cruz. Es una celebración asociada a los rituales propiciatorios de las buenas cosechas y la recolección de peces, en el caso de los pueblos costeros, en agradecimiento por la buena salud y la fertilidad. Los días previos a la fiesta, sea en lugares públicos o en casas familiares, se adornan las cruces con flores y papeles de colores, además de frutas, pues frente a este símbolo los rezanderos, por una parte, y los músicos y cantores, por otra, rezan e interpretan galerones en honor a la Santa Cruz. Muchos pescadores y agricultores aprovechan esta celebración para pedir también a la Virgen del Valle que les provea de buena pesca y productiva cosecha durante el año. Asimismo, esta festividad marca el inicio de la temporada de lluvias. Entre las muchas cruces que se encuentran en espacios abiertos de estos municipios están las de la plaza El Gallo, en San Juan Bautista; la cruz de la misión o Cruz del Cerro La Concordia de El Valle del Espíritu Santo; la de La Cruz del Pastel y la cruz de Fuentidueño, entre otras. El Velorio de Cruz de Mayo es valorado como parte importante de las creencias religiosas de la región.

Lotería

| MUNICIPIO | Ambos municipios

La lotería es un juego de azar cuyo mecanismo es similar al del bingo, a diferencia de que no se sigue un orden numérico sino que se hace una clasificación con figuras, y al ganar no se grita *bingo* sino *parao*. Se juega con un cartón rectangular dividido en nueve casillas, en las cuales hay una figura diferente, como por ejemplo: una casa, una mata, una tinaja, una taza con su plato, una pala, la bandera, un fueite, una pelota, una estrella, un lápiz, entre otras. Se gana cuando el jugador logra completar una línea horizontal, vertical o diagonal. Las fichas del juego son de forma circular, hechas de madera. Este juego es valorado en las comunidades de estos municipios como un modo de entretenimiento de sus ciudadanos.



Misa de aguinaldos

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Las misas de aguinaldos suelen celebrarse generalmente del 15 al 24 de diciembre, a las que las personas asisten en horas de la noche. En ella se cantan aguinaldos durante la celebración de la eucaristía y luego los feligreses salen de la iglesia y siguen cantando por las calles, comen arepitas dulces, se reúnen en la plaza cercana para ir de casa en casa cantando aguinaldos y villancicos. Es una tradición que se ha perdido en algunos lugares del país, pero algunos músicos dedicados de la región la siguen practicando, pues la consideran una de sus manifestaciones religiosas y culturales más importantes de la Navidad.

Montar papagayos

| MUNICIPIO | Ambos municipios

El papagayo es un juguete hecho con un armazón plano y ligero, realizado con espigas de caña de azúcar, conocidas como verda, además de trapo, nailon y papel de seda o plástico. Puede tener distintas formas, como estrellas, cubos o rombos, y puede llegar a fabricarse con otro tipo de materiales. Se realiza construyendo la estructura con las varillas de madera, que se ajustan con pabilo o nailon. Luego se recubre con papel de colores y por último, se le fija una cola o estabilizador que se confecciona con tela. El papagayo se sujeta con nailon y se escoge un campo abierto, con mucho viento, como en las calles, parques o azoteas. En algunas comunidades se realizan festivales de papagayos, en los



que se evalúan la creatividad de los diseños, la forma, la altura y la duración del vuelo. Esta diversión es valorada en los municipios como un pasatiempo transmitido de generación a generación.

Juego de pichas o metras

| MUNICIPIO | Ambos municipios



Este juego se realiza con metras, en el que se realiza un pequeño agujero en la tierra, donde se tiene que meter la picha o metra y luego golpear con ella las de los contrarios. Luego de que se reúnen los niños que van a participar en la partida, se establece un orden, para lo que cada jugador lanza una metra hacia donde está en hueco desde una raya ubicada a unos cinco metros. Quien quede más cerca debe intentar golpear las metras ubicadas a menor distancia de la suya y luego depositar la metra en el hueco. Si esto ocurre en este orden o de manera inversa, el jugador ganará las metras que golpeó con la suya, pero si falla, entonces cederá su turno al segundo participante, y así sucesivamente, hasta que quede un único ganador. Todo esto se realiza con una mano y con una rodilla en el suelo. Está es sólo una de las modalidades del juego de metras, pues existen múltiples variantes, para las cuales también se utilizan metras con diferentes diámetros. Es un juego infantil que se realiza desde hace muchos años, especialmente durante la Semana Santa. Cada niño del estado y cada persona adulta recuerda haber tenido en algún momento una picha.

Carite, baile tradicional

| MUNICIPIO | Ambos municipios

El Carite es una de las más arraigadas tradiciones culturales de Nueva Esparta. Se trata de un baile en el que se escenifica una historia de pescadores a través de cantos y música. Todo el baile gira en torno a los tripulantes de una lancha llamada *Nueva Esparta* y de las aventuras que viven en su intento de atrapar un gran pez carite. Hombres y mujeres participan en el baile formando una comparsa y ejecutando movimientos de ataque y defensa alrededor de la embarcación. Finalmente el pez es atrapado y llevado a la lancha. Posteriormente, las mujeres reparten simbólicamente el producto de la pesca entre los presentes, quienes entregan

a cambio un poco de dinero. La vestimenta de los pescadores es una franela de rayas, pantalones arremangados a media pierna, alpargatas y sombreros tejidos, mientras que las mujeres visten trajes largos y cestas en la cabeza.

Pisé, juego

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Actividad lúdica infantil en la que se reúne un grupo de niños y dibujan una figura en el piso con forma de avión con cuadros numerados en su interior. Seguidamente, se establece un orden de participación: quien obtenga el primer turno, toma una piedra u otro objeto consistente, lo lanza al primer cuadro y recorre el resto, en orden, dando saltos en un solo pie, evitando tocar aquel cuadro donde esté la piedra y sin pisar las rayas laterales. Si cumple el ciclo podrá lanzar la piedra al cuadro siguiente y hacer de nuevo el recorrido; si no, debe ceder el turno al participante siguiente. Gana el jugador que llegue a completar el ciclo de primero. Es un juego muy popular, especialmente en los colegios.



Bolas criollas

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Juego practicado en un terreno rectangular y espacioso de unos 6 m de ancho por 15 m de largo. En éste los participantes, formados en dos equipos de cuatro personas, disponen de ocho bolas por grupo para lanzar. Cada uno a su turno hacen rodar las bolas por el suelo, con el objetivo de acercarlas lo más posible a una de menor tamaño conocida como mingo, la cual es la referencia en el juego. Existen dos jugadas claves en el juego: la primera es el arri-me, que consiste en lanzar las bolas para que se acerquen lo más posible al mingo; mientras que el boche es la jugada donde un jugador del equipo contrario lanza su bola con fuerza para que golpee a una lanzada por sus contrincantes y sacarlas del perímetro del mingo. Si el jugador o su bola sale de la cancha, la bola es anulada. El propósito es ir anulando la mayor cantidad de bolas del equipo o jugador contrario. Gana el equipo que llegue a mayor número de bolas cercanas al mingo por mano jugada.



Corrío margariteño

| MUNICIPIO | Ambos municipios

El corrío margariteño, también denominado golpe de arpa, se caracteriza por tener una melodía alegre, emotiva y jocosa, con letras de carácter humorístico o narrativo, generalmente de acontecimientos acaecidos en la comunidad. Es un género musical que a pesar de estar emparentado con otros ritmos que se cultivan en otras partes del país, se canta muy poco en la región, debido presumiblemente a que su versificación de tipo romántico ya no se usa o porque también el intérprete debe hacer uso de mucha gracia y picardía para que en su expresión lo transmita al público.

Perinola

| MUNICIPIO | Ambos municipios

La perinola se juega individualmente o en grupo. Consiste en hacer que una de las partes del juguete, conocida como copa, se inserte en la otra, que es de forma tubular. La perinola tiene una corona o copa superior, con un hueco, amarrada con un pabilo a un palo u objeto alargado. Originalmente eran de madera, pero con el paso del tiempo se han fabricado con otros materiales, como el plástico. La competencia consiste en probar quién inserta más veces seguidas la perinola; quien falla, pierde su turno. Es un juego popular entre adultos y niños.

**La ere**

| MUNICIPIO | Ambos municipios

La ere es un juego tradicional que realizan grupos de niños, en el que se nombra a uno de los participantes para que actúe como la ere, quien debe encargarse de perseguir a los otros jugadores hasta tocarlos. El participante que es tocado, pasa a ser la ere, y debe comenzar a perseguir a los que hasta minutos antes fueron sus compañeros. Así continúan hasta que el juego finaliza. Existen algunas variantes de este juego, como la ere paralizada y la ere agachada. Este juego es valorado en los municipios por la popularidad que tiene entre los niños.

**Sabana blanca**

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Es una variante del polo, estilo con el que comparte las mismas estructuras poéticas y musicales, con la diferencia de que se canta en tonalidad mayor. Consiste en cantar la copla y repetirla a la inversa. La sabana blanca se ha extendido por todo el entorno suroriental del país, aunque en la Península de Macanao y en la zona costera del estado Sucre se le conoce como Pedro Catino, presumiblemente debido al nombre de la persona que la popularizó en esa región. Es parte de la música tradicional de la zona.

Estribillo

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Es un género musical que se acompaña con bandola o bandolín, cuatro, maracas y guitarra. En el estribillo, el canto no está sujeto a una medida determinada, ya que entra con toda libertad, sin límites de compases establecidos entre un verso y otro. Es de estilo humorístico y puede ser de una cuarteta, sexteto o especie de romance, y versa sobre hechos y acontecimientos de diferentes épocas. La línea melódica varía constantemente, mientras que los cantores improvisan en torno a la línea sonora de los instrumentos y juegos rítmicos del cuatro y las maracas, los cuales dan a este estilo un aire contagioso que invita al baile, por su acentuada fogosidad.

Chapitas

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Es un juego con marcadas influencias del béisbol, toda vez que su práctica se realiza tomando chapas de refresco a mo-



do de pelotas, mientras que como bate se usa un madero liviano, como un cabo de escoba. Para su práctica se reúnen un grupo de jugadores, entre seis o más, quienes forman dos equipos: uno de ellos cubre el terreno mientras el otro está de turno al bate. El equipo defensivo toma cierta cantidad de chapas y un jugador funge como lanzador, quien debe servir o tirar las chapas, una a la vez, para que un jugador del equipo contrario intente batearla. No se usan las bases del béisbol, sino que el bateador debe golpear la chapa lanzada. Si el equipo defensivo la atrapa, queda fuera el bateador, pero si no lo hace, entonces se anota como una carrera. Se establece un límite de carreras o inning, además de los turnos fallados a la ofensiva para dar turno de batear al otro equipo. Es un juego muy popular entre los adolescentes.

Malagueña

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Es uno de los cantos más antiguos en el pueblo margariteño. Se practicó hasta unos 50 años atrás como canto inseparable del quehacer diario del insular, desde las actividades del mar, canto de arrullo, de serenata y del constante trajinar de un pueblo a otro. En las parrandas se cantaba la malagueña desde horas de la madrugada hasta el amanecer. Este canto tiene una melodía enternecedora, sublime y nostálgica, se canta a *capella* o sólo acompañada por la bandola.

A la víbora de la mar, juego

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Para este tradicional juego se reúnen un grupo de niños y se seleccionan dos participantes para formar el túnel o al-

cabala. Cada uno de ellos elige una fruta que será su contraseña, mientras los demás niños realizan una fila y comienzan a transitar como un trencito por debajo del puente que los otros dos jugadores forman con sus brazos, mientras cantan:



A la víbora de la mar
por aquí podrán pasar,
los de adelante corren mucho
y los de atrás se quedarán, se quedarán...
y se quedó.

Al decir esta última frase, los niños que forman el túnel bajan las manos y atrapan al niño que está pasando en ese momento, a quien le piden escoger entre las dos frutas de contraseña. Cuando el niño escoge, debe ponerse detrás del niño identificado con la fruta escogida. Una vez que todos los niños sean atrapados, los participantes comienzan a hilar cada uno hacia su lado, para ver qué grupo logra mover al equipo contrario, ganando el que lo haga primero. Este tradicional juego es valorado en las comunidades de los municipios por ser uno de los preferidos por los niños en edad escolar.

Jota margariteña

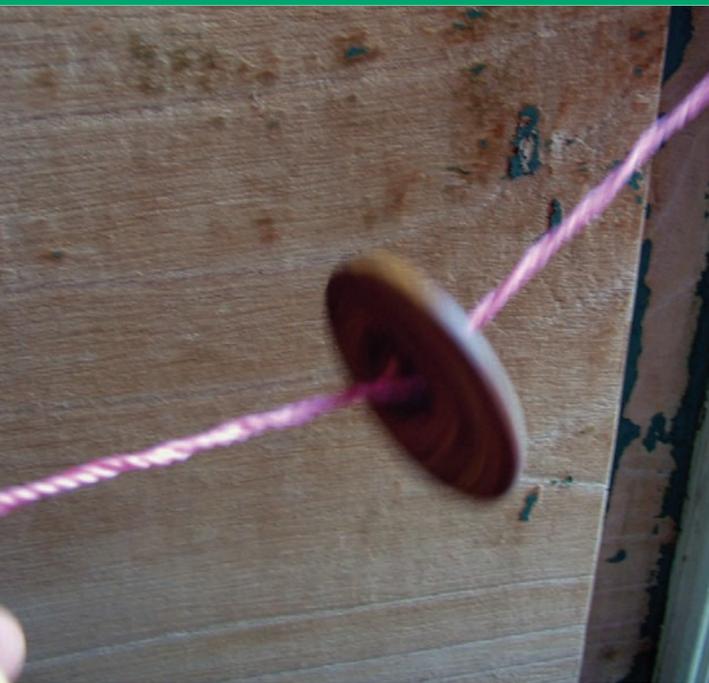
| MUNICIPIO | Ambos municipios

La jota es un estilo que probablemente llegó a Margarita en el siglo XVIII, procedente de las Islas Canarias, España, donde se le ha cultivado como baile. Se le considera una variante del fandango. La jota tiene bastante similitud con la malagueña en su contenido expresivo, nostálgico y melancólico, diferenciándose de ésta porque su melodía está construida en tonalidad menor. En la Isla de Margarita se conocen dos tipos de jota: la primera, que se canta con versos octosílabos, mientras que la otra con versos dodecasílabos, siempre con la presencia de la cadencia andaluza. La versificación que se utiliza para cantar la jota, al igual que la malagueña, debe tener un contenido poético de altura. Jamás se ha utilizado la jota como estilo de controversia o para expresar contenidos humorísticos o picarescos. Muchas veces se cantó a *capella*, ya que todas las labores de diario acontecer insular formaban parte de su medio ambiente, desde el canto de cuna hasta las faenas más fuertes.

Gurrufío

| MUNICIPIO | Ambos municipios

El gurrufío es un objeto realizado con chapas de refrescos aplastadas, o un disco de madera o plástico bien liso, con dos agujeros paralelos por los que se pasa un pabilo y se sujeta en sus extremos. Para jugar con él, se coloca el disco en el medio de los hilos y se les dan muchas vueltas, ha-



Gaita oriental

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Decir gaita es hablar de parranda, alegres fiestas y entusiasmo colectivo, ya que tanto en música como en verso, representa una manifestación ligada a la parranda, donde se expresan acontecimientos sociales llevados al género humorístico. En Margarita existen dos tipos de gaitas: una que se canta en tonalidades menores, con sus variantes melódicas, la más común; mientras que la otra en tonalidad mayor, llamada gaita gallera de abajo, o también gaita antillana. Las dos tienen la forma musical que es quizás una de las más exactas para expresar su contenido, ya que se cumple con el verdadero sentido de esta forma poética al desglosar en sus cuatro primeros versos, la introducción o la tesis, con su pausa correspondiente en los tres versos siguientes, la exposición propuesta o silogismo con su pausa correspondiente y en los tres versos finales la conclusión, que se justifica con la repetición de los últimos.

Escondite

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Se juega entre un grupo de niños, quienes escogen a una persona que hace un conteo tapando su cara contra la pared o un árbol, sitio que posteriormente, en el desarrollo del juego, será la taima o casa. La persona elegida cuenta hasta un número determinado por el grupo, mientras el resto de los jugadores se esconde. Cuando termina de contar, debe ir a buscar a los demás participantes en sus escondites, y al encontrarlos debe correr de regreso a la taima, tocarla, contar hasta tres y decir el nombre de la persona que encontró; pero si la persona que estaba escondida llega primero a la taima, debe contar hasta tres y pedir libertad por sí mismo. Si lo hace, se salvará de ser el próximo a quien le toque contar. Si todos se libran, entonces contará la misma persona que ya había contado antes; pero si nadie puede liberarse, entonces debe contar el primero que fue descubierto.



ciendo luego girar el disco y después se estiran los hilos por sus extremos sujetados con ambas manos. A veces los jugadores hacen competencias para ver quién le rompe el gurrufío al otro, para lo que usan discos de metal afilados. Actualmente los gurrufíos tienen diversas formas, pues se consiguen los que son redondeados, mientras que algunos más sofisticados prenden atractivas luces cuando giran. Los más usuales son de plástico y de madera.

Galerón

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Es una de las manifestaciones más importantes del acervo musical margariteño y en general del oriente venezolano, pues tiene lugar como ofrecimiento a la Cruz de Mayo, a la Virgen del Valle y a otros santos. Para cantarle, se ofrece la décima o espinela cuidadosamente estructurada, que se acompaña con bandola oriental, bandolín, cuatro y guitarra. Es de carácter expresivo, inclinado más a lo recitativo que al canto, ya que cada cantor aporta su originalidad y juega entre las posibilidades de su agilidad mental y la gracia de su paseo, pero conservando siempre la sonora intensidad de la expresión.

Tradicionalmente, la manifestación comienza a las ocho de la noche y concluye a las seis de la mañana. En el transcurso de la velada se obsequia a los músicos y cantores ron, café, tabaco o cigarrillos, guarapo de piña y al amanecer, un hervido de gallina. La música se limita a marcar el tiempo y la tonalidad como guía a la que se sujeta el canto. El tema es variado y libre, donde el cantante critica las fallas del contrario, lo insulta o simplemente le hace preguntas, constituyendo la parte más difícil y emocionante, más cuando se llega al mano a mano, momento en el que se decide quién será el ganador. Actualmente se asume como parte de un festival, y ha perdido su carácter recitativo poético e informativo de lo histórico y lo social.

El punto, punto y llanto o punto del navegante

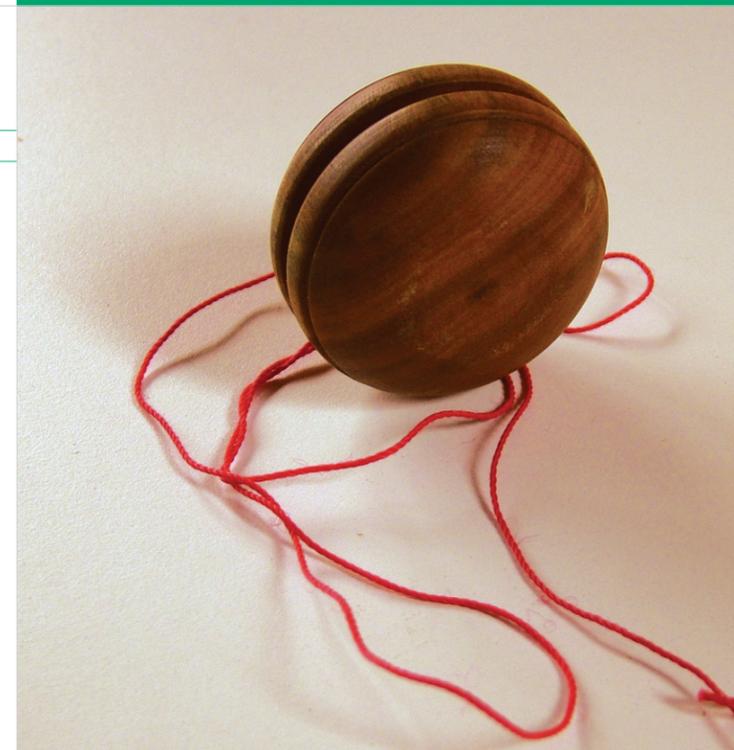
| MUNICIPIO | Ambos municipios

Al igual que en el galerón, la versificación utilizada para cantar el punto es la décima, que puede ser improvisada o preparada con anterioridad. Desempeñó un importante papel en los velorios de Cruz de Mayo, ya que se cantaba en la primera mitad de la noche, inmediatamente después del rosario, para que después entrara el galerón hasta el amanecer. La melódica expresión del punto es bastante tierna y sentimental, libre y con un ritmo determinado, características que le dan a este estilo una estructura de oración recitativa, por lo que se cantaba en los velorios antes que el galerón, el cual representaba una sesión del jolgorio. El punto se cantaba a capella, y con el acompañamiento de la bandola oriental, la guitarra y el cuatro tomó una forma musical más firme y elegante. En la región, al punto también se le llama punto del navegante, porque, al igual que la malagueña y la jota, forma parte del repertorio de marinos y pescadores cuando se hallan en alta mar. Asimismo, el punto o llanto, que se extendió hasta el estado Sucre, se puede cantar con una cuarteta.

Saltar la cuerda

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Este tradicional juego consiste en reunir un grupo de niños, de los que se escogen dos para sostener y hacer girar una cuerda, mientras los otros saltan repetidas veces. Si alguno de los participantes tropieza con la cuerda, entonces pierde y le cede el turno al siguiente jugador. En algunas ocasiones este juego se acompaña de distintos cantos. Igualmente, el juego puede realizarse por un solo participante, quien hace girar una cuerda de menor tamaño con ambas manos y salta a la vez. Saltar la cuerda es un juego valorado en la comunidad por su popularidad entre los niños y deportistas.



Yoyo, juego

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Es un objeto conformado por dos tapas de madera, unidas en el medio por un pequeño cilindro y con un punto en su centro, dejando en medio un canal en el que se enrolla una cuerda. Actualmente también se hacen de plástico. Estos juguetes se hacen funcionar enrollando el pabilo o la cuerda en la canal del yoyo, y el extremo se amarra en el dedo índice de la mano del jugador, se lanza el objeto con fuerza para que la cuerda se estire y luego se retracte, enrollándose de nuevo. Los competidores prueban sus destrezas para determinar cuál de ellos puede hacer más figuras y de mayor singularidad.

Cero contra por cero

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Consiste en seleccionar entre un grupo de niños a uno para que se coloque inclinado y escondiendo la cabeza, en forma de potro, mientras que los otros toman impulso para pasar por encima de él y caer lo más alejado posible, hacia adelante. Cada salto tiene un nombre, como por ejemplo *cinco: desde aquí te brinco*, *seis: la palmada del rey*, etc., por lo que el jugador al tomar impulso y dar el salto, debe decirlo. Si no lo hace, entonces sustituye a quien está siendo el potro. Se establece una línea desde donde se debe saltar, no pudiéndose tocar a la persona sobre la que se salta. A medida que van saltando los participantes, el que hace de potro debe ir levantándose, hasta quedar casi parado, dificultando así el salto de los demás. Se recomienda que sean más de cinco jugadores. Es un juego muy divertido, aunque exigente físicamente.



Carnaval turístico de Las Barrancas

MUNICIPIO | Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Las Barrancas
DIRECCIÓN | Avenida principal

La población de Las Barrancas se esmera en la preparación de las fiestas de Carnaval, pues procuran superar año tras año los espectáculos llenos de calidad, originalidad, colorido y alegría que realizan, hechos con la idea de que las miles de personas que anualmente visitan este rincón de la is-



la de Margarita disfruten de uno de los mejores carnavales turísticos en el oriente venezolano. Se trata de buscar proyectos turísticos para la comunidad, a través de esta manifestación que se celebra cada año. En general las actividades las realizan sólo los niños y constan de caravanas, comparsas, desfiles, disfraces, elección y coronación de la reina de los carnavales y muchas otras atracciones que son del agrado de los pobladores de la comunidad y los visitantes.

Trompo

MUNICIPIO | Ambos municipios



El trompo es un objeto hecho en madera, originalmente, aunque después se ha utilizado el plástico como materia prima para su fabricación. Tiene forma ovoidal y en uno de sus extremos posee una punta de metal, mientras que por la otra consta una especie de sombrero, por donde se sujeta la cuerda con la que se enrolla para hacerlo girar. Una vez enrollado, se lanza con fuerza al suelo, preferiblemente a la tierra, donde girará con mayor libertad, de donde el jugador lo puede tomar para que gire en su mano. A veces se dibuja un triángulo en el suelo, y el jugador que al bailar el trompo pique más lejos del mismo, lo deja dentro de él, mientras los demás tratan de llevarlo a una marca establecida y devolverlo al triángulo con golpes y roces de los demás trompos mientras bailan. Cuando esto se alcanza, se toma el trompo del perdedor y se le trata de partir con las puntas de los trompos de los demás. Es un juego muy popular y con muchas variantes.

Parrandas de Navidad

MUNICIPIO | García
CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Antonio
DIRECCIÓN | Distintas casas de los vecinos de San Antonio

Las parrandas de Navidad son una tradición en las que un grupo de personas de la comunidad, entre músicos, cantantes y bailarines, además del público, se reúnen en un determinado lugar, a finales del mes de diciembre o a comienzo del mes de enero, con la finalidad de celebrar el nacimiento del Niño Jesús, la culminación de un año y el inicio de otro, además de la fiesta de los Reyes Magos. En estas

parrandas se acostumbra cantar aguinaldos y canciones típicas, con la intención de compartir en armonía. Además, se acostumbra repartir pasapalos, bebidas y un plato principal que se sirve al final de la reunión. Esta manifestación juega un papel importante dentro de la comunidad por ser una actividad que contribuye con la distracción y realza los valores que identifican a San Antonio.

Fiestas patronales en honor a María Auxiliadora

MUNICIPIO | Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Guardia

Fiestas organizadas por la Junta María Auxiliadora y la iglesia católica en honor a la Virgen María Auxiliadora. Las fiestas incluyen misas, rosarios, novenas, bajada de la imagen de la Virgen, presentaciones culturales y bautizos. Estas actividades comienzan el 1º de mayo de cada año, alcanzando el máximo de solemnidad el día 24 del mes, día de la santa patrona. Las jornadas se cierran el 1º de junio, cuando se efectúa la subida de la imagen de la Virgen a su nicho. La historia de las fiestas de María Auxiliadora fue iniciada en 1920, cuando, procedente de La Guaira, llegó la primera imagen de la Virgen, encargada por Eulalia Velásquez, fiel devota de la virgen y presidenta de la actual Junta María Auxiliadora. Esta primera imagen era de madera.



Polo margariteño

MUNICIPIO | Ambos municipios

Es el género musical más variable, tanto en la melodía como en la estructura de los versos de sus canciones, de los que existen en la música tradicional neoespartana. En él se encuentran diversas formas en que los versos obligan a cambiar constantemente la estructura melódica, utilizados por los trovadores durante el proceso de intercambio que se proclaman entre músicos y cantores, donde cada uno de ellos aporta un giro personal al canto. El polo también se canta en controversias o contrapunteos entre dos o más cantores, quienes improvisan al saludar, elegir o simplemente al burlarse de alguien de la audiencia. En la estructura musical del polo margariteño y el polo coriano no existe diferencia, no así en los versos, pues en el polo coriano se pregunta en versos octosílabos. Forma parte de la expresión tradicional de la región.



Festividades de la Virgen del Valle

MUNICIPIO | García
CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Valle del Espíritu Santo
DIRECCIÓN | Avenida Concepción Mariño con calle principal

Las festividades de la Virgen del Valle ocupan la agenda del mes de septiembre del oriente del país, ya que el día 8 se celebra el día de la Virgen. El pueblo oriental le rinde una fervorosa adoración durante todo el mes, festividad que se inicia el primer día de septiembre, cuando es bajada de su nicho por Pedro Cedeño y es recibida por una multitud que la recibe con aplausos y alegría; y un cierre, conocido como octavita, el día 15. No obstante,

ella permanece cerca de los fieles hasta el 8 de diciembre, día de la Inmaculada Concepción, cuando es colocada nuevamente en su altar de la basílica. Las misas centrales de estas festividades tienen lugar el 8 de septiembre, una a las cinco de la mañana, oficiada especialmente para quienes trabajan en la logística del evento, y la ceremonia central, a las diez de la mañana, acompañada por la procesión de la Virgen alrededor de la plaza de El Valle del Espíritu Santo. Durante todo el mes de septiembre el santuario recibe a miles de visitantes y peregrinos, tanto de la isla como de todo el país, incluyendo a la Marina Venezolana, de la que es Santa Patrona. Se interpreta música tradicional, bailes, se instalan ferias de ventas y parque de diversiones, eventos que transforman la tranquilidad de los habitantes de El Valle del Espíritu Santo por esos días, quienes se convierten en anfitriones.

Luego de que la Virgen Marinera -como también es conocida- queda en el trono, es visitada por una gran multitud de personas que hacen fila desde la plaza para entrar a verla. El 6 de septiembre en la noche se realiza el paseo de la música, en el que músicos, bailarines y feligreses se unen en un recorrido que se inicia en una de las esquinas frente a la iglesia y se hacen estaciones en diferentes sitios, con cantos, bailes típicos y degustación de refrigerios. Al día siguiente, en la mañana, el paseo de la música vuelve a efectuarse, y al mediodía, se efectúa otro paseo más. Las estaciones están frente a la bodega de Cayito, la segunda en el puente de Zoila y la tercera y cuarta en la ceiba del toporo o en la plaza de El Rosario.

El día de la Virgen, el 8 de septiembre, desde el amanecer se escuchan los cohetes que señalan el camino y aceleran los corazones de todos los feligreses, se offician misas desde las cinco de la mañana, hasta llegar a la ce-



remonia pontifical, en la que varios prelados offician sermones, rezos y cantos. La misa se realiza en la plaza, y al finalizar la ceremonia, la Virgen regresa a su recinto, donde recibirá la visita de miles de feligreses que tienen la oportunidad anual de observarla de cerca. A las cinco de la tarde se realiza la procesión, anunciada con cohetes, fuegos artificiales y un gran repique de campanas. En él, la Virgen es paseada por las calles aledañas a la iglesia, entre cantos y oraciones, para luego regresar al templo. Al día siguiente los guaiqueríes celebran el día de la Virgen, que en procesión hasta El Valle del Espíritu Santo, de ida y vuelta, llevan la imagen que veneran en su iglesia. Para la octavita de la Virgen, se hacen los mismos rituales y fiestas con ligeras variantes. Allí permanece la Virgen hasta el 8 de diciembre, cuando se efectúa el acto de la subida de la Virgen, de vuelta a su nicho en lo alto de la iglesia.

Aguinaldos

MUNICIPIO | Ambos municipios

La costumbre del aguinaldo entre los pobladores de la región es muy antigua y consiste en reunir a un grupo de personas, entre músicos y cantores, para ir de casa en casa cantando versos de saludos, alabanzas, hacer colectas y rogativas por la prosperidad. Esta costumbre debió manifestarse desde los primeros días en que los pobladores provenientes de Cubagua se asentaron en la isla de Margarita, costumbre que luego pasó al resto del oriente venezolano. En ese constante ir y venir de trabajadores, entre veladas y amaneceres de parrandas de Navidad, debió ser el villancico el estilo musical utilizado para pedir aguinaldos.

El villancico de tema navideño se propagó a través de los misioneros y de la iglesia, desde donde se transmitió a las comunidades el mensaje de paz y armonía que identifica a la Navidad. En Margarita el ritmo de aguinaldos es el mismo que se utiliza para acompañar los cantos de diversión, mientras que la melodía y la armonía son variables. La improvisación de los versos obliga a la selección de los parranderos, quienes además deben tener buen timbre de voz. Los versos más utilizados para ciertos aguinaldos son los de seis sílabas, siempre dirigidos a saludar, exaltar, elogiar, felicitar, invitar y pedir regalos. En el oriente venezolano los términos utilizados por los parranderos, pedir aguinaldo, fue lo que posiblemente originó el cambio del villancico por aguinaldos. Los aguinaldos representan en la región parte importante de sus costumbres navideñas.

Festividades a San Antonio de Padua

MUNICIPIO | Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Juan Bautista
DIRECCIÓN | Sector El Vergel, calle Mariño
ADSCRIPCIÓN | Pública

Celebraciones realizadas en el municipio en honor a San Antonio de Padua los 13 de junio en la iglesia San Juan Bautista. Estas festividades se realizan en la comunidad desde hace aproximadamente 40 años, por lo que ya se consideran parte de la tradición de todo el municipio. Las fiestas son celebradas durante ocho días, aproximadamente, y sus preparativos comienzan a principios del mes de junio. Incluyen la organización de la procesión, bailes populares, cantos y juegos. Nicolás Bermúdez se encarga de organizar las fiestas, tradición que heredó de Florencia y Antonia Millán, con el aporte de la comunidad.

Fabricación de alpargatas

MUNICIPIO | Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Juan Bautista

Calzado tradicional de fabricación artesanal que se divide en cuatro partes: la suela, el corte, el talón y las tiras. La suela usualmente se saca de los neumáticos de los carros, mientras que el corte del talón se fabrica en máquinas de tejer especialmente diseñadas para este trabajo y las tiras son tejidas a mano. El caucho de la suela se divide en dos y se sacan las tiras donde se colocan las plantillas de las diferentes tallas para luego ser cortadas con cuchillos especiales llamados pasadores. Cuando la suela está lista, se le pega el corte y el talón con hilo y cera de abeja, las que después se unen a las tiras. Las alpargatas se hicieron famosas en toda Venezuela y se convirtieron en tradición; son



consideradas de gran importancia principalmente por la personas mayores y por quienes practican danzas tradicionales, ya que se emplean como parte del vestuario de estas últimas. Entre 1950 y 1970 la fabricación de las alpargatas se hizo famosa, convirtiéndose en una industria rentable. Jesús Zabala manifiesta el interés de enseñar este arte a los jóvenes, inquietud que está siendo canalizada por la comisión de enlace con el concejo comunal de El Espinal.

Artesanía de palma de dátil

MUNICIPIO | Ambos municipios

La palma datilera, bautizada científicamente con el nombre de *Phoenix dactylifera*, es una planta que pertenece al tipo de las fanerógamas, a la clase de las monocotiledóneas y a la familia de las palmeras. Tiene forma arbórea y su tronco o tallo se caracteriza por ser cilíndrico, con nubosidades y sin ramificaciones, erguido, esbelto y de gran altura, semejando columnas u obeliscos, y terminando con un penacho de grandes hojas compuestas, que imitan una corona. Es de gran importancia para la vida de los pobladores de San Juan Bautista, por cuanto proporciona anualmente sus frutos, denominados dátiles, de exquisito sabor y de gran valor alimenticio, y facilita cada tres meses sus tiernas hojas, que da lugar a la industria de los cogollos de datileros, con los que se producen crinejas, sombreros y otros objetos de uso cotidiano.



La artesanía hecha con palma de dátil es bastante atractiva, tanto para los habitantes del municipio como para los visitantes, pues a través de ella se pueden obtener carteras, abanicos, canastillas, cuadros y los sombreros de

cogollo, que son utilizados para protegerse del fuerte sol insular. Aunque parezca sencilla la elaboración de los sombreros y accesorios de la palma, requieren de gran habilidad y entrenamiento manual para hacer el tejido de la tren-



za y el cosido de la pieza. El proceso se inicia con el cortado de los cogollos, después se procede a abrir las hojas para ser colocadas al sol por un lapso de cuatro o más días. Seguidamente se hace el despegue, que equivale a desprender las pencas de la vena o nervio central. Estas pencas son emparejadas posteriormente y se cortan verticalmente con un cuchillo, obteniendo así los gajos de más o menos 3 ó 4 mm de ancho, con los que se forman manojos que envuelven las hojas frescas, especialmente las llamadas de algodón de seda, para mantenerlas suaves y hacer así más fácil el tejido de las crinejas. Éstas se van formando mediante la trama que alterna gajos pares e impares. Luego de que las crinejas estén trenzadas, se pueden elaborar los distintos productos que con ellas se fabrican. Para la elaboración de sombreros se toma la crineja y se coloca en la máquina de coser, uniéndolas por una de sus orillas hasta que alcance la forma deseada. Los sombreros de cogollos forman parte de la cultura del municipio. Flor María Sucre lleva alrededor de diez años elaborando sombreros de cogollo, mientras que Prisilia Valerio cuenta con más de 60 años de experiencia, al igual que Tomasa Romero, quien también tiene más de 60 años realizando artesanías como sombreros de cogollo, abanicos y canastillas.



En el estado Nueva Esparta, especialmente en las localidades de Carapacho y Fuentidueño, se encuentran artesanos dedicados a la confección de artículos y objetos de palma de dátil. Entre los artesanos que poseen más de sesenta años de experiencia en este oficio están Enemecia Millán, Gladis Rodríguez, Brígida Millán de Aguiar, María Auxiliadora Rodríguez y Delia Rodríguez.

Pascuas en El Valle del Espíritu Santo

MUNICIPIO | García

CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Valle del Espíritu Santo

Las pascuas se inician con las misas de aguinaldos, celebradas entre el 15 y el 24 de diciembre, en las madrugadas, organizadas por los gremios y cofradías, mientras que el 25 de diciembre, a las doce de la noche, se efectúa la misa de gallo y un monaguillo corre las cortinas del nacimiento para dejar ver al Niño Jesús. Luego de la misa, los parroquianos se reúnen en la plaza y se dan el abrazo de felices pascuas. También el 31 de diciembre se celebra una misa de medianoche, luego de la que la gente se congrega en las plazas para desearse feliz año nuevo. Los aguinalderos poseen el don de la improvisación y sus cuartetos las hacen una detrás de la otra. Entre ellos se encuentra Luisa González, quien se dedica a cantar villancicos, acompañada del conjunto del maestro Chico y Don Vicente.



Peñeros para la pesca

MUNICIPIO | Ambos municipios

Si bien es cierto que la pesca es una actividad que con el tiempo se ha hecho industrial y en mares profundos, en los municipios Díaz y García, al igual que en el resto de Nueva Esparta, se sigue guardando la tradición de la pesca a orillas de las playas o a poca profundidad, conocida como pesca artesanal. Esta pesca es la que surte a los pequeños mercados de los pueblos de estos municipios, y se practica sirviéndose de pequeños botes a propulsión manual o con motores fuera de borda. La carpintería de ribera es la disciplina artesanal que se dedica a la fabricación de botes de pequeño y mediano calado, conocimiento usualmente legado de padre a hijo y no desligada de su utilidad, pues sus mismos fabricantes son los pescadores.



Los botes más populares son los conocidos como cayucos, que son pequeñas lanchas que se hacen con madera liviana como cantauro, flemón o taparo, y las tablas de pardillo o cedro que suelen usarse para pescar cerca de la orilla. Por su parte, los peñeros son embarcaciones de unos 8 a 10 m de eslora preferidos en la actualidad porque se les puede instalar de uno o dos motores fuera de borda, que permiten a los pescadores trasladarse a los sitios donde pueden tirar sus chinchorros y obtener mayor cantidad de peces. Su estructura la constituye un conjunto de vigas de madera aparejadas de proa a popa, sobre la que se dispone una chapa de madera que completa el armazón. La popa es recta y mide entre 1,5 y 2 m de ancho, mientras que a medida que se aproxima a la proa se estrecha y termina en una punta levantada en forma de quilla. En el espacio que queda en su interior se disponen listones de madera en sentido transversal a la embarcación, los cuales sirven de asiento a los pescadores o para colocar los enseres transportados. La pesca artesanal permite a los pobladores de estos municipios gozar de los alimentos que provee el mar, manteniendo así una tradición que viene de tiempos precolombinos.

Pesca de cangrejos en la laguna Las Marites

MUNICIPIO | García

CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Antonio

DIRECCIÓN | Laguna Las Marites

Actividad que se realiza usualmente entre septiembre y octubre, meses en los que crece la marea y los cangrejos salen hasta la orilla en busca de agua caliente y alimentos. Esta actividad se desarrolla desde que la comunidad de San Antonio fue habitada. Para la práctica se utilizan como instrumentos una horqueta pequeña, guantes de cuero, un recipiente grande donde se depositan los cangrejos, preferiblemente un tobo. Con la horqueta se pisan los crustáceos, mientras que con el guante se capturan y se colocan en el recipiente. La actividad finaliza una vez retirada la marea grande, pues en este período los cangrejos se adentran en el mar para llevar a cabo su proceso de reproducción. Ac-

tualmente la actividad no se lleva a cabo de este modo, porque se han construido urbanizaciones cercanas a la laguna y los pobladores se encargan de practicar la pesca durante todo el año, lo que ha mermado la población de cangrejos. Esta manifestación es considerada importante por toda la población que habita alrededor de la laguna, por ser una actividad que repercute tanto en su economía como en sus manifestaciones culturales.

Pesca artesanal

MUNICIPIO | Ambos municipios

Es un modo de vida que practican los habitantes de los pueblos costeros de los municipios Díaz y García, para la que usan redes, filetes, chinchorros, atarrayas, palangres, cordeles, nasas, además de las embarcaciones que los llevan mar adentro, donde practican la actividad. Dependiendo del tipo de pescado que se quiera obtener del mar, se hará la herramienta para su pesca. Tal es el caso de las nasas, las cuales son elaboradas en forma de jaula hexa-

gonal con alambre y armazón de madera. Para pescar con ellas no se utilizan carnadas, ya que el pez entra en la jaula y queda atrapado en ella. Por su parte, las redes se elaboran con nailon, aplicando la técnica de tejido de ojo en diferentes tamaños. Uno de estos tejidos es el palangre, el cual es una extensión de cordeles separados entre sí por una distancia de un metro aproximadamente, además de estar suspendido en boyas. En los palangres se emplean carnadas para las diferentes especies de peces y en su manejo participan muchas personas. Las atarrayas, por su parte, son tejidas en tamaños diferentes, pero de dimensiones menores a los palangres y en forma redonda, con nailon en tejido de ojo, manejadas por una sola persona desde la orilla o en botes a poca distancia de la playa. Una parte del producto de la actividad es utilizado para el consumo de las familias de los pescadores, otra parte se comercializa en el mismo puerto de venta, ubicado en la playa y en los mercados, mientras que una tercera parte se destina al salado. La pesca artesanal es una actividad que continúa practicándose y que constituye un medio para el sustento de los pobladores de los poblados costeros, en la que participan personas de diferentes edades.



Loló, cantos de trabajo

MUNICIPIO | García
CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Valle del Espíritu Santo

Es un canto de trabajo de origen ancestral, utilizado en su mayoría por los agricultores de la comunidad de El Valle del Espíritu Santo, expresión cultural que está emparentada con las procesiones religiosas y con las diversiones que alegran la Navidad en la isla. El nombre de estos cantos se tomó del estribillo que lo acompaña, desconociéndose su origen, aunque se dice que puede venir de la música tradicional gallega o del cante hondo de Andalucía, o también producto de un sincretismo musical con predominio de acento canario o de algún rito indígena en honor a los dioses tutelares de la agricultura.

En el pasado, el cantó del loló se hacía al terminar las cosechas de maíz, cuando los conuqueros y hortelanos preparaban la ceremonia, a la que invitaban a los cantadores y cargadores que se encargaban de conducir la cosecha hasta los hogares y depósitos. Varias decenas de hombres del campo formaban la columna con un saco al hombro caminando al ritmo de la procesión, improvisando los cantos, todos realizando el coro ¡AY LOLÓ, LOLÓ, LOLÓ! Después de entonar cada verso, una persona iba sonando el caracol de botuto, instrumento heredado de los guaiqueríes, mientras que se hacía circular la botella de aguardiente entre la fila de cargadores. Los agricultores y la población en general practica y recuerda este canto.

El mocho Hernández, género musical

MUNICIPIO | Ambos municipios

Es un estilo musical que llegó a Margarita a finales del siglo XIX, emparentado con los periqueros llaneros. También utiliza frases como ¡Ay mi compadre! O simplemente la mitad del verso cantado. Debe su nombre al general José Manuel Hernández, *el mocho Hernández*. Su fama se debe al alzamiento armado que encabezó en 1897 contra el general Joaquín Crespo, quien entonces era presidente de la República. Forma parte de los valores musicales de la región.

Fabricación de carbón vegetal

MUNICIPIO | Ambos municipios

Actividad que se realiza en cualquier época del año. Es llevada a cabo por personas de las localidades de estos municipios, cuyos preparativos comienzan con la selección de la madera, luego se abre un hoyo o zanja de aproximadamente metro y medio de ancho por seis o siete de largo, con una profundidad de 30 centímetros, aproximadamente. Se procede a arrumar la leña atravesada a lo largo de toda la grieta, después se cubre con latones y tierra. La grieta debe estar orientada este-oeste, con respiraderos o chimeneas en cada extremo. Por los respiraderos del lado Este se enciende la hoguera, y una vez que la leña arde, se

cierra el respiradero, quedando abierto sólo del lado Oeste. Este proceso puede tardar horas o días, de acuerdo al tamaño del horno. Cuando el fuego llega al extremo oeste, surge la llama de candela y se dice que el horno llegó. Luego se espera un rato y se tapa el respiradero, se espera aproximadamente dieciocho o veinte días para que se apague. Transcurrido este tiempo, se destapa el horno, se extrae el carbón y se envuelve en bolsas de papel. Es una actividad importante por ser una fuente de ingresos y de sustento para quienes la practican.

El pájaro de Pachicho, diversión

MUNICIPIO | Díaz
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Las Guevara
DIRECCIÓN | Sector norte

Para hacer la representación se usa un pájaro elaborado con varas de cogollo, bolsas de papel y forro de papel de colores. Narciso Velásquez, conocido popularmente como Pachicho, lo elaboró en 1955, y era la única diversión en la comunidad de Las Guevara. Ha sido prestado en varias ocasiones para la Escuela Profesor José Velásquez y para la



comunidad de Las Giles. Actualmente está guardado y no se practica la manifestación, pero se usa el pájaro para otras actividades culturales en Las Guevara.

Semana Santa en El Valle del Espíritu Santo

MUNICIPIO | García
CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Valle del Espíritu Santo



Los habitantes de la comunidad de El Valle del Espíritu Santo acostumbran seguir tradiciones celebradas en la Semana Mayor o Semana Santa, comenzando el Domingo de Ramos, cuando baquianos suben a la montaña para cortar las palmas que son bendecidas en el templo. Esta práctica se realiza desde tiempos pasados, cuando un grupo de hombres se adentraban en la montaña para extraer los mazos o cogollos de palma para ser llevados a la Iglesia de El Valle del Espíritu Santo, de donde se enviaban después a otras comunidades, bendecidas el Domingo de Ramos. Esta tradición ha permanecido en la comunidad desde hace muchos años, con el permiso de Amigos del Ambiente. El año 2001 se creó la Asociación de Palmeros de la basílica menor de Nuestra Señora del Valle, que bajo la guía de la iglesia y de Imparques, continúan realizando la tradición de la bajada de la palma, realizadas la semana previa a la Semana Santa. Actualmente la palma es llevada en procesión a la iglesia, donde es entregada y bendecida.





Luego, el Jueves Santo en la mañana hieren las matas de piñón para que sangren, como la cabeza de Jesús cuando se la cubrieron con la corona de espinas. Algunos creyentes de la localidad acostumbran buscar carbones en las raíces de las matas de brusca, para elaborar talismanes o amuletos y utilizarlos la noche de ese día, cuando se realiza el velorio. El Viernes Santo los pobladores acostumbran guardar luto por la muerte de Jesús. Existía anteriormente la creencia de que en esos días las personas no debían bañar-

se por temor a convertirse en pez o sirena. Además, también se acostumbra realizar actividades recreativas como concursos de romper cocos y huevos. A las doce del mediodía del sábado se repican la gloria y las personas se apresuran a recoger las siete piedras con la idea de asegurarse la buena suerte. Son días de recogimiento y renovación de la fe en Cristo como redentor, propicios también para practicar distintas manifestaciones tradicionales relacionadas con la gastronomía, la recreación y la oralidad.



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DE LA CULTURA
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL**

PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA N° 012/05

**CARACAS, 30 DE JUNIO DE 2005
AÑOS 195° y 146°**

El Presidente del Instituto del Patrimonio Cultural, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 10°, numerales 6 y 10, de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, en concordancia con lo previsto en el artículo 11, numerales 1 y 2 del Reglamento Parcial N° 1 de dicha ley,

CONSIDERANDO

Que la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en su artículo 99 consagra el derecho al patrimonio cultural, y le impone al Estado la obligación de asegurar su goce estableciendo al efecto que "El Estado garantizará la protección y preservación, enriquecimiento, conservación y restauración del patrimonio cultural, tangible e intangible...".

CONSIDERANDO

Que la administración cultural está en el deber de adoptar las medidas que sean necesarias para tornar operativo el postulado contenido en el artículo 99 constitucional, lo que implica declarar los bienes con valores culturales -sean históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos o sociales- como integrantes del patrimonio cultural, conforme a lo establecido en la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, y constituir el Registro General del Patrimonio Cultural, cuyo objeto es la identificación a lo largo y ancho del territorio nacional, de todo aquello que es característico y significativo para la identidad de los venezolanos, para lo cual se está ejecutando el I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano,

CONSIDERANDO

Que al Instituto del Patrimonio Cultural como órgano rector para la protección y defensa del patrimonio cultural venezolano le corresponde dictar los lineamientos relativos a su investigación, restauración, conservación, salvaguarda, preservación, defensa, consolidación, reforma y reparación, así como darlo a conocer y exigirle a los particulares su sujeción a la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural* y demás disposiciones del ordenamiento jurídico que regulan lo relativo a la protección de los bienes patrimoniales,

CONSIDERANDO

Que en el marco de la ejecución del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano participa un equipo multidisciplinario integrado por representantes de las comunidades y por funcionarios del Instituto del Patrimonio Cultural y organismos municipales, regionales y nacionales, dentro de los cuales destacan el Ministerio de la Cultura, el Ministerio de Educación y Deportes, la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, la Biblioteca Nacional y las gobernaciones y alcaldías,

CONSIDERANDO

Que mediante acto N° 003/05, de fecha 20 de febrero de 2005, el Instituto del Patrimonio Cultural declaró BIEN DE INTERÉS CULTURAL, cada una de las manifestaciones culturales tangibles e intangibles registradas en el I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, y reflejadas en los catálogos elaborados con ocasión al mismo, salvo aquellas que hayan sido declaradas como Monumento Nacional,

CONSIDERANDO

Que a los fines de facilitar el manejo y salvaguarda de las manifestaciones culturales inscritas en el Registro General del Patrimonio Cultural es necesario fijar las medidas técnicas a las que deben ceñirse las autoridades nacionales, estatales y municipales, así como las personas naturales y jurídicas,

DICTA EL SIGUIENTE:

INSTRUCTIVO QUE REGULA EL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO Y EL MANEJO DE LOS BIENES QUE LO INTEGRAN

**CAPÍTULO I
DEL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL**

Artículo 1: Se declara formalmente constituido el REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, el cual lo integran:

- 1.- Todas las manifestaciones culturales tangibles e intangibles inscritas en el marco del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, y reflejadas en los catálogos elaborados con ocasión al mismo.
- 2.- Todas aquellas manifestaciones culturales no inscritas en el marco del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, pero que se ajusten a lo previsto en el artículo 6 de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*.

Artículo 2: El Registro General del Patrimonio Cultural tiene por objeto la identificación de todo aquello que

es característico y significativo para la identidad cultural de los venezolanos, en correspondencia a sus valores artísticos, históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos, paleontológicos o sociales.

Artículo 3: El Registro General del Patrimonio Cultural será llevado por el Instituto del Patrimonio Cultural.

Artículo 4: Corresponde al Instituto del Patrimonio Cultural la formación y actualización del citado Registro General del Patrimonio Cultural.

Artículo 5: Cada bien cultural que se inscriba en el Registro General del Patrimonio Cultural tendrá una ficha técnica en la cual deberán constar los datos siguientes:

- 1.- Denominación.
- 2.- Localización: región, estado, municipio, ciudad o centro poblado, parroquia y dirección.
- 3.- Propietario, administrador, custodio o responsable.
- 4.- Categoría a la que pertenece.
- 5.- Descripción.
- 6.- Valoración del postulante.
- 7.- Valoración técnica.
- 8.- Estado de conservación.
- 9.- Registro fotográfico o audiovisual.
- 10.- Fecha de la inscripción, de su declaración y de su publicación en *Gaceta Oficial* o notificación a los interesados, según sea el caso.
- 11.- Las transmisiones por actos inter vivos o mortis causa y los traslados. A este fin los propietarios, administradores, custodios o responsables comunicarán al Instituto del Patrimonio Cultural tales actos, aportando copia simple de los documentos donde consten los mismos.
- 12.- Los aportes públicos o actuaciones administrativas ejecutados para la protección del bien cultural de que se trate.
- 13.- Las revitalizaciones y demás intervenciones que se le realicen al bien cultural.

Artículo 6: A petición de parte interesada se expedirá un certificado de inscripción de cada bien inscrito en el Registro General del Patrimonio Cultural, en el que se reflejarán todos los actos jurídicos o artísticos que sobre el bien se hayan efectuado y se hayan asentado en dicho Registro.

Artículo 7: Los órganos estatales y municipales podrán declarar determinados bienes como patrimonio cultural, caso en el cual deberán notificarlo al Instituto del Patrimonio Cultural, para su posible inscripción en el Registro General del Patrimonio Cultural. Asimismo, deberán notificar al Instituto del Patrimonio Cultural todo acto que realicen vinculado a los bienes inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, para su anotación en el mismo.

Artículo 8: Las manifestaciones culturales se inscribirán en el Registro General del Patrimonio Cultural, conforme a las categorías siguientes:

- 1.- BIENES MATERIALES O TANGIBLES:
 - a.- Centros históricos englobados dentro de una poligonal determinada.
 - b.- Barrios, urbanizaciones o sectores específicos de la ciudad.
 - c.- Calles, avenidas, plazas y parques.
 - d.- Monumentos, edificaciones, estatuaria e hitos urbanos.
 - e.- Ruinas y sitios arqueológicos o paleontológicos, históricos, conmemorativos y asociados con rituales.
 - f.- Sitios subacuáticos.
 - g.- Objetos, colecciones y otros bienes materiales de creación individual.
- 2.- BIENES INTANGIBLES
 - a.- Manifestaciones colectivas.
 - b.- Creación individual de carácter intangible.
 - c.- Tradición oral.

CAPÍTULO II

DE LOS BIENES TANGIBLES INSCRITOS EN EL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

Artículo 9: Centros históricos englobados dentro de una poligonal determinada. Se trata de zonas históricas ubicadas dentro de ciudades, que están delimitadas por una poligonal levantada por el Instituto del Patrimonio Cultural. Las intervenciones de las edificaciones contenidas en los centros históricos que pongan en peligro su integridad física general y la de sus diversos componentes, sean estructurales, de cerramientos, de pisos y cubiertas, ornamentales y de revestimientos, no se podrán realizar sin la previa autorización del Instituto del Patrimonio Cultural.

Las obras nuevas a realizarse en terrenos sin construcción contenidos en esa poligonal deberán ajustarse a las normas y procedimientos que establezca el Instituto del Patrimonio Cultural conjuntamente con las oficinas municipales de patrimonio.

Artículo 10: Barrios, urbanizaciones o sectores específicos de la ciudad. Son sectores urbanos no contenidos en una poligonal determinada, que cuentan con un reconocimiento global del conjunto, lo que constituye su valor coral.

La permanencia del valor coral es el objeto de protección, por lo que cualquier intervención que pudiera afectarlo deberá estar previamente autorizada por el Instituto del Patrimonio Cultural.

Para cada caso el Instituto del Patrimonio Cultural establecerá criterios específicos de protección y resguardo coordinadamente con el municipio competente. Las intervenciones de los barrios, urbanizaciones o

sectores específicos de la ciudad inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, requerirán la autorización del Instituto del Patrimonio Cultural cuando puedan lesionar las cualidades que les dieron sus valores corales.

Artículo 11: Calles, avenidas, plazas y parques. Estas áreas públicas inscritas en el Registro General del Patrimonio Cultural, la conforman todo lo que dentro de ellas se encuentre, como monumentos, estatuaria, mobiliario urbano, jardines, árboles y los edificios que bordean o limitan ese espacio, así como los diversos componentes de éstos, sean estructurales, de cerramientos, de pisos y cubiertas, ornamentales y de revestimientos, todo lo cual no podrá ser intervenido cuando se comprometa su integridad o visualización, sin la previa autorización del Instituto del Patrimonio Cultural. Las obras nuevas a realizarse en terrenos sin construcción en las áreas públicas antes descritas deberán ajustarse a las normas y procedimientos que establezca el Instituto del Patrimonio Cultural conjuntamente con las oficinas municipales de patrimonio.

Artículo 12: Edificaciones, monumentos, estatuarias e hitos urbanos. Las intervenciones de las edificaciones, monumentos, estatuarias e hitos urbanos, inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural que pongan en peligro la integridad física general del bien, la de sus componentes estructurales, de cerramientos, de pisos y cubiertas, ornamentales y de revestimientos, así como el entorno ambiental o paisajístico necesario para su visualidad o contemplación adecuada, requerirán la autorización previa del Instituto del Patrimonio Cultural. Asimismo, se requerirá la autorización del Instituto del Patrimonio Cultural para la intervención de los espacios urbanos y rurales circundantes a los monumentos nacionales.

Artículo 13: Ruinas y sitios arqueológicos o paleontológicos, históricos, conmemorativos y asociados a rituales. Se trata de aquellos lugares del suelo o del subsuelo, donde existen restos, evidencias o símbolos materiales o manifestaciones intangibles, de culturas pasadas o presentes, poseedores de valores que los caracterizan y los hacen significativos para un colectivo.

Cualquier intervención de los sitios antes enunciados, requerirá la autorización previa del Instituto del Patrimonio Cultural.

El Instituto del Patrimonio Cultural tiene derecho perpetuo de paso sobre los sitios antes enunciados, lo cual no incide en la titularidad de la tierra, pudiendo la misma pertenecer a entes públicos o personas naturales o jurídicas de carácter privado.

El Instituto del Patrimonio Cultural y los municipios po-

drán tomar las medidas que consideren necesarias para la protección de los referidos sitios, debiendo las autoridades municipales demarcarlos adecuadamente.

Artículo 14: Sitios subacuáticos. Son los espacios acuáticos e insulares de la República que contienen bienes con valores arqueológicos. La intervención, movilización o extracción de los bienes que allí se encuentren, tanto por entes públicos como por personas jurídicas o naturales de carácter privado, requerirán la previa autorización del Instituto del Patrimonio Cultural. Corresponde a las autoridades municipales, a la Fuerza Armada y al Instituto Nacional de Espacios Acuáticos e Insulares, monitorear, controlar y gestionar lo conducente a fin de dar cumplimiento a estas disposiciones.

Artículo 15: Los municipios ejercerán el control de las obras menores que no comprometan la fachada, la integridad o los valores que motivaron la inscripción de los bienes a que se refieren los artículos 9, 10, 11, 12 y 13 del presente Instructivo, en el Registro General del Patrimonio Cultural, según sea el caso, salvo cuando el inmueble a ser intervenido haya sido declarado Monumento Nacional.

Artículo 16: Los municipios en el ejercicio de sus competencias concurrentes, regularán mediante ordenanza especial, las actividades a ejecutarse en los bienes a que se refieren los artículos 9, 10, 11, 12 y 13 del presente Instructivo, recogiendo en ella las disposiciones de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*. Asimismo, los municipios con la finalidad de cohesionar las políticas públicas nacionales sobre protección del patrimonio cultural y en el ejercicio de sus competencias, podrán crear oficinas locales con competencia en materia de patrimonio cultural, para lo cual contarán con el apoyo y la asesoría del Instituto del Patrimonio Cultural.

Artículo 17: Objetos, colecciones y otros bienes materiales de creación individual. Son aquellos bienes producidos por un creador individual que siendo de carácter material cuentan con una determinada valoración histórica, estética o simbólica. La movilización dentro o fuera del país, de bienes materiales de creación individual inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, deberá realizarse conforme a lo que establece la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, la convención sobre las medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la importación, la exportación y la transferencia de propiedades ilícitas de bienes culturales y la normativa jurídica aplicable. El Comité de Tráfico Ilícito de Bienes Culturales, delineará los mecanismos para ejercer el control que se requiera a tal efecto. La traslación de propiedad de estos bienes debe ser notificada al Instituto del Patrimonio Cultural.

CAPÍTULO III DE LOS BIENES INTANGIBLES

Artículo 18: Manifestaciones colectivas. Son todas aquellas expresiones ceremoniales, festivas o de procesos productivos de grupos de personas, comunidades o sociedades que comparten una historia y propósitos comunes. A los fines de proteger la significación y originalidad que ellas tienen para esos grupos sociales, cuando le otorguen coherencia, cohesión y sentido de pertenencia, las autoridades municipales, apoyadas en la plataforma patrimonial del Ministerio de la Cultura, procurarán los correspondientes apartados presupuestarios para darle continuidad, permanencia y difusión, conformando proyectos socio-comunitarios que potencien la organización en redes populares y el encuentro de la diversidad cultural.

Artículo 19: La creación individual de carácter intangible. Son aquellas producciones inmateriales, realizadas por un autor conocido, que están asociadas a la literatura, la interpretación -sea música, baile, danza, cantatas o teatro- el cine o cualquier otro tipo de proyección audiovisual, que por su valor cultural o su significación colectiva es reconocida como un bien patrimonial. Los creadores e inclusive los intérpretes de estas producciones culturales se convierten en portadores de ese bien pasando ellos mismos a ser patrimonio cultural. Se trata no de los soportes donde ellas pudieran estar escritas, filmadas o grabadas sino a la obra en su misma ejecución.

A los fines de su protección, los municipios procurarán establecer políticas dirigidas a dar a conocer estas creaciones, divulgándolas en medios de comunicación y convirtiéndolas en temas a ser incorporados en los contenidos docentes de las escuelas y liceos municipales. Las autoridades municipales canalizarán a través de las redes culturales establecidas por el Ministerio de la Cultura, conjuntamente con las gobernaciones, políticas dirigidas a abrir posibilidades para expresar y presentar públicamente las obras de estos creadores como parte de la tarea de divulgación pero también como medio de vida que le otorgue un mínimo de seguridad y estabilidad económica.

Artículo 20: La tradición oral. Son aquellos testimonios orales y discursivos sobre acontecimientos y conocimientos que tienen significación para un determinado colectivo y que han sido transmitidos de generación en generación mediante la narración oral, entre ellos, poemas, cuentos, cantos, rezos, leyendas y recetas curativas o culinarias.

Es tarea de los municipios, apoyados en las redes culturales y la plataforma patrimonial del Ministerio de la Cultura, establecer una política de registros, en los soportes más adecuados, de las voces, imágenes y soni-

dos de estos testimonios y darlos a conocer mediante diversas modalidades, fomentando esta actividad cultural como pilar fundamental en el fortalecimiento de la identidad cultural, la autoestima y la autogestión de los pueblos indígenas, así como en el reconocimiento y valoración de las historias, culturas y conocimientos tradicionales y locales, la organización de las redes populares y el encuentro entre las diversas culturas. Los activadores culturales colaborarán con el desarrollo del sentimiento de arraigo, el amor por el territorio, en la elaboración de las historias municipales y el diagnóstico de las potencialidades productivas que le dan fuerza a su localidad o parroquia.

CAPÍTULO IV DE LA ACTUACIÓN DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

Artículo 21: Toda intervención de los bienes culturales inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural que pudiera afectar los valores que motivaron su inclusión en el mismo, deberá ser previamente autorizada por el Instituto del Patrimonio Cultural.

Las solicitudes de autorización a ser expedida por el Instituto del Patrimonio Cultural, deberán estar acompañadas del respectivo proyecto de intervención, elaborado por un profesional debidamente capacitado para ello.

Igualmente se podrá presentar dicha solicitud por ante la oficina municipal con competencia en materia de patrimonio cultural respectiva, la cual podrá hacer recomendaciones para luego remitirla al Instituto del Patrimonio Cultural a los fines de la emisión de la autorización.

Artículo 22: Las autoridades de los museos, propietarios y custodios de los bienes inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural deberán notificar al Instituto del Patrimonio Cultural cualquier traslado o acto de disposición que afecte dichos bienes.

Artículo 23: El Instituto del Patrimonio Cultural notificará al Registrador Subalterno de la jurisdicción en que se encuentre ubicado cada inmueble inscrito en el Registro General del Patrimonio Cultural, para que estampe una nota marginal en los protocolos correspondientes.

Artículo 24: A los fines de la protección de los bienes inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, el Instituto del Patrimonio Cultural podrá tramitar procedimientos administrativos a los fines de determinar la responsabilidad administrativa de los infractores de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, en el curso de los cuales podrá

dictar las medidas anticipativas que considere necesarias para evitar posibles daños irreparables a los bienes registrados.

CAPÍTULO V DE LA PUBLICACIÓN DEL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO

Artículo 25: El Registro General del Patrimonio Cultural será publicado de manera impresa y digital en el catálogo del patrimonio cultural venezolano, organizado por municipios, según las categorías patrimoniales siguientes:

- 1.- Los objetos.
- 2.- Lo construido.
- 3.- La creación individual.
- 4.- La tradición oral.
- 5.- Las manifestaciones colectivas.

Artículo 26: Del Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano, se imprimirán no menos de mil (1.000) ejemplares por cada municipio, para su venta a los particulares interesados o distribución gratuita en los planteles y otras instituciones educativas o culturales públicas ubicadas en el municipio de que se trate. Asimismo, se elaborará el acto administrativo que contenga un listado de las manifestaciones culturales registradas a los fines de su publicación en *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*.

Artículo 27: El Instituto del Patrimonio Cultural podrá establecer convenios con otros organismos de la República, los estados, los municipios y particulares a los efectos de facilitar la publicación y distribución de estos catálogos.

CAPÍTULO VI DEL TRÁMITE PARA LA INSCRIPCIÓN DE BIENES CULTURALES EN EL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

Artículo 28: El Instituto del Patrimonio Cultural, de oficio o a solicitud de particulares, comunidad, grupo vecinales o autoridad administrativa, iniciará el procedimiento de inscripción ordenando la realización de un estudio técnico a los efectos de verificar que el bien sea poseedor de valores artísticos, históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos, paleontológicos o sociales, representativos de nuestra identidad nacional.

Artículo 29: El particular o la autoridad administrativa que solicite la inscripción de un bien en el Registro General del Patrimonio Cultural, deberá acompañar su solicitud con los datos a que se refiere el artículo 5 del presente Instructivo.

Artículo 30: Constatados los valores y demás condiciones que pudieran justificar la inclusión del bien en el Registro General del Patrimonio Cultural, se procederá a su inscripción en el mismo.

Artículo 31: Una vez formalizada la inscripción de un bien cultural en el Registro General del Patrimonio Cultural se notificará de tal acto a su propietario, custodio, administrador o responsable y al municipio correspondiente.

Artículo 32: Semestralmente se publicará en *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, los bienes que hayan sido inscritos durante ese período en el Registro General del Patrimonio Cultural, haciendo mención de su identificación y ubicación. Esta publicación podrá ser anexada a los catálogos.

CAPÍTULO VII DISPOSICIONES FINALES

Artículo 33: A los efectos del presente Instructivo se entiende por poligonal el levantamiento planimétrico levantado con el objeto de demarcar una porción de territorio característica y significativa para la identidad cultural de los venezolanos, en correspondencia a sus valores artísticos, históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos, paleontológicos o sociales.

Artículo 34: El presente Instructivo entrará en vigencia a partir de su publicación en *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*.

Comuníquese y publíquese.



El bloque contiene una firma manuscrita a la izquierda y un sello rectangular a la derecha. El sello tiene el texto "PRESIDENCIA" en la parte superior, "INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL" en la parte inferior, y un logo central que parece ser una representación estilizada de un monumento o estructura.

JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ
PRESIDENTE
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL
Resolución N° 004 del 09-04-03, publicada en la G.O.R.B.V. N° 37.685 del 08-05-03.

PRESENTACIÓN _____ **3**

Doctor Hector Soto Castellanos

PRESENTACIÓN DEL CENSO _____ **4**

Arquitecto José Manuel Rodríguez

MAPAS DE UBICACIÓN DEL MUNICIPIO _____ **6**

CATEGORIAS

- 1 LOS OBJETOS _____ 8**
- 2 LO CONSTRUIDO _____ 22**
- 3 LA CREACIÓN INDIVIDUAL _____ 60**
- 4 LA TRADICIÓN ORAL _____ 88**
- 5 LAS MANIFESTACIONES COLECTIVAS _____ 116**

INSTRUCTIVO _____ **137****1 LOS OBJETOS**Artículos utilitarios _____ **19**China _____ **18**Colección de imágenes de la iglesia Santa Rosa de Lima _____ **18**Colección de la Iglesia María Auxiliadora _____ **17**Colección de la iglesia Nuestra Señora de Fátima _____ **15**Colección de la iglesia San Juan Bautista _____ **17**Colección de la iglesia Santa Teresita del Niño Jesús _____ **16**Colección de objetos de la basílica menor Nuestra Señora del Valle _____ **11**Colección de objetos de la iglesia San Antonio _____ **10**Colección de objetos de la iglesia Santa Rosa de Lima _____ **10**Colección de objetos del bar restaurante Rincón Tropical _____ **12**Colección del Museo Diocesano Virgen del Valle _____ **14**Colección del Museo Santiago Mariño _____ **20**Máquina para elaborar alpargatas _____ **10**Molino de viento de Las Guevara _____ **15**Planchas antiguas _____ **18**Ture _____ **13**Utensilios típicos para hacer arepas _____ **18****2 LO CONSTRUIDO**AAeropuerto Internacional Santiago Mariño _____ **48**Basílica menor Nuestra Señora del Valle _____ **44**Biblioteca Pública Agapito Salgado _____ **53**Capilla de la cruz de Boquerón _____ **51**Capilla del Calvario de la Cruz _____ **52**Casa Comunal Caja de Agua _____ **57**Casa de la Cultura José Silverio Fuentes _____ **58**Casa de la Cultura Valle de la Margarita _____ **49**Casa de la familia Gómez _____ **35**Casa de la playa _____ **29**Casa de la viuda Bertucci _____ **28**Casa de Rosa de García _____ **40**Casa del Asalto _____ **28**Casa Heredia _____ **51**Casa natal de monseñor Nicolás Eugenio Navarro _____ **59**Casa parroquial Nuestra Señora del Valle _____ **37**Casa y esquina de María Arocha _____ **31**Cementerio de El Valle del Espíritu Santo _____ **47**Cementerio de La Guardia _____ **49**Cementerio San Juan Bautista _____ **36**Centro Cívico de Villa Rosa _____ **53**Centro Cultural Reunión Juvenil Boquerón _____ **31**Centro urbano El Valle del Espíritu Santo _____ **41**Centro urbano La Guardia _____ **24**Cine de El Espinal _____ **32**Club de Leones de San Juan Bautista _____ **51**Conjunto urbano El Espinal _____ **43**Conjunto urbano Fuentidueño _____ **57**Conjunto urbano San Juan Bautista _____ **42**Cueva del Piache _____ **46**Edificación n° 71 _____ **50**Edificio sede de la alcaldía del municipio Díaz _____ **47**Escuela Básica Doña Emilia de Velásquez _____ **37**Escuela básica Monseñor Eduardo de Jesús Vásquez _____ **41**Escuela Básica Nacional Simón José Arismendi _____ **49**Escuela Básica Villa Rosa _____ **53**Escuela rural El Piache _____ **41**Estadio Nueva Esparta _____ **52**Gruta de la Virgen _____ **42**Iglesia de San Antonio de Padua _____ **40**Iglesia María Auxiliadora _____ **24**Iglesia Nuestra Señora de Fátima _____ **34**Iglesia San Isidro de Conejeros _____ **40**Iglesia San Isidro Labrador _____ **36**Iglesia San Juan Bautista _____ **26**Iglesia Santa Rosa de Lima de Villa Rosa _____ **50**Iglesia Santa Rosa de Lima _____ **34**Iglesia Santa Teresita del Niño Jesús _____ **32**Laguna Las Marites, monumento natural _____ **39**Mercado municipal de Conejeros _____ **58**Museo Diocesano Virgen del Valle _____ **38**Museo general en jefe Santiago Mariño _____ **33**Parque Nacional Cerro Copey _____ **54**Playa El Yaque _____ **58**Plaza Antonio Díaz _____ **24**Plaza Bolívar de La Guardia _____ **29**Plaza Bolívar de Villa Rosa _____ **56**Plaza Dacio Edmundo Marín _____ **50**Plaza doctor Vicente Marcano _____ **25**Plaza General Santiago Mariño _____ **35**Plaza Juan Bautista Arismendi _____ **25**Plaza Luis Castro _____ **41**Pozas de San Juan _____ **30**Pozo Grande _____ **31**Primera casa de El Dátil _____ **48**Quinta Santa María _____ **47**Río El Valle del Valle del Espíritu Santo _____ **47**Sede de la Congregación de las Hermanas Carmelitas _____ **56**Sede del concejo municipal Antonio Díaz _____ **51**Seminario de El Valle del Espíritu Santo _____ **37**Trapiche de la Sierra _____ **57**

Unidad Educativa Nacional Liceo Bolivariano

Francisco Fajardo _____ **38**Vivienda de Hugo Lárez Fermín _____ **59**Vivienda de la familia Reyes _____ **29**Vivienda de la familia Salazar Millán _____ **29**Vivienda de Rosa Eugenia Millán _____ **56**Vivienda n° 47 _____ **56****3 LA CREACIÓN INDIVIDUAL**AAgapito Salgado _____ **71**Agustín González _____ **75**Alberto Heredia Piñera _____ **79***Almirante José María García*, busto _____ **76**Amílcar Velásquez _____ **81**Ana Josefina Febres _____ **70**Ana Margarita Mujica Salazar _____ **85**Ángel Fernando Guilarte _____ **75**Ángel López Rondón _____ **73**Anselmo Sotero Díaz, papá Chemo _____ **80**Antonia Romero Romero _____ **84**

Antonio Díaz, busto _____ **62**
 Antonio Díaz _____ **83**
 Asociación de Vendedores de Imágenes Religiosas _____ **78**
 Banda Show Santiago Mariño _____ **84**
 Bandera del municipio Díaz _____ **66**
 Beatriz Marcano Bello _____ **79**
 Belquina María Velásquez Boada _____ **87**
 Beltrán Ramón Cedeño _____ **75**
 Blacina Gómez _____ **80**
 Cándido Lorenzo Domínguez _____ **68**
 Caracciolo Parra Pérez, busto _____ **77**
 Carmen Marcano _____ **62**
 César León _____ **86**
 Clen José Velásquez _____ **68**
 Cleta Velásquez _____ **63**
 Concepción Mariño _____ **87**
 Cruz Lairer Espín _____ **78**
 Dacio Edmundo Marín, busto _____ **73**
 Damiana Romero de Romero _____ **83**
 Daniel Velásquez _____ **65**
 Danzas San Juan _____ **62**
 Delia Rodríguez _____ **71**
 Eduardo Morales Vásquez _____ **71**
 Ernesto Rodríguez Corro _____ **72**
 Escudo del municipio Díaz _____ **65**
 Eugenio Cedeño _____ **79**
 Eustiquio Velásquez _____ **71**
 Fundaoriental _____ **64**
 General en jefe Santiago Mariño, estatua pedestre _____ **65**
 General Santiago Mariño, busto _____ **72**
 Gregoria Salazar _____ **64**
 Grupo musical Chapalengo _____ **81**
 Grupo Musical Los Conuqueros _____ **64**
 Haydee Marín _____ **62**
 Higinio chiquito García, *El turpial de la plaza* _____ **83**
 Himno del municipio Díaz _____ **67**
 Himno del municipio García _____ **85**
 Inés María Velásquez de Velásquez _____ **65**
 Jesús Eduardo León Suniaga _____ **76**
 Jesús Fernández Villarroel _____ **64**
 Jesús Manuel Boadas _____ **71**
 Jesús Rafael Zabala, *Chu rufa* _____ **80**
 Jesús Santiago Velásquez Millán _____ **66**
 Joaquina Velásquez de Romero _____ **83**
 Jorge Guilarte Marcano _____ **75**
 José Cova _____ **62**
 José Isidoro Vásquez _____ **70**
 José Lugo _____ **63**
 José María García _____ **82**
 Juan Heredia Piñerúa _____ **76**
 Juana de Velásquez _____ **69**
 Luis Castro, busto _____ **69**
 Luisa Beltrana Rojas de Díaz _____ **85**
 Manuel Pérez _____ **86**
 Manuel Vásquez _____ **84**
 María de Salazar _____ **86**
 Miguel Rivera _____ **75**
 Monseñor Eduardo Jesús Vásquez, busto _____ **66**
 Monseñor Nicolás Eugenio Navarro _____ **70**
 Nicolás Emilio Boadas _____ **72**
 Pedro Claver Cedeño _____ **70**
 Petra Peinado _____ **86**
 Primitivo Velásquez _____ **67**
 Rafael Neptalí Álvarez _____ **84**
 Ramón Salazar _____ **86**
 Régulo Hernández Cedeño _____ **77**
 Rosetty Aguilera _____ **85**
 Santiago Mariño _____ **87**
 Silvano Marcano Maraver _____ **69**
 Silvio Ramón Valdivieso _____ **79**
 Simón Bolívar, busto _____ **72**
 Simón Bolívar, busto _____ **73**

Simón Bolívar, busto _____ **82**
 Sinforosa Gómez de González _____ **86**
 Sociedad Pro La Guardia _____ **79**
 Solís Rodríguez _____ **83**
 Tomasa María Romero de Velásquez _____ **83**
 Trina Reyna Bello _____ **79**
 Unidad Educativa María Inmaculada _____ **67**
 Unidad Educativa Nacional Francisco Fajardo _____ **69**
 Unidad Educativa Simón José Arismendi _____ **68**
 Universidad de Margarita _____ **77**
 Vicente Marcano, busto _____ **63**
 Virgen de El Valle, imagen _____ **74**
 Virgen María Auxiliadora, escultura _____ **76**

4 LA TRADICIÓN ORAL

Agustín Ramón Villarroel _____ **104**
 Alejo Romero _____ **93**
 Ana Asunción Rondón _____ **91**
 Anastasia Fernández _____ **106**
 Antigua sede de la primera escuela estatal de San Antonio _____ **111**
 Antiguas bodegas _____ **113**
 Antiguas coronas y ramos de latas _____ **98**
 Antiguas diversiones pascuales _____ **98**
 Antiguos pozos y aljibes _____ **107**
 Arepa pelá _____ **92**
 Arepas dulces _____ **92**
 Asunción González, Chona _____ **98**
 Asunción Salvador Rodríguez _____ **105**
 Augusto Zabala _____ **91**
 Bertha de Guerra _____ **90**
 Cachapas de maíz _____ **90**
 Carmen Elena Pérez de Peña _____ **97**
 Carmen Genoveva Tenias _____ **109**
 Carmen Mariña Velásquez _____ **103**
 Catalinas _____ **112**
 Cecilia Mata Sánchez _____ **109**
 Ceiba de Juan de Castellanos _____ **102**
 Ceiba El Toporo _____ **107**
 Celia María Rojas _____ **91**
 Chinamitos _____ **98**
 Cipriano Pico _____ **102**
 Conserva de batata _____ **92**
 Conservas de coco _____ **90**
 Contras o amuletos _____ **98**
 Cristina Antonia Velásquez Díaz _____ **95**
 Cura de la erisipela de Santana de Loran _____ **113**
 Curva de Suniaga, leyenda _____ **104**
 Desaparición de la Virgen del Valle, leyenda _____ **99**
 Descongestionante pulmonar _____ **103**
 Domingo Pancracio Gil Salazar _____ **112**
 Dulce de lechosa _____ **91**
 Dulce de piñonate _____ **95**
 El caballo enfrenao, leyenda _____ **94**
 El pescador y la Virgen, leyenda _____ **110**
 Elaboración de aceite de coco _____ **110**
 Elaboración de vino de pesgua _____ **109**
 Empanadas de cazón _____ **93**
 Exvotos de la Virgen del Valle _____ **101**
 Francisco Vázquez, chico _____ **109**
 Funche _____ **94**
 Guaiqueríes, antigua etnia de Margarita _____ **111**
 Guarataro de Felipa _____ **102**
 Guayacán centenario _____ **104**
 Guiso de tortuga _____ **99**
 Hermanas García _____ **114**
 Hervido de pescado _____ **93**
 Historia de Carapacho, centro poblado _____ **90**
 Historia de la Cabeza de la Virgen, escultura _____ **115**

Historia de la fundación de La Cruz del Pastel _____ **109**
 Historia de la imagen de la Virgen Nuestra Señora del Valle _____ **96**
 Historia de la imagen de San Juan Bautista, santo patrono _____ **111**
 Historia de Los Bagres, centro poblado _____ **112**
 Historia de San Antonio, centro poblado _____ **113**
 Historia del molino y el tanque de San Antonio _____ **108**
 Historia del sector El Güire _____ **108**
 Historias de espantos _____ **110**
 Huevas de lisa _____ **100**
 Idilia Margarita López _____ **90**
 Jalea de mango _____ **94**
 Jesús Chu _____ **96**
 José Marcano _____ **93**
 José Martín Salazar _____ **102**
 Josefina Heredia _____ **95**
 Juan José Fuentes _____ **94**
 Juana Gutiérrez _____ **106**
 Juana María Marcano _____ **103**
 Los compadres del azadón _____ **104**
 Luisa González _____ **103**
 Mal de ojo _____ **96**
 Mango, árbol emblemático del municipio _____ **105**
 Manolán, leyenda _____ **104**
 Miguel Cedeño, el mata puercos _____ **91**
 Milagro de la perla, leyenda _____ **100**
 Minas de magnesitas _____ **100**
 Mujer de cabellos largos y negros, leyenda _____ **104**
 Narciso Rafael Suniaga Cedeño _____ **92**
 Paraguachoa _____ **98**
 Pastel de Chucho _____ **92**
 Patricio Boadas _____ **108**
 Paula Francisca de González _____ **90**
 Paulino Salazar _____ **106**
 Pedro Aguilera _____ **115**
 Pedro Patiño _____ **96**
 Pongigué _____ **93**
 Ramón Ignacio Mujica _____ **110**
 Reina Rojas de Bermúdez _____ **110**
 Remedios caseros _____ **111**
 Rubén Ruiz _____ **106**
 Seberiano Suniaga _____ **91**
 Silveria Cardona _____ **95**
 Teodoro José Velásquez _____ **95**
 Teotiste Jiménez _____ **105**
 Tequiche o majarete _____ **94**
 Torito relleno _____ **91**
 Ubencio Romero _____ **107**
 Usos de la sábila _____ **115**
 Vicenta Luna _____ **106**
 Vocablos de uso coloquial _____ **99**

5 LAS MANIFESTACIONES COLECTIVAS

A la víbora de la mar, juego _____ **121**
 Aguinaldos _____ **127**
 Artesanía de palma de dátil _____ **128**
 Bolas criollas _____ **119**
 Carite, baile tradicional _____ **119**
 Carnaval turístico de Las Barracas _____ **124**
 Cero contra por cero _____ **123**
 Chapitas _____ **120**
 Corrí margariteño _____ **120**
 El mocho Hernández, género musical _____ **132**
 El pájaro de Pachicho, diversión _____ **132**
 El punto, punto y llanto o punto del navegante _____ **123**
 Escondite _____ **122**
 Estribillo _____ **120**
 Fabricación de alpagatas _____ **127**
 Fabricación de carbón vegetal _____ **132**

Festividades a San Antonio de Padua _____ **127**
 Festividades de la Virgen del Valle _____ **126**
 Fiestas patronales en honor a María Auxiliadora _____ **125**
 Gaita oriental _____ **122**
 Galerón _____ **122**
 Gurrufío _____ **121**
 Jota margariteña _____ **121**
 Juego de pichas o metras _____ **119**
 La ere _____ **120**
 Loló, cantos de trabajo _____ **132**
 Lotería _____ **118**
 Malagueña _____ **121**
 Misa de aguinaldos _____ **118**
 Montar papagayos _____ **118**
 Parrandas de Navidad _____ **125**
 Pascuas en el Valle del Espíritu Santo _____ **129**
 Peñeros para la pesca _____ **130**
 Perinola _____ **120**
 Pesca artesanal _____ **131**
 Pesca de cangrejos en la laguna Las Marites _____ **130**
 Pise, juego _____ **119**
 Polo margariteño _____ **125**
 Sabana blanca _____ **120**
 Saltar la cuerda _____ **123**
 Semana Santa en El Valle del Espíritu Santo _____ **133**
 Trompo _____ **125**
 Velorios de la Cruz de Mayo _____ **118**
 Yoyo, juego _____ **123**

**CATÁLOGO DEL
PATRIMONIO CULTURAL
VENEZOLANO 2004-2009**

Municipios Díaz y García

COORDINACIÓN CAMPO

Gabriela Mora

EMPADRONADORES

Grecia Salazar, Norelis Ortega, José Méndez, Zenaida Ferrer, María Ferrer, Anele Rodríguez, Oscar Rodríguez, Luis Rodríguez, Reina Rada, Reinaldy Solórzano, Ismari Mata, Ysbelia Rosario, Moisés Sarabia, José Vázquez, Jesús Blanco, Deyanira López, Henry Hernández, Elena de Rodríguez, Carolina Medrano

COORDINACIÓN EDITORIAL

Ender Ynfante

CORRECCIÓN

Mariana Miller

REDACCIÓN

Deneb Barrios, Saira Arias, Meybel Contreras

CONCEPTO GRÁFICO

Alicia Ródiz

DIAGRAMACIÓN

Luis Manuel Alfonso

RETOQUE FOTOGRÁFICO

Carlos Arteaga, Andrés Sierra

FOTOGRAFÍAS

Archivo IPC
I Censo del Patrimonio Cultural
Venezolano

IMPRESIÓN

La Galaxia

TIRAJE

1000 ejemplares

DEPÓSITO LEGAL

If61920083003214

ISBN

978-980-397-112-0

ISBN OBRA COMPLETA

980-6448-21-9

IMPRESO EN VENEZUELA

Caracas, 2009

Se prohíbe la reproducción total o parcial de la presente obra, excepto para los fines docentes, lo que requerirá la mención obligatoria del Instituto del Patrimonio Cultural.

©Instituto del Patrimonio Cultural, 2009

RIF G-20007162-1

AGRADECIMIENTO ESPECIAL

A quienes hicieron posible la realización de este proyecto.

CATALOGACIÓN EN FUENTE

363.690 987 54
In7ene- mdia- mgar
t.4-3

Instituto del Patrimonio Cultural

Municipios Díaz y García, estado Nueva Esparta. - Caracas: Instituto del Patrimonio Cultural, 2009. - Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano. Región Oriental: NE 04-03

147 p: fot. col. ; 31 cm.
ISBN: 978-980-397-112-0

1. Nueva Esparta (Estado : Venezuela) - Patrimonio cultural. 2. Monumentos nacionales - Nueva Esparta (Estado : Venezuela). 3. Bienes inmuebles - Nueva Esparta (Estado : Venezuela). 4. Bienes muebles - Nueva Esparta (Estado : Venezuela). 5. Bienes arqueológicos - Nueva Esparta (Estado : Venezuela). 6. Manifestaciones culturales - Nueva Esparta (Estado : Venezuela). 7. Patrimonio cultural - Venezuela. I. Título. II. Serie

